

**BOLETÍN SEMANAL  
DE INFORMACIÓN  
AGRARIA N<sup>o</sup> 996**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS**

**Sevilla, 23 de marzo de 2009  
(Datos del 14 al 20 de marzo de 2009)  
Semana 12**

**INDICE**

	PAG
1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2.Temperaturas .....	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica .....	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Febrero 2009. ....	19
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008). ....	24
2.4.Estado Fitosanitario.....	28
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	43
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	48
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	48
4.2.Precios semanales de productos ganaderos .....	55
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	58
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	68
6. - OTRAS INFORMACIONES .....	74
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	81
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	85
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	87

## 1. - CLIMATOLOGÍA

### ***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana ha continuado la ausencia de lluvias, con predominio de cielos descubiertos que han dejado por lo general numerosas horas de insolación, consiguiéndose buenas temperaturas diurnas para la mayor parte de los cultivos. Estas buenas condiciones acompañadas de las lluvias de hace dos semanas favorecen el que los cultivos presenten un marco óptimo para su desarrollo, aunque con la presencia de fuertes vientos se produce una rápida desecación de las tierras, por lo que no estaría de más la presencia de alguna precipitación próximamente.

El aumento de las temperaturas durante estas últimas semanas está produciendo un importante crecimiento de las nuevas brotaciones de primavera de los cítricos.

Se sigue observando en los cultivos hortícolas que con la subida de la temperatura y la caída de la humedad, se ha producido una disminución en la expansión de las enfermedades criptogámicas.

El buen tiempo de esta semana ha permitido continuar las siembras de girasol y la preparación de las tierras para la siembra de cultivos de verano, maíz y algodón principalmente.

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.708,92 Hm<sup>3</sup>, en los cuatro distritos hidrográficos andaluces, lo que los sitúa al 54,36% de su capacidad total.

Esta semana se ha producido un incremento de 53,01 Hm<sup>3</sup> en los embalses andaluces, o lo que es lo mismo un incremento de un 0,5%, y dado que durante la semana no se han registrado precipitaciones, este incremento se debe principalmente a las escorrentías y al deshielo por las altas temperaturas.

Esta semana los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.755,81 Hm<sup>3</sup> (53,07% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 596,48 Hm<sup>3</sup> (54,52%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 898,02 Hm<sup>3</sup> (54,37%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 458,61 Hm<sup>3</sup> (67,53%).

**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 16/03/2009 al 22/03/2009			Tas. Absolutas (°C) del 16/03/2009 al 22/03/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
<b>ALMERÍA</b>	Abla	17.0	6.3	11.7	23.5	4.1
	Almería	20.1	11.2	15.7	23.5	9.8
	La Mojonera	18.4	10.6	14.5	20.0	10.0
	Albox	21.6	7.4	14.5	25.0	5.5
	Vélez Blanco	17.1	2.9	10.0	20.0	1.0
	Cabo Gata	19.1	11.1	15.1	22.5	8.0
	Laujar	10.4	4.1	7.3	15.0	1.0
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	19.3	14.1	16.7	21.8	12.5
	Alcázar	18.1	12.9	15.5	26.2	9.8
	Grazalema	19.0	9.3	14.2	22.0	6.0
	Jerez (A.)	23.0	11.0	17.0	25.3	8.9
	Rota (B.A.)	21.4	11.2	16.3	25.0	9.4
	Tarifa	16.5	13.3	14.9	18.0	11.0
<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	24.7	8.6	16.7	27.8	5.6
	Cabra	22.9	9.3	16.1	24.2	6.7
	Hinojosa del Duque	21.0	5.8	13.4	24.0	5.0
	Montilla	22.4	8.9	15.7	24.0	7.5
	Montoro	24.0	3.9	14.0	27.0	2.0
	Sta M. Trassiera	21.4	5.3	13.4	24.0	3.0
	Villanueva de Córdoba	20.3	8.2	14.3	23.0	4.5
<b>GRANADA</b>	Granada	20.6	3.8	12.2	23.0	2.4
	Guadix	19.2	5.1	12.2	21.5	3.5
	Illora	19.8	6.8	13.3	23.0	5.0
	Lanjarón	17.0	6.1	11.6	21.6	4.6
	Iznalloz	19.5	5.9	12.7	22.0	4.0
<b>HUELVA</b>	Huelva	23.5	9.6	16.6	27.2	7.6
	Alaiar	20.4	10.1	15.3	23.5	8.0
	Avamonte	22.0	11.0	16.5	24.6	9.2
	El Granado	24.6	9.0	16.8	28.0	7.0
	La Palma del Condado	24.3	11.4	17.9	27.0	10.0
	Minas Tharsis	21.3	10.6	16.0	24.0	9.0
	Valverde del Camino	22.3	9.9	16.1	25.0	8.0
<b>JAÉN</b>	Jaén	21.0	11.3	16.2	23.9	10.2
	Pontones	19.0	0.1	9.6	21.0	-4.0
	Andujar	26.4	8.0	17.2	28.3	5.2
	Villadomínguez	22.7	6.2	14.5	24.6	3.8
	Alcalá la Real	20.5	6.1	13.3	23.5	4.0
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	16.5	11.9	14.2	18.6	9.7
	Nerja	18.1	11.3	14.7	19.5	10.5
	Fuengirola	19.0	13.8	16.4	20.4	11.8
	Torremolinos	17.5	11.4	14.5	18.5	9.5
	Ronda	19.9	9.3	14.6	23.8	7.4
	Alora	19.2	10.1	14.7	26.0	9.0
	Marbella - P. Banus	18.2	12.4	15.3	21.0	11.0
	Málaga	18.2	11.6	14.9	19.2	8.6
	Algarrobo	17.7	10.9	14.3	19.0	9.5
	Albánchez	17.6	9.6	13.6	22.5	8.0
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	24.3	11.7	18.0	26.8	10.4
	Ecija	23.7	7.8	15.8	26.5	7.0
	Gines	23.7	11.6	17.7	27.0	10.5
	Lora del Río	25.4	12.1	18.8	27.0	11.0
	Marchena (Ojuelos)	23.5	9.8	16.7	25.5	7.5
	Morón (B.A.)	23.6	9.7	16.7	27.0	6.7
	Cazalla Sierra "E.M.A"	20.7	6.9	13.8	24.0	5.7
	Pilas	24.3	11.6	18.0	27.0	10.0

Período comprendido entre el 16/03/09 y el 22/03/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**1.3.Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 16/03/2009 al /03/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 22 de marzo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Abla	0.0	205.4	215.8	-10.4	-5%
	Almería	0.0	211.0	148.5	62.5	42%
	La Moionera	0.0	406.4	155.5	250.9	161%
	Albox	0.0	270.9	195.1	75.8	39%
	Vélez Blanco	0.0	304.0	230.3	73.7	32%
	Cabo de Gata	0.7	161.4	126.9	34.5	27%
	Laujar	0.0	611.2	478.3	132.9	28%
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	0.0	621.2	438.7	182.5	42%
	Algeciras	0.0	1074.0	758.5	315.5	42%
	Grazalema	0.0	1942.8	1385.1	557.7	40%
	Jerez (A.)	0.0	537.6	457.7	79.9	17%
	Rota (B.A.)	0.0	570.2	459.1	111.1	24%
	Tarifa	0.0	941.4	479.6	461.8	96%
<b>CÓRDOBA</b>	Aeropuerto	0.0	358.5	400.3	-41.8	-10%
	P. Bembézar	0.0	457.7	481.4	-23.7	-5%
	Cabra	0.0	647.2	478.5	168.7	35%
	Hinojosa del Duque	0.0	240.0	297.7	-57.7	-19%
	Montilla	0.0	449.0	438.3	10.7	2%
	Montoro	0.0	465.7	456.7	9.0	2%
	Sta M. Trassierra	0.0	552.1	610.8	-58.7	-10%
	Villanueva de Córdoba	0.0	439.6	400.5	39.1	10%
<b>GRANADA</b>	Loia	0.0	437.8	376.2	61.6	16%
	Motril	0.0	386.3	309.2	77.1	25%
	Granada	0.0	346.3	240.7	105.6	44%
	Guadix	8.2	250.7	194.7	56.0	29%
	Illora	0.7	519.0	355.2	163.8	46%
	Lanjarón	0.8	512.5	367.4	145.1	39%
	Iznalloz	7.0	541.0	428.6	112.4	26%
<b>HUELVA</b>	Huelva	0.0	287.5	399.5	-112.0	-28%
	Alájar	0.0	747.9	867.4	-119.5	-14%
	Avamonte	0.0	322.4	427.3	-104.9	-25%
	El Granada	0.0	331.9	388.3	-56.4	-15%
	La Palma del Condado	0.0	429.3	467.7	-38.4	-8%
	Minas Tharsis	0.0	401.8	474.6	-72.8	-15%
	Valverde del Camino	0.0	482.3	542.8	-60.5	-11%
	Zalamea la Real	0.0	429.4	525.7	-96.3	-18%
<b>JAÉN</b>	Jaén	0.0	451.1	402.1	49.0	12%
	Pontones	0.0	942.3	611.6	330.7	54%
	Andújar	0.0	391.2	490.9	-99.7	-20%
	Villadomardo	0.0	358.8	374.9	-16.1	-4%
	Alcalá la Real	0.0	581.8	453.0	128.8	28%
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	0.2	376.0	321.8	54.2	17%
	Nerja	0.0	513.4	357.8	155.6	43%
	Fuengirola	0.0	466.0	474.2	-8.2	-2%
	Torremolinos	0.0	668.6	476.7	191.9	40%
	Alora	0.0	464.3	398.0	66.3	17%
	Marbella - P. Banus	0.0	650.2	489.1	161.1	33%
	Málaga	0.0	518.5	449.3	69.2	15%
	Algarrobo	0.5	517.7	345.1	172.6	50%
	Albandeire	0.0	919.1	842.1	77.0	9%
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	0.0	325.4	407.2	-81.8	-20%
	Eciña	0.0	396.9	437.3	-40.4	-9%
	Gines	0.0	405.4	529.7	-124.3	-23%
	Lora del Río	0.0	399.9	456.5	-56.6	-12%
	Marchena (Ojuelos)	0.0	452.0	349.1	102.9	29%
	Morón (B.A.)	0.0	450.8	409.7	41.1	10%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0.0	552.5	609.3	-56.8	-9%
	Pilas	0.0	401.5	440.2	-38.7	-9%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 22/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 14 de marzo soplaron vientos variables y flojos con predominio de la componente Este. Hubo Levante moderado en el Estrecho con intervalos de fuerte al comienzo del día.

El domingo 15 se registraron vientos del Este, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral y moderados a fuertes en el Estrecho.

El lunes 16 hubo vientos del Este, flojos a moderados en el interior, moderados con intervalos de fuertes en el litoral y fuertes en el Estrecho con rachas muy fuertes al final en el Estrecho y litoral atlántico próximo.

El martes 17 siguieron soplando vientos del Este, moderados con rachas fuertes en el interior, fuertes en el litoral con rachas muy fuertes en Cádiz. Levante muy fuerte en el Estrecho.

El miércoles 18 soplaron vientos del Este de flojos a moderados en el interior y de fuertes a muy fuertes en el litoral.

El jueves 19 hubo vientos variables flojos en el interior y de componente Este moderados en el litoral girando al final del día a componente Oeste y disminuyendo a flojos.

Por último el viernes 20 soplaron vientos flojos y de dirección variable.

### ***1.5.Predicción meteorológica***

#### **ZONA OCCIDENTAL**

Continuaremos con una situación meteorológica sin predominio claro de las altas ni de las bajas presiones.

**Lunes 23:** Sin información para ese día.

**Martes 24 y miércoles 25:** Una perturbación de niveles medios y altos situada al Suroeste de la Península producirá abundante nubosidad y precipitaciones en general débiles, aunque puntualmente pueden ser moderadas y tormentosas, más frecuentes e intensas el martes. Los vientos soplarán flojos en general, con Levante moderado en el Estrecho. Las temperaturas máximas serán un poco más bajas el martes, tendiendo a un ligero ascenso el miércoles. No se esperan variaciones en las mínimas.

**Jueves 26 y viernes 27:** Es probable que la perturbación de niveles medios y altos se aleje un poco con lo que el tiempo será más estable, predominando los cielos con algo de nubosidad de tipo alto, y nubes de evolución en las sierras. Los vientos soplarán flojos variables, tendiendo a fijarse del Oeste al final. Las temperaturas máximas tenderán a subir, pudiendo descender algo las mínimas.

**Sábado 28 y domingo 29:** El acercamiento de una borrasca por el Norte de la Península probablemente producirá un aumento de la nubosidad en nuestra zona, con posibilidad de algunas precipitaciones, y un descenso progresivo de las temperaturas más acusado en las máximas. Los vientos soplarán moderados del Norte o Noroeste.

**Resumen:** Continuará el tiempo con características típicamente primaverales, con algunas precipitaciones al principio y posibilidad de ellas al final.

## ZONA ORIENTAL

**Lunes 23:** Poco nuboso aumentando a nuboso, con predominio de nubes altas. Brumas matinales. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este; flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

**Martes 24:** Nuboso a muy nuboso con chubascos débiles en la franja litoral, que pueden ser localmente moderados y acompañados de tormenta, y posibilidad de que se extiendan por la tarde al interior. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos variables flojos en el interior; de componente Este moderados en el litoral disminuyendo durante el día.

**Miércoles 25:** Cielos nubosos en el litoral occidental y Melilla; intervalos de cielos nubosos en el resto. Posibilidad de chubascos débiles, o localmente moderados y acompañados de tormenta, más probable hacia las comarcas occidentales y del litoral. Brumas matinales costeras. Temperaturas nocturnas en ligero ascenso; diurnas sin cambios. Vientos de componente Este; flojos en el interior, y moderados en el litoral con intervalos fuertes.

**Jueves 26:** Poco nuboso tendiendo a nuboso con nubes de evolución, por la tarde, en áreas de montaña. Posibilidad de algún chubasco aislado y acompañado de tormenta, por la tarde, en áreas de montaña. Temperaturas diurnas en ligero a moderado ascenso y nocturnas sin cambios. Vientos de dirección variable, flojos, en el interior y del Este moderados en el litoral.

**Viernes 27:** Poco nuboso tendiendo a nuboso con nubes de evolución, por la tarde, en áreas de montaña. Posibilidad de algún chubasco aislado y acompañado de tormenta, por la tarde, en áreas de montaña. Temperaturas sin cambios. Vientos de dirección variable, flojos.

**Sábado 28:** Intervalos nubosos con precipitaciones, localmente moderadas y acompañadas de tormentas. Temperaturas en ligero descenso. Viento de componente Oeste moderado con intervalos fuertes.

**Domingo 29:** Intervalos nubosos con precipitaciones débiles. Temperaturas en ligero descenso. Viento de componente Oeste moderado.

**1.6.Situación de los Embalses**

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	54,4	32,58
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	215,4	62,96
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	111,2	75,86
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,5	90,63
IZNAJAR	Cordoba	981,10	373,3	38,05
LA BREÑA	Cordoba	100,10	67,4	67,29
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	8,7	48,65
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	58,2	20,67
RETORTILLO	Cordoba	61,20	31,3	51,08
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	122,7	78,40
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	31,0	75,77
YEGUAS	Cordoba	228,70	99,1	43,34
CANALES	Granada	70,00	26,3	37,50
COLOMERA	Granada	40,20	21,6	53,73
CUBILLAS	Granada	18,70	18,7	100,00
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,5	80,58
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	23,3	39,98
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	57,5	56,03
NEGRATIN	Granada	567,10	321,6	56,71
QUENTAR	Granada	13,50	12,5	92,81
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	27,8	23,58
ARACENA	Huelva	126,80	93,4	73,64
ZUFRE	Huelva	175,30	140,6	80,18
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,4	99,69
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,1	100,00
GIRIBAILE	Jaen	475,10	153,1	32,23
GUADALEN	Jaen	168,00	122,2	72,71
GUADALMENA	Jaen	346,50	174,3	50,30
JANDULA	Jaen	322,00	123,6	38,37
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,2	96,30
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	140,5	57,46
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	11,7	36,90
RUMBLAR	Jaen	126,00	68,0	53,93
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	312,0	62,63
VADOMOJON	Jaen	163,20	99,8	61,16
VIBORAS	Jaen	19,10	9,8	51,52
CALA	Sevilla	58,80	23,2	39,49
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,3	80,30
EL PINTADO	Sevilla	212,80	140,7	66,10
GERGAL	Sevilla	35,00	26,0	74,34
HUESNA	Sevilla	134,60	117,1	86,99
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	75,0	66,23
LA MINILLA	Sevilla	57,80	38,4	66,42
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	43,1	58,48
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	55,7	86,49
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,1	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,3	95,83
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,0	91,92
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	5,6	92,67
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,4	89,21
DONA ALDONZA	Jaen	23,00	21,7	94,17
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,2	93,29
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,7	95,54
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,0	94,89
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,8	82,21
CANTILLANA	Sevilla	14,0	13,61	97,21

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	12,8	20,4
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,5	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	81,1	111,1
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	87,7	112,4
BEZGAR	Granada	56,0	41,6	74,4
RULES	Granada	42,1	21,5	51,1
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	64,0	91,5
EL LIMONERO	Malaga	25,0	14,3	57,2
CASASOLA	Malaga	10,9	10,7	98,3
GUADALTEBA	Malaga	156,0	63,6	40,8
GUADALHORCE	Malaga	126,0	71,5	56,7
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	58,6	104,7
LA VINUELA	Malaga	170,0	67,5	39,7

DISTRITO HIDROGRAFICO GUALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	14,0	95,9
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,1	89,1
BARBATE	Cadiz	228,1	145,2	63,7
BORNOS	Cadiz	200,2	179,0	89,4
CELEMIN	Cadiz	44,8	38,0	84,8
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	264,5	33,0
LOS HURONES	Cadiz	135,3	119,8	88,5
ZAFARA	Cadiz	222,7	132,5	59,5

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	159,7	77,7
CHANZA	Huelva	341,4	184,7	54,1
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	16,9	93,8
JARRAMA	Huelva	42,6	42,5	99,8
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,2	76,9
PIEDRAS	Huelva	59,5	45,5	76,5

TOTAL ANDALUCIA	10.501,80	5.708,92	54,36
Datos en tiempo real a 20/03/09 a las 8:00			
Datos a 19/03/09 a las 8:00			

Nota: Todos los datos -volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Nota: Datos del Distrito Mediterráneo facilitados por Hidrosur  
Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 20/03/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (19/03/09)	EN 1 SEMANA (13/03/09)	EN 1 AÑO (20/03/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>898,02</b>	<b>0,30</b>	<b>2,51</b>	<b>410,64</b>	<b>54,37%</b>	<b>54,22%</b>	<b>29,51%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	709,7	0,4	2,6	296,12	51,69%	51,50%	30,12%
BARBATE	278,6	188,3	-0,05	-0,05	114,52	67,58%	67,60%	26,48%
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	898,02	0,30	2,51	410,64	54,37%	54,22%	29,51%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.077,0</b>	<b>3.755,8</b>	<b>5,67</b>	<b>47,23</b>	<b>1.302,9</b>	<b>53,07%</b>	<b>52,40%</b>	<b>34,66%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
REGULACION GENERAL	4.883,70	2348,7	6,87	42,53	1.056,50	48,09%	47,22%	26,46%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	246,7	0,06	0,49	11,35	61,16%	61,04%	63,97%
SEVILLA	600,30	432,8	-1,01	-2,30	23,92	72,09%	72,47%	68,11%
ALTO GENIL	245,00	136,6	0,47	3,61	53,91	55,75%	54,27%	33,74%
JAÉN	50,7	21,5	0,06	0,49	13,27	42,39%	41,42%	16,21%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	128,8	0,03	2,33	54,92	49,13%	48,24%	28,18%
RUMBLAR	126,00	68,0	0,02	0,29	54,74	53,93%	53,70%	10,49%
ALMONTE MARISMAS	20,3	16,3	0,01	0,09	1,19	80,28%	79,86%	86,12%
VIAR	212,8	140,66	-0,05	-0,04	17,34	66,10%	66,12%	74,25%
RIBERA DE HUESNA	134,6	117,09	-0,01	-0,01	13,34	86,99%	86,99%	77,08%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	43,1	-0,88	-0,56	24,2	58,49%	59,24%	25,66%
SALADO DE MORÓN	64,4	55,7	0,10	0,29	37,94	86,50%	86,05%	27,59%
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	2.525,30	1.174,05	2,9	16,38	321,72	46,49%	45,84%	33,75%
GRANADA	1.021,10	535,77	1,46	11,23	160,12	52,47%	51,37%	36,79%
HUELVA	302,1	233,92	0,08	-1,16	-6,03	77,43%	77,81%	79,43%
JAÉN	2.457,90	1.276,61	2,42	21,63	755,2	51,94%	51,06%	21,21%
SEVILLA	770,6	535,45	-1,19	-0,85	71,85	69,48%	69,59%	60,16%
<b>MEDITERRANEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.094,0</b>	<b>596,5</b>	<b>0,84</b>	<b>6,91</b>	<b>282,5</b>	<b>54,52%</b>	<b>53,89%</b>	<b>28,70%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
AXARQUIA	170	67,46	0,19	1,38	29,64	39,68%	38,87%	22,25%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	168,8	0,05	-0,06	76,77	100,00%	100,00%	60,95%
GRANADA	98,1	63,14	0,16	1,44	25,49	64,36%	62,90%	38,38%
PONIENTE ALMERIENSE	63	12,83	-0,01	-0,01	2,36	20,37%	20,38%	16,62%
SERRANÍA DE RONDA	307	200,55	0,3	2,78	82,99	65,33%	64,42%	38,29%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0	0	0	0,89%	0,89%	0,89%
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	231	14,33	-0,01	-0,01	2,36	6,20%	6,21%	5,18%
CADIZ	151	168,8	0,05	-0,06	76,77	100,00%	100,00%	60,95%
GRANADA	98,1	63,14	0,16	1,44	25,49	64,36%	62,90%	38,38%
MÁLAGA	613,9	350,21	0,64	5,54	177,83	57,05%	56,14%	28,08%
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>679,1</b>	<b>458,61</b>	<b>-0,59</b>	<b>-3,61</b>	<b>5,7</b>	<b>67,53%</b>	<b>68,06%</b>	<b>66,69%</b>
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	679,1	458,61	-0,59	-3,61	5,7	67,53%	68,06%	66,69%
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
HUELVA	679,1	458,61	-0,59	-3,61	5,7	67,53%	68,06%	66,69%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.501,80</b>	<b>5.708,91</b>	<b>6,23</b>	<b>53,04</b>	<b>2.001,64</b>	<b>54,36%</b>	<b>53,86%</b>	<b>35,30%</b>

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### **2.1. Evolución de los cultivos**

- **La estabilidad atmosférica ha continuado acelerando el crecimiento vegetativo y la floración de muchos frutales que emergen de su estado de reposo.**
- **El buen tiempo está provocando que los cítricos presenten una importante brotación de primavera.**
- **El tomate de industria continúa trasplantándose al terreno, y ya en Lebrija se encuentran en el terreno unas 250 ha, a las cuales se les ha dado inmediatamente un riego de arraigo.**
- **En las parcelas más tempranas de cereales de invierno, están empezando a observarse las espigas, mientras que las zonas más atrasadas aún oscilan desde nascencia a ahijado.**
- **En la fresa onubense, esta estabilidad sigue produciendo incrementos en la producción.**
- **La recolección del olivar va finalizando, y cada vez son más los agricultores que van concluyendo sus labores de recolección e inician las labores de poda y de abonado.**

### **CEREALES**

**De invierno:** Semana de intensa actividad en los campos de cereales ya que la maquinaria ha podido acceder a las parcelas y se han realizado tratamientos herbicidas en los cereales de invierno.

En Cádiz, las siembras realizadas temprano comienzan a mostrar la hoja bandera. Los fuertes levantes que se han padecido han adelantando mucho los cereales, y de seguir así se empezarán pronto a ver los primeros síntomas del espigado.

En Córdoba, los cereales de invierno de la Sierra y Valle de los Pedroches son más tempranos y el terreno aguanta menos el agua, por lo que los tratamientos herbicidas se realizaron hace varias semanas. De producirse precipitaciones durante la primera quincena de abril se asegurará la cosecha para henificar. Esta campaña parece haber aumentado la intención de henificar ya que el grano continúa con precios bajos.

En Granada los cereales continúan con un desarrollo favorable, tras la subida de temperaturas, y presencia de días soleados de este periodo. La mayoría de las siembras continúan en estado de ahijamiento, aunque se observa en algunas el encañado. Continúan los abonados de cobertera, aplicación de herbicidas de postemergencia y riegos. En la comarca de Alhama-Vega-Montes se observa un buen desarrollo en las siembras tempranas, aunque se encuentran signos de marchitez por asfixia radicular en las vaguadas y zonas más húmedas de las parcelas. Las siembras tardías se encuentran en fase de nascencia sin incidencias aunque con germinación irregular. Se aprecia mucha siembra de avena.

En Málaga, los cereales se encuentran en ahijado y los más adelantados en encañado, en general con la incorporación del abonado nitrogenado el aspecto de los cereales vuelve a ser óptimo.

En Sevilla las altas temperaturas de las dos últimas semanas, han dado un fuerte empujón en el desarrollo del cultivo y ya se ven algunas parcelas, como es obvio las más tempranas, en donde empiezan a aparecer las

espigas. No obstante en la zona de Lebrija se encuentra en fase de dos nudos. En general el cultivo se encuentra bastante bien.

**De primavera:** Se han iniciado las siembras de maíz. En Córdoba, las estimaciones de siembra parecen ser inferiores al año anterior debido al incremento de los costes y los bajos precios del producto.

## LEGUMINOSAS DE GRANO

Actualmente en las habas se aprecia un buen desarrollo, y está cubriéndose toda la superficie de vegetación.

Las habas en Cádiz presentan alturas superiores a 40/50 cm, están llenas de flores, aparentemente sanas, y no se detecta presencia de enfermedades o plagas.

En Granada, en las habas, predomina el estado de floración, aparecen frutos cuajados y crecimiento de vainas. En la zona de Alhama-El Temple ha comenzado la siembra del garbanzo.

En Jaén las habas están entrando en floración y presentan un buen desarrollo.

## TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En Cádiz se preparan terrenos para siembra de boniatos, quizás en más superficie que en años pasados, contratando en invernaderos las plantas que son trasplantadas posteriormente.

En la provincia de Sevilla y en general en la mayor parte de nuestra Comunidad, el cultivo de la patata temprana se encuentra algo atrasado debido a que hubo que sembrar tarde ya que las frecuentes lluvias de enero no permitían entrar en las parcelas.

## CULTIVOS FORRAJEROS

En Sevilla las altas temperaturas han acelerado el proceso vegetativo de la alfalfa y si en la zona de Utrera en las pasadas semanas se dio el corte de limpieza, en la parte de Lebrija –Las Cabezas, ha sido durante esta semana cuando se ha iniciado el corte de limpieza, o el primero de los 7 u 8 que se le dan durante toda la campaña (normalmente hasta mediados de octubre).

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azucareras:** La remolacha en Cádiz, está recibiendo estos días la llegada del buen tiempo, se ha cultivado un par de veces, no presentando por el momento enfermedades ni plagas. Presentan muy buen aspecto, aunque algo retrasadas, terminando de cubrir la totalidad del terreno.

La fenología de la remolacha azucarera en la zona Lebrija-Las Cabezas, se encuentra en general, con una superficie sombreada del 100%. En esta zona, se encuentra algo más atrasada que el pasado año aunque por lo general evoluciona bien.

**Textiles:** Se están realizando labores de preparación del terreno que acogerá al cultivo del algodón. Es muy probable que si la climatología lo permite, en la primera semana de abril se inicie la siembra, al objeto de que en los días festivos de Semana Santa ésta esté prácticamente finalizada.

En Sevilla, la superficie a sembrar de algodón podría estar en la horquilla de 32.000 a 35.000 hectáreas.

**Tomate de industria:** Se continúa, en la cooperativa de Lebrija (Sevilla), con la siembra de semilleros de tomate de industria. A fecha de hoy se estima que se tiene sembrado en bandeja más de un 50 % del total a preparar. La plantación en terreno de asiento se está realizando, de forma escalonada, en todo el bajo Guadalquivir, y se estima que en la zona de Lebrija se han plantado hasta la fecha unas 250 Hectáreas, a las cuales se les ha dado inmediatamente un riego de arraigo.

**Oleaginosas:** Prosiguen las labores de preparación del terreno y siembra de girasol.

En Cádiz durante la última semana se ha estado sembrando el girasol, si bien, algunos agricultores han tenido que esperar, porque tras la aplicación del herbicida en presiembra, el exceso de humedad en los terrenos no le permitía iniciar los pases con cultivador, para proceder a la posterior siembra. Las dosis utilizadas están entre las 70 y 80.000 semillas por hectárea.

En estas dos últimas semanas, aprovechando que la climatología lo ha permitido, se ha sembrado en la provincia de Sevilla, prácticamente el 65-70% de la superficie de girasol de la actual campaña.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

Esta semana se ha continuado produciendo incrementos de los volúmenes cosechados de hortalizas, como consecuencia de la presencia de días soleados y el ascenso de las temperaturas.

Esta campaña más del 90% del pimiento de la provincia de Almería se cultiva bajo control biológico. El pimiento es el producto que más emplea estas técnicas sostenibles debido, en gran medida, a un mayor desarrollo de las investigaciones científicas sobre los insectos y ácaros que pueden controlar las plagas que afectan a las hortalizas. Según datos aportados por la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta considera que la agricultura bajo plástico de Andalucía ha experimentado una revolución verde, reconocida ya en todos los países y hortalizas que son el destino sobre todo de los mercados de la Unión Europea.

En relación con el día a día en la contratación de personal para la realización de las labores agrarias, a partir de ahora, contratar inmigrantes ilegales será más difícil, o al menos el empresario agrícola deberá pensárselo dos veces antes de hacerlo, ya que las sanciones que recibirá serán mucho más duras. El Parlamento Europeo ha aprobado sanciones penales y la retirada de ayudas públicas para los empresarios agrícolas que contraten extranjeros en situación irregular.

El estado vegetativo de los principales cultivos hortalizas bajo plástico en el **Poniente almeriense** es el siguiente:

**Pimientos:** La mayor parte de los Californias se han arrancado aunque los amarillos y naranjas se van a dejar como cultivo único en su mayor parte. Continúan en recolección los más tardíos de California, así como el Lamuyo y el Dulce Italiano.

**Tomates:** Están comenzando a entrar en producción los tomates de ciclo corto de primavera. Continúan en plena producción los diferentes tipos de tomates.

**Berenjenas:** Todas las plantaciones se encuentran en recolección. Al aumentar las temperaturas y la longitud de los días, las plantaciones están incrementando sus producciones.

**Pepinos:** Las plantaciones de otoño que aún permanecen se están arrancando. Todos los tipos están en producción. A medida que se alargan los días los rendimientos van aumentando. Las plantaciones más tardías están entrando en producción de manera paulatina.

**Calabacines:** Las plantaciones más viejas se han arrancado. Las restantes están en plena recolección. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado a producir.

**Judías:** Las más viejas se han arrancado y se han vuelto a sembrar. Se continúa la recolección en escasa superficie. Se encuentran en todos los estadios fenológicos.

**Semilleros:** Los agricultores aún continúan retirando partidas de sandías y melones para su plantación en los invernaderos con lo cual se retrasará la recolección. Aún quedan partidas de tomates de ciclo corto que se están retirando para su plantación tardía de primavera-verano y algunas partidas de pepino largo para primavera tardía-verano.

**Sandía y Melón:** Las plantaciones más tempranas se encuentran en floración y se están introduciendo las colmenas. Continúan las plantaciones de ambas especies de cucurbitáceas, que este año van más tardías que en la campaña pasada. Las restantes plantaciones se encuentran en todos los estadios (recién plantadas, creciendo y floreciendo.)

El estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas en la zona del **Levante almeriense** es el siguiente:

**Tomates:** Se han arrancado la mayoría de las plantaciones tempranas en invernadero, antes de finalizada la recolección, como consecuencia de los bajos precios. Continúan recolectándose los invernaderos tardíos de tomate, habiéndose producido un aumento en los rendimientos como consecuencia de la subida de las temperaturas.

**Sandías y melones:** Finalizadas las plantaciones en invernadero, se realizan los últimos trasplantes bajo malla y se generalizan las labores de plantación al aire libre, protegiendo al cultivo con tunelillo de plástico y acolchando el suelo con plástico negro, para aumentar la temperatura e impedir el crecimiento de malas hierbas.

**Lechuga:** Se encuentran plantaciones en todos los estados vegetativos, desde parcelas recién plantadas a parcelas en recolección. También se observan parcelas preparadas para realizar de inmediato nuevas plantaciones y otras recientemente recolectadas, en las que se inician las labores preparatorias del terreno para la siguiente cosecha.

**Espárrago verde:** Prosigue a pleno rendimiento la recolección en las plantaciones de espárrago forzado en macro-túnel, se ha producido un aumento importante en la producción cosechada, como consecuencia del ascenso de las temperaturas de las últimas semanas, se están recolectando turiones de gran calidad, manteniéndose los precios elevados. Se ha iniciado la plantación de nuevas parcelas, con "garras" fundamentalmente de la variedad Grande.

**Haba verde:** En las plantaciones de habas tempranas va a finalizar la recolección próximamente, ya que la producción ha disminuido en cantidad y sobre todo en calidad provocando una bajada de precios. En las parcelas de habas tardías, se ha producido un incremento en los rendimientos, motivado por la buena climatología, obteniéndose precios más altos, ya que los frutos son de mejor calidad.

**Guisante:** Acabada la recolección, ha comenzado el arranque de las plantaciones más tempranas realizadas bajo malla. Debido a los elevados precios las plantaciones más tardías están siendo apuradas al máximo, aunque la producción cosechada en estas fechas es ya escasa.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

**Tomate:** Los fallos de polinización y cuajado se están haciendo patentes y la discontinuidad en el proceso de formación de frutos debidos a estos fallos es clara. Las variedades de pera son las más afectadas. Se están blanqueando los invernaderos con el objeto de bajar la inercia térmica de los mismos y evitar sobremaduración de frutos y alteraciones fisiológicas y morfológicas de los tomates. Las plantaciones de primavera están enraizando y mostrando la primera y segunda inflorescencia.

**Pepino holandés:** El arranque es generalizado y quedan muy pocas fincas con pepinos trasplantados en septiembre. Los trasplantes realizados para primavera están siendo entutorados y muestran un buen desarrollo vegetativo.

**Guisantes y tirabeques:** Se encuentran en recolección, siguiendo con la formación de flores, cuajando frutos y constitución de frutos.

**Pimientos:** El estado vegetativo varía según la fecha de plantación.

-Noviembre-enero: En crecimiento vegetativo. A los más precoces se les elimina el primer botón floral.

-Febrero-marzo: Se están finalizando los trasplantes. Inicio de crecimiento vegetativo.

**Melón y Sandía:** Se sigue con los trasplantes de sandía, que se han retrasado por los fríos de este año y las más tempranas comienzan a mostrar los tallos secundarios. Las plantaciones más tempranas de melón han enraizado y comienzan a desarrollar sus tallos primarios.

**Judía:** Se continúa con las siembras o trasplantes, principalmente en las fincas en las que hubo pepino holandés y se ha arrancado. Están enraizando bien y las más precoces se están entutorando con hilos de rafia plastificada.

Los cultivos hortícolas al aire libre de la zona de Alhama-El Temple (Granada), se encuentran mayoritariamente en fase de estercolado y preparación del suelo. En la Vega de Granada continúa la recolección generalizada en todas las parcelas de espárragos. Continúan apareciendo espárragos deformados por bajas temperaturas nocturnas.

En el cultivo de la fresa de Huelva, las condiciones climáticas han favorecido un aumento en la producción y una recuperación con respecto a la semana anterior. El rendimiento por planta durante la semana del 13 al 19 de marzo se ha situado sobre los 70 gramos. (aumento medio diario de producción de unos 10 gramos). Podemos decir plenamente que comienza la campaña fresera 2009. Como consecuencia del gran volumen de fruta en los mercados, los precios, lógicamente han ido a la baja. (algo que ya comenzó a manifestarse durante los últimos días de la pasada semana). En lo que se refiere a la frambuesa, la situación sigue muy parecida, no hay apenas fruta disponible en el campo y los mercados tampoco demandan mucha fruta.

En Málaga, en la Comarca del Guadalhorce Occidental de Málaga continúa la recolección de habichuelas, calabacín, pimientos y tomates. En Vélez-Málaga se está en el periodo de recolección del cultivo de la alcachofa.

## **CÍTRICOS**

En Cádiz se siguen recolectando las variedades de naranjas de media estación Salustiana y Navelate. Prosigue el problema de pequeño tamaño de los frutos en la mayoría de las parcelas debido a que la producción es muy alta. Se recolecta también alguna parcela de Lane Late y se está apreciando que los daños causados por las heladas de principios de año son cuantiosos ya que los frutos tienen muy poco zumo. En cuanto a híbridos, sigue la recolección de Ortanique. Esta variedad es la que está teniendo una mayor demanda en el mercado. Continúan las labores de poda en las parcelas que se van recolectando. Se está produciendo un importante crecimiento de las nuevas brotaciones de primavera.

En Córdoba, el estado fenológico dominante en las variedades tempranas es "C" (primeros botones), y en las variedades medias que han finalizado la recolección es "B" (yema hinchada) mientras que en las variedades tardías es "M" (maduración). Destacar que la brotación de primavera está siendo muy homogénea y abundante. Está finalizando la recogida de naranjas de la variedad Salustiana y comienzan a cosecharse las Lane Late y Navel Powel.

En las plantaciones de cítricos onubenses siguen recogándose naranjas como la Navelate, Lanelate y la Salustiana. También se cortan variedades híbridas como Clemenville y Fortuna.

En Málaga va finalizando en algunas comarcas la cosecha de limón Fino, y se recoge limón Verna. Se está observando la presencia de mucho limón en los árboles. Se realiza la poda.

En Sevilla la variedad que más se está recolectando ahora es la Salustiana, entre las de ciclo medio y la Lane-Late entre las tardías, asimismo se ha iniciado la recolección de la Valencia Late aunque no de forma generalizada. Se recogen también variedades híbridas como la Ortanique o la Clemenville. El estado fenológico

dominante en toda la provincia es “C” (Aparición de los botones) y el más avanzado “D” (se ve la corola). Continúa la recolección de variedades Medias y Tardías.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** Las plantaciones de almendros de la comarca de los Vélez (Almería) se encuentran al final de floración en toda la comarca, de Marcona, Desmayo y Del Cid. Plena floración de variedades tardías en zonas cálidas, e inicio en las zonas más tardías. Se están generalizando las labores con cultivador en toda la comarca.

En Granada, este es el estado que presentan los almendros en algunas comarcas:

- En la Vega de Granada las variedades más precoces (Desmayo blanco y rojo, Marcona, etc.) se encuentran en su mayoría con frutos cuajados y crecimiento de frutos. Las variedades tardías (Ferragues, Guara, Tuono etc) en floración, caída de pétalos y fruto cuajado.
- En la comarca de Alhama-El Temple se encuentra en fase de floración y cuajado, sin incidencias.

En Jaén, en la comarca de la Sierra de Segura, los almendros se encuentran en estadio fenológico F “flor abierta” y en la comarca del Condado se encuentran en estado fenológico H “fruto cuajado”, aunque se aprecian árboles en estado fenológico G “caída de los pétalos”. Desde la OCA de Alcalá La Real nos informan que el cultivo se encuentra entre los estadios fenológico G “caída de los pétalos” y H “fruto cuajado”.

En la comarca de Vélez-Málaga los almendros están cubiertos de hojas. En la comarca del Guadalhorce Oriental de Málaga finalizó la floración y ya hay presencia de cuajado de fruto, y en la comarca de Ronda, los almendros están todos en floración, con algunas variedades más tempranas con frutos cuajados pequeños.

**Frutales de hueso y pepita:** En la Vega de Granada se observa gran cantidad de frutales de hueso (albaricoquero, ciruelo, cerezo, melocotonero, etc) predominando el estado de fruto cuajado y crecimiento del fruto. En frutales de pepita (manzano, peral, etc) predomina la floración en estado F.

En Jaén en la Comarca de la Sierra de Segura los cerezos se encuentran en estadio fenológico F “flor abierta”, los manzanos se encuentran en estadio fenológico D “aparecen las yemas florales” y los albaricoqueros y melocotoneros se encuentran entre los estadios fenológicos F “flor abierta” y G “caída de los pétalos”. Desde la OCA de Alcalá La Real nos comentan los albaricoqueros y melocotoneros también se encuentran entre los estadios fenológicos F “flor abierta” y G “caída de los pétalos” y los perales entre los estadios fenológicos E “los sépalos dejan ver los pétalos” y F “ primera flor”.

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Granada y Málaga:

Los chirimoyos se encuentran en el proceso de caída de hoja del árbol y también se están realizando podas a las plantaciones y eliminación de sus restos, salvo en las plantaciones a las que se les ha realizado un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera. En estas parcelas la entrada en maduración de los frutos se ha retrasado como consecuencia de las temperaturas acontecidas en la presente campaña.

Las variedades de aguacate Bacon, Fuerte, y Hass están en prefloración. Estado fenológico D1 (eje secundario de botones florales visibles) y D2 (eje terciario de botones florales visibles). El estado D2 se manifiesta en las zonas cálidas. Además continúa la recolección de la variedad Hass.

Los mangos siguen en parada vegetativa de las plantas y en las zonas más cálidas se encuentran en el inicio de la floración.

En las plantaciones de nísperos, el fruto se encuentra tierno, expandiéndose el pomo y con pelosidad menos densa. Tras los aclareos continúa su engrosamiento presentando un tamaño comprendido entre los 20-40 mm.

## VIÑEDO

En la Campiña de Cádiz los viñedos se encuentran en el estadio C/D, donde se ve la punta verde o la salida de la primera hoja. Se han terminado ya los pases con cultivador. Presentan por lo general un buen aspecto.

En Córdoba se realizan labores de control de malas hierbas, con medios mecánicos o mediante herbicidas. El estado fenológico dominante es B2 (yema hinchada). Se observa la presencia de oruga peluda (*Ocnogyma baetica*) y daños de conejos y liebres.

En la comarca de la Vega de Granada, está finalizada la poda y retirada de sarmientos o trituración de los mismos. Se siguen observando lloros de savia en los cortes de poda recientes. Se observan la mayoría de yemas movidas en estado B. En el campo se aprecian aportes de estiércol, abonados, labores y aplicación de herbicidas de postemergencia.

En Jaén se observan los estadios fenológicos A “yema de invierno”, B “yema de algodón”, C “punta verde” y D “salida de hojas”.

En Málaga se está produciendo el inicio de movimiento de savia y en algunas comarcas el engorde de yemas está bastante adelantado, ya que la semana ha sido bastante calurosa.

## OLIVAR

**Almazara:** Conforme la cosecha de olivar va finalizando, los agricultores realizan las labores de poda y de fertilización de invierno. Se aplican también tratamientos con derivados del cobre para el repilo, abonos foliares, aplicación de herbicidas y pases con cultivador.

En Córdoba, el estado fenológico dominante del olivar es A (yema de invierno), y como más adelantado B (yema movida) en Las Colonias-La Vega y Sierra Morena Occidental. La recolección está prácticamente terminada en la provincia, salvo en algunos municipios de la Campiña Alta y Penibética, zonas tradicionalmente más tardías de la provincia. Continúan las labores de abonado, poda, limpia y eliminación de restos de poda y tratamientos cúpricos preventivos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*), y en parcelas con gran cobertura vegetal se realizan aplicaciones con herbicidas de postemergencia. Se observan las primeras hojas y brotes afectados por la generación filófaga de la polilla del olivo (*Prays oleae*), siendo Sierra Morena Oriental la zona más afectada. El martes 17 se celebró en Puente Genil una jornada formativa sobre la utilización de la biomasa de olivar para la producción de energía, con una demostración práctica de las máquinas que recogen restos de poda de olivar, y los trituran para su posterior traslado y aprovechamiento como fuente de energía.

En Granada, va finalizando la recolección en algunas parcelas con gran cantidad de frutos en suelo. Se están generalizando las podas y retirada o trituración de restos de poda, abonados al suelo y aplicación de herbicidas de postemergencia. Se está observado un gran movimiento de savia en todas las zonas oliveras.

En Jaén, aunque cada vez se encuentra más avanzada, aún no ha concluido la recolección del olivar en algunas comarcas. En la comarca de la Sierra de Segura ya está próxima a finalizar la recolección, actualmente se encuentra realizada alrededor del 95% con un rendimiento medio del 18%.

En las zonas más tempranas de Jaén se observan olivos en estado B “brotadura” (las yemas se empiezan a mover). El abonado prácticamente ha finalizado, la poda continúa y comienzan los primeros tratamientos fitosanitarios.

La recolección también va finalizando en Málaga, tras finalizar las recolecciones, se poda, se abona, se dan labores y tratamientos cúpricos.

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 28 de febrero de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es)

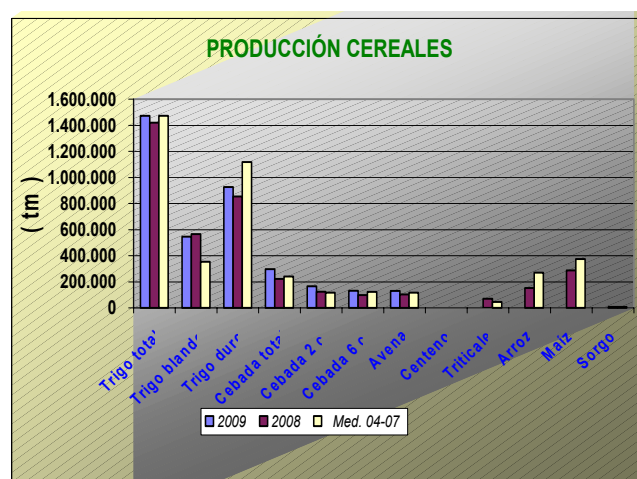
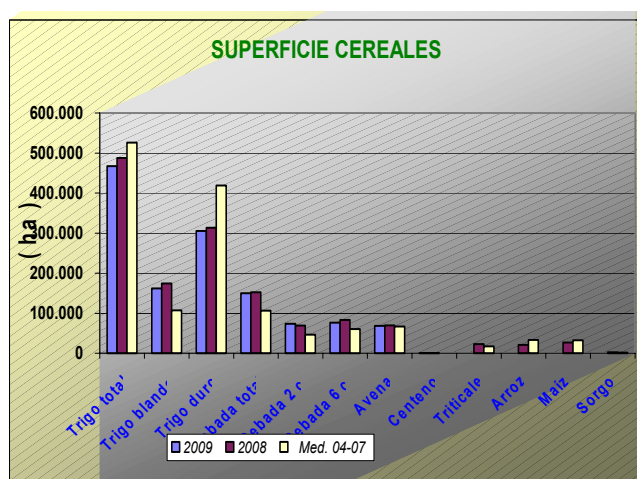
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de Febrero de 2009.

**Cereales de invierno.** Las primeras estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un 4% respecto al año anterior y un 11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un 2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-8%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

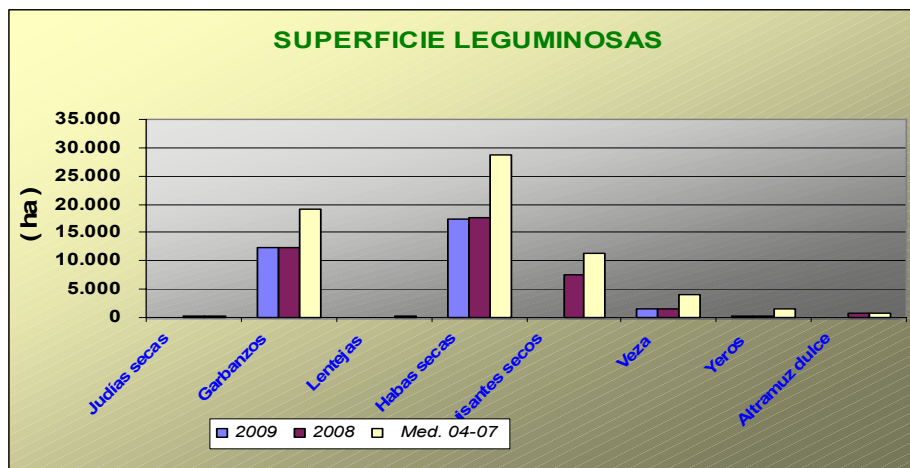
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%).

Este mes se pide un primer avance de la posible superficie de arroz que se va a sembrar esta campaña y los informantes de las Delegaciones han considerado que gracias a las lluvias del invierno esta campaña no va a haber restricciones en el agua de riego para este cultivo por lo que la superficie que se sembraría sería la de un año "normal" subiendo un 85% en relación a la del año pasado aunque esto aún está por determinar.

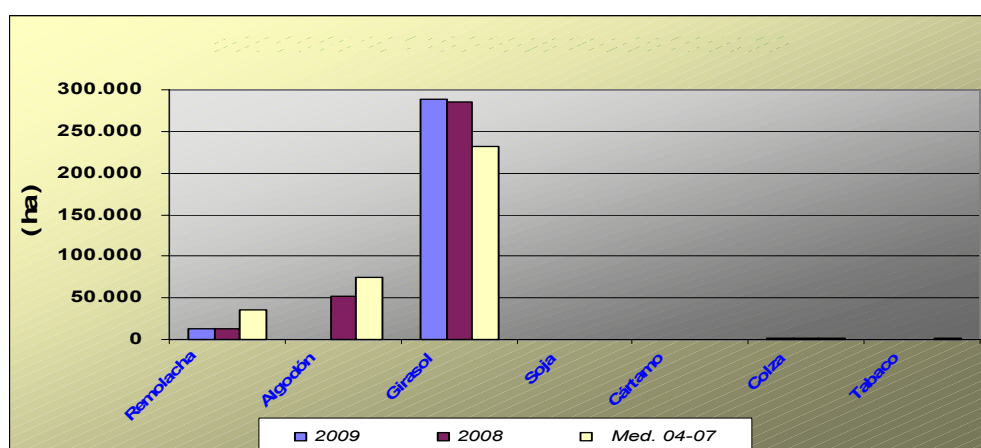
Por otra parte, y a pesar de que el cereal va bastante retrasado en su ciclo a consecuencia de la climatología del invierno se ha dado este mes un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras avance que aun puede variar mucho dependiendo de cómo sea la próxima primavera. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 4% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; en la cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 34% más que en la campaña anterior y un 24% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007.



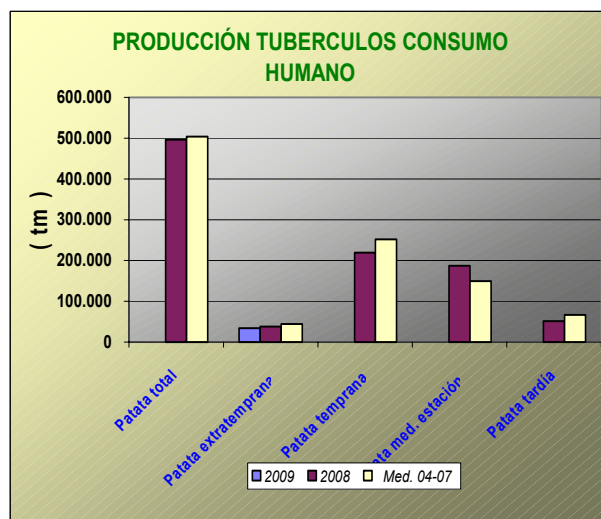
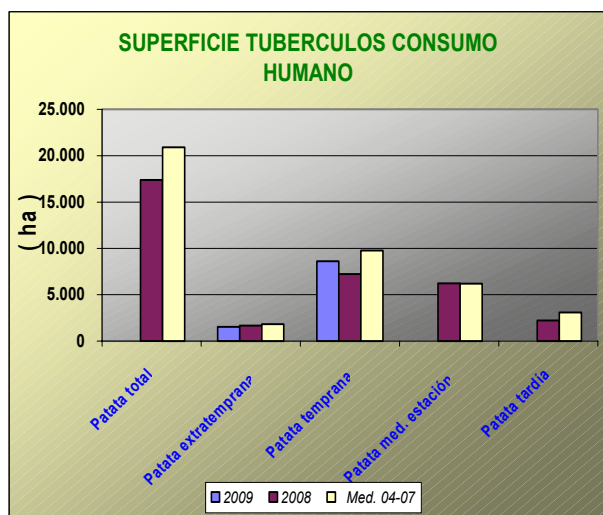
**Leguminosas grano:** Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza (4%), yeros (+2%) y garbanzo (+1%) por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas.



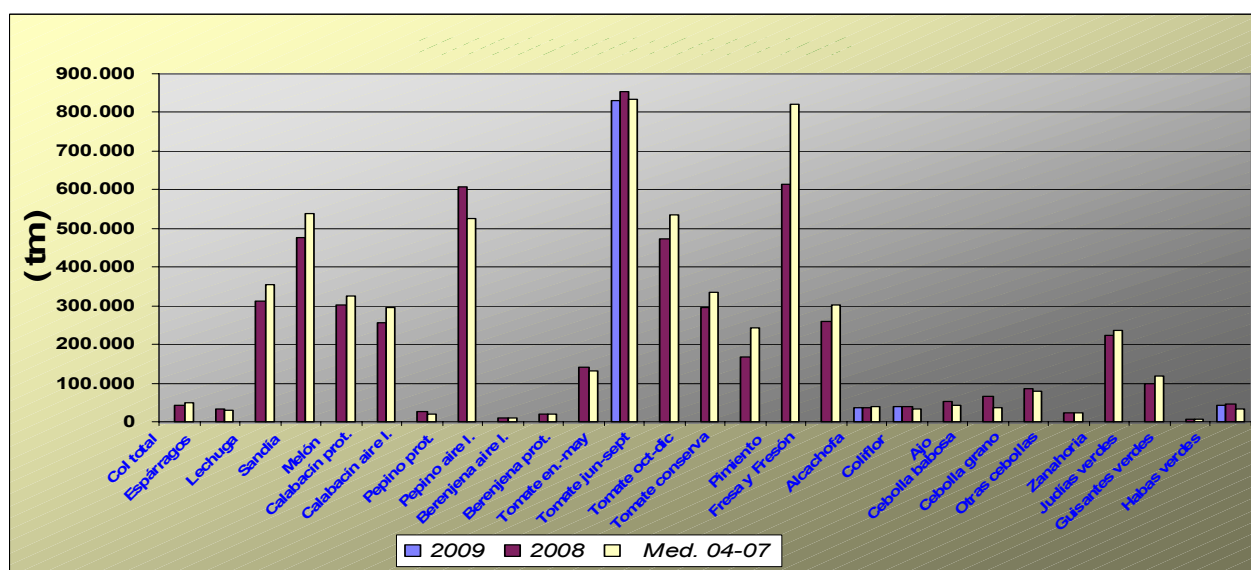
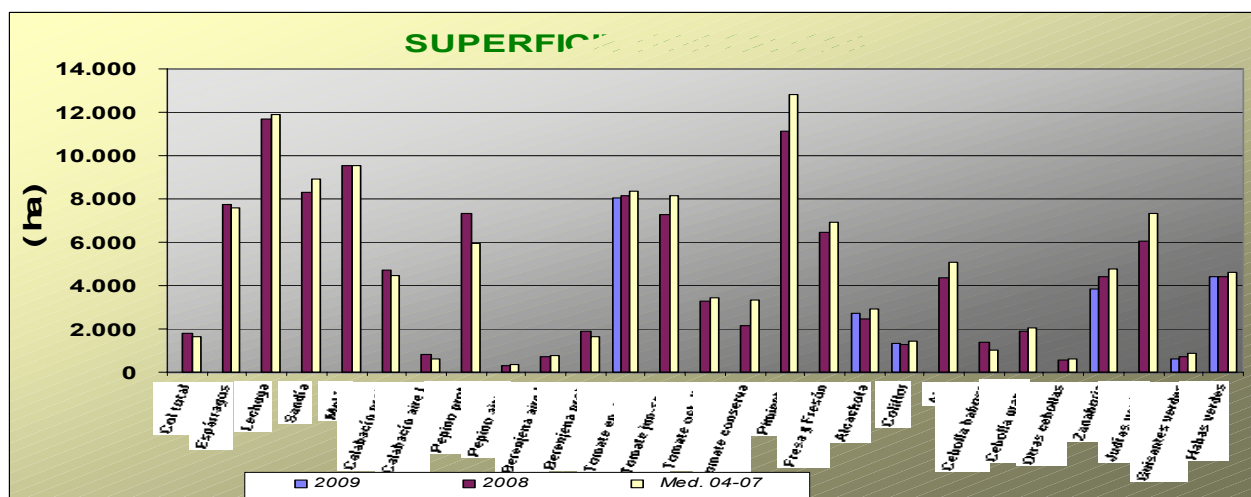
**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 5% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 24% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (99% menos que la media de 2004-2207) y en Jaén (97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol por su parte se mantiene en las cifras del año anterior y en relación con la media 2004-2007 presenta un aumento del 24%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 22% más que en la campaña precedente.



**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan distintos comportamientos según la época de siembra, un descenso de la extratemprana de un 9% y un aumento de la temprana de un 19%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un 12% menor que la del año anterior, pues las lluvias de enero y febrero han perjudicado a este cultivo.



**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en tomate (recol. enero-mayo) (3%) y guisantes verdes (10%) y aumentos en alcachofa y coliflor con un 8% y 2% respectivamente. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. FEBRERO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										% 08	%04-07	%08	%04-07
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	2	467.046	487.365	526.094	2	1.472.775	1.420.434	1.471.498	-4	-11	4	0	
Trigo blando	2	161.702	174.515	107.072	2	546.142	565.602	353.289	-7	51	-3	55	
Trigo duro	2	305.344	312.850	419.022	2	926.633	854.832	1.118.209	-2	-27	8	-17	
Cebada total	2	149.964	152.314	106.526	2	295.991	221.675	239.649	-2	41	34	24	
Cebada 2 carreras	2	73.448	69.399	46.214	2	190.930	124.872	117.096	6	59	53	63	
Cebada 6 carreras	2	76.516	82.915	60.310	2	105.061	96.803	122.553	-8	27	9	-14	
Avena	2	68.451	69.450	66.619	2	129.231	104.200	115.800	-1	3	24	12	
Centeno	2	338	325	297	2	387	267	240	4	14	45	61	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	2	38.000	20.576	32.881			152.336	271.341	85	16			
Maíz			26.690	32.602			287.118	373.964					
Sorgo			2.508	1.560			8.107	8.021					
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas			152	212			186	286					
Garbanzos	2	12.435	12.303	19.228			15.029	14.817	1	-35			
Lentejas	2	123	23	132			16	68	434	-7			
Habas secas	1	17.447	17.635	28.679			24.793	37.137	-1	-39			
Guisantes secos			7.533	11.235			11.156	11.481					
Veza	2	1.629	1.571	4.091			1.960	2.493	4	-60			
Yeros	2	259	254	1.425			198	448	2	-82			
Altramuz dulce			774	822			915	813					
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>													
Patata total			17.401	20.919			496.297	538.359					
Patata extratemprana	2	1.530	1.690	1.835	2	33.972	38.420	43.372	-9	-17	-12	-22	
Patata temprana	1	8.609	7.233	9.778			219.430	256.191	19	-12			
Patata media estación			6.249	6.207			187.333	167.648					
Patata tardía			2.229	3.099			51.114	70.847					
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	2	12.835	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-5	-64			
Algodón (bruto)			52.531	74.781			55.111	238.211					
Girasol	2	288.657	285.483	232.514			392.682	295.235	1	24			
Soja			85	54			198	95					
Cártamo			9	42			8	41					
Colza	2	1.836	1.510	889			2.201	1.221	22	107			
Tabaco			539	987			1.643	3.182					
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maíz forrajero			2.435	2.725			103.148	108.729					
Alfalfa			8.165	8.121			491.987	456.883					
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978			52.446	53.683	-1	-21			
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos			7.726	7.612			32.889	28.670					
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía			8.315	8.934			474.697	469.549					
Melón			9.533	9.561			300.703	290.787					
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632					
Calabacín protegido	2	4.685	4.695	4.481	2	253.754	255.491	236.933	0	5	-1	7	
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700					
Pepino total		!	7.670	6.299			618.402	477.040					
Pepino protegido	2	7.340	7.351	5.963	2	552.197	607.733	467.119	0	23	-9	18	
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921					
Berenjena total		!	2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	2	1.906	1.906	1.662	2	142.814	142.874	106.864	0	15	0	34	
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529					
Tomate enero-mayo	2	7.894	8.167	8.350	2	829.525	852.660	689.936	-3	-5	-3	20	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			7.296	8.142			473.712	518.373					
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220					
Tomate conserva	2	5.093	2.159	3.348			166.023	241.712	136	52			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	FEBRERO 2.009								Superficie		Producción		
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media	(*)	2.009	2.008	Media	% 08	%04-07	%08	%04-07
Pimiento			11.115	12.834			612.733	682.731					
Fresa y Fresón	2	6.455	6.473	6.913			270.349	301.805	0	-7			
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12	
Coliflor	1	1.308	1.285	1.422	1	38.152	38.777	32.296	2	-8	-2	18	
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958					
Cebolla total			3.816	3.678		!	174.533	149.925					
Cebolla babosa			1.363	1.028			66.936	41.075					
Cebolla grano y medio grano			1.914	2.041			85.932	84.252					
Otras cebollas			539	609			21.665	24.599					
Zanahoria	1	4.558	4.406	4.790	2	227.867	222.494	239.299	3	-5	2	-5	
Judías verdes			6.066	7.349			98.073	109.306					
Guisantes verdes	1	641	715	895			6.884	8.084	-10	-28			
Habas verdes	1	4.396	4.419	4.617	1	42.441	44.467	33.028	-1	-5	-5	28	
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>													
Flor cortada (miles de unidades)	1	458	460	722	1	669.086	704.166	1.062.419	0	-37	-5	-37	
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	588	570	511	1	43.457	40.431	49.011	3	15	7	-11	
<b>CÍTRICOS</b>													
Naranja dulce				51.182			1.103.017	1.044.937					
Mandarino				13.837			247.112	212.633					
Limonero				7.947			135.640	157.792					
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>													
Manzano				634			8.804	8.039					
Peral				942			10.989	15.655					
Nispero				1.200			13.003	10.280					
Albaricoquero				232			2.062	1.821					
Cerezo y guindo				1.971			6.030	6.963					
Melocotón total				11.716			180.071	151.877					
Melocotón				6.638			90.187	66.903					
Nectarina				5.078			89.884	84.974					
Ciruelo				3.106			41.491	37.122					
Chirimoyo				3.223			50.948						
Aguacate				9.012			64.526	69.156					
Almendro				178.336			26.076	33.407					
<b>OLIVAR</b>													
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526					
Olivar aceituna almazara							4.100.388	3.908.391					
Aceite de oliva							855.473	845.303					
<b>VIÑEDO</b>													
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042					
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860					
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.182.307	1.467.870					
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>													
Alcaparra				250			50	171					

**2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>10.802,94</b>	<b>9.578,93</b>	<b>10.043,84</b>	<b>10.388,23</b>	<b>3,43%</b>
<b>(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)</b>	<b>indice2000</b>	<b>122,01</b>	<b>114,07</b>	<b>120,62</b>		
	<b>valor const</b>	<b>8.853,89</b>	<b>8.397,12</b>	<b>8.326,89</b>		
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>9.100,29</b>	<b>7.944,70</b>	<b>8.450,91</b>	<b>8.751,43</b>	<b>3,56%</b>
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	<b>indice2000</b>	<b>125,31</b>	<b>114,71</b>	<b>122,09</b>		
	<b>valor const</b>	<b>7.261,95</b>	<b>6.925,69</b>	<b>6.921,85</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>535,93</b>	<b>474,27</b>	<b>607,06</b>	<b>509,16</b>	<b>-16,13%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<b>valor const</b>	<b>515,47</b>	<b>450,57</b>	<b>404,41</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>497,08</b>	<b>353,35</b>	<b>361,76</b>	<b>369,75</b>	<b>2,21%</b>
<b>(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)</b>	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<b>valor const</b>	<b>495,34</b>	<b>355,16</b>	<b>329,38</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>90,47</b>	<b>108,60</b>	<b>164,10</b>	<b>231,31</b>	<b>40,96%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>149,42</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>18,99</b>	<b>14,16</b>	<b>13,44</b>	<b>11,17</b>	<b>-16,93%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>12,24</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>10,68</b>	<b>4,89</b>	<b>4,78</b>	<b>3,39</b>	<b>-29,13%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>102,64</b>	<b>102,63</b>	<b>56,96</b>	<b>32,04</b>	<b>-43,75%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>51,86</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>257,95</b>	<b>104,39</b>	<b>99,02</b>	<b>72,64</b>	<b>-26,65%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>90,16</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>16,35</b>	<b>18,68</b>	<b>23,45</b>	<b>19,20</b>	<b>-18,11%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,35</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>64,20</b>	<b>92,32</b>	<b>41,65</b>	<b>39,78</b>	<b>-4,48%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<b>valor const</b>	<b>58,39</b>	<b>95,09</b>	<b>38,08</b>		
<b>Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>3.167,69</b>	<b>3.168,15</b>	<b>3.318,96</b>	<b>3.463,06</b>	<b>4,34%</b>
<b>(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)</b>	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.631,63</b>	<b>2.969,49</b>	<b>2.874,06</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>2.686,01</b>	<b>2.747,61</b>	<b>2.895,54</b>	<b>3.072,50</b>	<b>6,11%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.575,32</i>	<i>2.507,39</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>90,24</b>	<b>109,78</b>	<b>118,82</b>	<b>118,82</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>239,45</b>	<b>182,93</b>	<b>174,21</b>	<b>141,34</b>	<b>-18,87%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,46</i>	<i>150,85</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>152,00</b>	<b>127,84</b>	<b>130,40</b>	<b>130,40</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>119,83</i>	<i>112,92</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>5 Patata</b>		<b>121,15</b>	<b>188,60</b>	<b>168,43</b>	<b>172,81</b>	<b>2,60%</b>
		100,65	153,55			
		120,37	122,83	120,23		
	<b>valor corr</b>	<b>2.055,00</b>	<b>1.976,18</b>	<b>2.086,46</b>	<b>2.237,31</b>	<b>7,23%</b>
<b>(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)</b>	<i>indice2000</i>		106,32	123,10		
		<b>1.639,93</b>	<b>1.858,71</b>	<b>1.694,93</b>		
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>valor corr</b>	<b>581,03</b>	<b>577,05</b>	<b>529,58</b>	<b>548,13</b>	<b>3,50%</b>
		125,31		123,10		
		463,67	542,75	430,20		
<b>6.2 Citricos</b>	<b>valor corr</b>	<b>437,91</b>	<b>482,31</b>	<b>437,93</b>	<b>553,98</b>	<b>26,50%</b>
		125,31	106,32	123,10		
		349,46	453,64			
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>valor corr</b>	<b>103,98</b>	<b>120,86</b>	<b>126,83</b>	<b>126,83</b>	<b>0,00%</b>
		125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	103,03		
<b>6.4 Uvas(1)</b>	<b>valor corr</b>	<b>61,23</b>	<b>54,44</b>	<b>75,05</b>	<b>74,85</b>	<b>-0,27%</b>
		125,31	106,32	123,10		
		48,86	51,20	60,97		
	<b>valor corr</b>	<b>870,86</b>	<b>741,53</b>	<b>917,08</b>	<b>933,53</b>	<b>1,79%</b>
		125,31	106,32	123,10		
		694,96	697,45	744,99		
	<b>valor corr</b>	<b>21,72</b>	<b>20,12</b>	<b>15,94</b>	<b>16,53</b>	<b>3,65%</b>
		63,38	61,38	67,35		
		<b>34,27</b>	<b>32,77</b>	<b>23,67</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>2.529,01</b>	<b>1.578,50</b>	<b>1.751,81</b>	<b>1.844,19</b>	<b>5,27%</b>
		151,41	165,39	129,50		
		<b>1.670,31</b>	<b>954,41</b>	<b>1.352,75</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>108,49</b>	<b>93,22</b>	<b>98,84</b>	<b>98,84</b>	<b>0,00%</b>
		112,74	107,56	117,19		
		<b>96,23</b>	<b>86,67</b>	<b>84,34</b>		
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>1.369,60</b>	<b>1.346,68</b>	<b>1.290,70</b>	<b>1.323,17</b>	<b>2,52%</b>
<b>(A.2.1 + A.2.2)</b>	<i>indice2000</i>	<b>106,26</b>	<b>111,54</b>	<b>112,89</b>		
		<b>1.288,92</b>	<b>1.207,40</b>	<b>1.143,32</b>		
<b>A.2.1 Carne y Ganado</b>	<b>valor corr</b>	<b>969,40</b>	<b>985,10</b>			
<b>(1+2+3+4+5+6)</b>	<i>indice2000</i>	106,56	113,54			
		909,75	867,61			
<b>1 Bovino</b>	<b>valor corr</b>	<b>254,61</b>	<b>164,38</b>			
		102,84	117,20			
		247,58	140,26			
	<b>valor corr</b>	<b>345,95</b>	<b>440,58</b>			
		103,33	110,84			
		334,80	397,49			
	<b>valor corr</b>	<b>27,53</b>	<b>27,28</b>			
		105,93	112,80			
		25,99	24,18			
	<b>valor corr</b>	<b>225,69</b>	<b>177,78</b>			
		118,61	117,99			
		190,28	150,68			
	<b>valor corr</b>	<b>111,65</b>	<b>173,03</b>			
		103,92	113,01			
		107,44	153,11			
	<b>valor corr</b>	<b>3,96</b>	<b>2,04</b>			
		108,35	108,58			
		3,65	1,88			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>A.2.2 Productos Animales</b>	<b>valor corr</b>	<b>400,21</b>	<b>361,58</b>			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,41</i>			
		<i>379,17</i>	<i>339,79</i>			
	<b>valor corr</b>	<b>270,11</b>	<b>282,06</b>			
		<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
		<i>246,07</i>	<i>262,29</i>			
	<b>valor corr</b>	<b>74,14</b>	<b>63,50</b>			
		<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
		<i>80,14</i>	<i>62,41</i>			
<b>3 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>55,95</b>	<b>16,02</b>			
		<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			
		<i>52,96</i>	<i>15,09</i>			
<b>A.3.- PRODUCCIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>156,55</b>	<b>135,28</b>	<b>148,14</b>	<b>154,69</b>	<b>4,42%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>142,44</i>	<i>124,21</i>	<i>128,28</i>		
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>valor corr</b>	<b>176,50</b>	<b>152,27</b>	<b>154,09</b>	<b>158,94</b>	<b>3,14%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>160,59</i>	<i>139,81</i>	<i>133,44</i>		
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.235,10</b>	<b>2.087,22</b>	<b>2.164,79</b>	<b>2.289,58</b>	<b>5,76%</b>
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>		
		<b>1.998,88</b>	<b>1.841,72</b>	<b>1.769,34</b>		
<b>1 Semillas y Plantones</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,99</b>				
		<i>108,23</i>				
		<i>221,74</i>				
<b>2 Energía y Lubricantes</b>	<b>valor corr</b>	<b>256,40</b>				
		<i>124,22</i>				
		<i>206,41</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>195,24</b>				
		<i>121,76</i>				
		<i>160,34</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>201,05</b>				
		<i>106,36</i>				
		<i>189,03</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>74,85</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>				
		<i>69,25</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>544,75</b>				
		<i>101,12</i>				
		<i>538,71</i>				
<b>7 Mantenimiento de material</b>	<b>valor corr</b>	<b>135,18</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>114,71</i>				
<b>8 Mantenimiento de edificios</b>	<b>valor corr</b>	<b>42,84</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>36,35</i>				
<b>9 Servicios Agrícolas</b>	<b>valor corr</b>	<b>183,35</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>155,59</i>				
<b>10 Otros Bienes y Servicios</b>	<b>valor corr</b>	<b>361,45</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>306,73</i>				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.567,84</b>	<b>7.491,71</b>	<b>7.879,04</b>	<b>8.098,66</b>	<b>2,79%</b>
		<b>124,99</b>	<b>114,28</b>	<b>120,15</b>		
		<b>6.855,01</b>	<b>6.555,40</b>	<b>6.557,55</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>576,78</b>	<b>459,72</b>	<b>469,49</b>	<b>479,90</b>	<b>2,22%</b>
		119,20	123,92	129,56		
		483,87	370,98	362,37		
	<b>valor corr</b>	<b>244,64</b>	<b>1.361,40</b>	<b>1.336,54</b>	<b>1.342,20</b>	<b>0,42%</b>
		109,91	108,91	115,48		
		222,58	1.250,03	1.157,38		
	<b>valor corr</b>	<b>51,75</b>	<b>44,55</b>	<b>44,25</b>	<b>45,89</b>	<b>3,70%</b>
		109,91	108,91	115,48		
		47,08	40,91	38,32		
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.183,96</b>	<b>8.348,84</b>	<b>8.701,85</b>	<b>8.915,06</b>	<b>2,45%</b>
		<b>125,01</b>	<b>112,92</b>	<b>118,97</b>		
		<b>6.546,64</b>	<b>7.393,54</b>	<b>7.314,23</b>		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

*indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA*

<b>Provisionales</b>	2006 y 2007
<b>Avance</b>	2.008

**Actualizado Octubre 2008**

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

\* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

## 2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 12 del año 2009.

### CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en "M" (Maduración), y en "C"/"D" Aparición de los botones/ Se ve la corola aquellas ya recolectadas, excepto en Granada donde se presenta la fenología más atrasada, "A" (Yema latente).

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Destacar la presencia de focos de araña roja en estaciones de control del Andévalo onubense y ácaro rojo en zonas de costa también en la provincia de Huelva.

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es prácticamente nulo a nivel autonómico, máximo de 1'3 moscas trampa y día en Málaga, se aconseja, al registrarse temperaturas medias alrededor de 15°C que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades Medias y Tardías aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta su receptividad.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando, nuevamente, la provincia de Málaga al registrar un 1'3% de picada total, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

Hasta alcanzar el estado fenológico "H" (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), cuya presencia se ha detectado en la Zona Biológica Costa de la provincia de Huelva con un índice de brotes atacados del 1'2%.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, con el inicio de la brotación y floración en las zonas más adelantadas, es posible observar, de manera poco significativa, **pulgones y minador** (*Phyllocnistis citrella*). Respecto al primero, destacar las provincias de Cádiz y Almería donde se registra en torno al 2'3% de brotes con presencia.

Comentar que en periodos de lluvia, junto a temperaturas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Respecto a dicha enfermedad destacar Almería con un 5% de frutos afectados, el resto de provincias registran valores prácticamente nulos.

Se recomienda, de nuevo, prestar especial atención a periodos con temperaturas suaves, factor que junto con una elevada humedad relativa favorece el desarrollo de esta enfermedad.

Igualmente, con temperaturas suaves y elevada humedad relativa, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*alternaria alternata pv. citri*), enfermedad que afecta a las variedades Fortuna, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el plazo de seguridad de la materia activa a emplear.

**FRESA**

Durante esta semana la intensidad de ataque del **oídio** (cuyo nombre científico cambia de *Sphaerotheca macularis f.sp. fragariae* a *Podosphaera aphanis*) se mantiene en el nivel moderado aunque próximo al leve. Igualmente, el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, continúa en torno al 6%, disminuyendo, hasta valores en torno al 65%, el porcentaje de parcelas con presencia.

En las condiciones actuales de temperaturas máximas de hasta 27°C, se registran daños leves ocasionados por **antracnosis** (*Colletotrichum spp.*) en frutos de las Zonas Biológicas Costa Occidental y Condado, en torno al 0'5% de frutos con síntomas.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia de Huelva registra una media de intensidad de ataque moderada, aunque próxima al leve al registrar un 13% de hojas totales con presencia.

Indicar que la intensidad de ataque por **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se mantiene en el nivel leve, registrándose en la provincia una media del 11'3% de flores ocupadas, valor que se mantiene respecto a la semana pasada.

**OLIVAR**

El estado fenológico dominante en la Comunidad es de "B" (Yema movida). Como estado fenológico más avanzado, "D1" (Empieza corola), encontrándose este estado, en parcelas dispersas en la provincia de Sevilla. Son las provincias de Granada y Jaén las más atrasadas por fenología, en donde el estado dominante es "A" (Yema de invierno).

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa su presencia en todas las provincias, si bien con unos índices de ataque muy bajos, destaca por su incidencia las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla con 4'61, 2'70 y 2 % de brotes afectados con formas vivas.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, que por su escaso porte vegetativo puede sufrir daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectará al desarrollo del cultivo.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas son mínimas, destacando la provincia de Huelva con una media provincial de 5'20 adultos por trampa y día, lo que muestra un escaso movimiento de estos adultos en el cultivo.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca por la incidencia de este agente la provincia de Granada con 1% de brotes afectados con formas vivas como media provincial, siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a lugares donde se almacenan leñas. La Zona Biológica de la comunidad donde se ha detectado una mayor incidencia ha sido en la Alpujarra de Granada con un 1% de brotes afectados con formas vivas.

Durante esta semana se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, con unas medias provinciales obtenidas de 12'70, 8'60 y 7'83% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan las Zonas Biológicas de Jerez en Cádiz con un 40% de hojas con síntomas y Sierra Norte en Sevilla con un 30 %.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

**REMOLACHA**

En Cádiz, los fuertes vientos de Levante y las suaves temperaturas siguen siendo los protagonistas de esta semana. Estas condiciones meteorológicas son desfavorables para el desarrollo de las principales enfermedades del cultivo, observándose, esta semana, un descenso en sus niveles de ataque. En Sevilla el cultivo se está desarrollando con normalidad.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas, tanto de Cádiz como en Sevilla es "10" (10-30% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas en Cádiz, se encuentran en el estado "14" (10-30% tamaño raíz estimado), y en Sevilla en el "13" (100% suelo cubierto); estando las más retrasadas en el estado "08" (8 hojas desplegadas) en la provincia de Sevilla y en "07" (7 hojas desplegadas) en Cádiz.

Se ha observado, un nivel muy bajo de **noctuides defoliadores** (*Spodoptera spp.*), prácticamente presenciable, en el 23% de las parcelas de Cádiz y en el 2% de las parcelas de Sevilla. La zona biológica con mayor presencia de la plaga en Cádiz ha sido Campiña Alta, con 2 larvas pequeñas por U.M.

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), hasta el momento, se ha registrado una media provincial acumulada de 0'32 adultos/trampa y día en Cádiz y 0'25 en Sevilla. La zona biológica con mayor número de capturas acumuladas de adultos de este curculiónido en Cádiz es Campiña de Jerez, con 0'33 individuos/trampa y día, y en Sevilla en la zona biológica de Los Palacios, con 1'2.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), se ha observado presencia leve de adultos de este agente en el 5% de las parcelas de Cádiz y en el 22% de las parcelas de Sevilla, con una media provincial de 1 y 0'4 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas con mayor presencia son Campiña Alta (Cádiz), con 2 adultos/UM y 0'9 en Campiña de Lebrija (Sevilla).

La presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*) ha aumentado esta semana, observándose huevos y/o larvas en el 90% de las parcelas de Cádiz y en el 55% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 20'5 y 12'6 huevos+larvas por U.M., respectivamente. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos en el 100% de las parcelas de Cádiz y en el 62% de las de Sevilla, con una media provincial de 12'6 y 6'1 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas con mayor presencia de este agente han sido Campiña de Jerez (Cádiz) y Aznalcázar (Sevilla).

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), se ha observado presencia leve en el 47% y 15% de las parcelas muestreadas de Sevilla y Cádiz, con una media provincial de 2'2% y 0'4% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente.

Continúan observándose niveles muy bajos de **roya** (*Uromyces betae*) en Cádiz, en la zona biológica de Costa Noroeste, con una media, en esta zona, de 0'2% de hojas intermedias afectadas. En Sevilla aún no se han detectado síntomas de esta enfermedad.

**VID**

El estado fenológico en el que se encuentran las viñas es muy variado dependiendo de la provincia. La más atrasada en cuanto a fenología es Málaga predominando "B2" (yema hinchada); en Córdoba la mayoría de las viñas se encuentran en estado "C" (punta verde); en Sevilla y Huelva el estado dominante es "D" (hojas incipientes). Para la provincia de Cádiz, la fenología es diferente dependiendo de la variedad. Las variedades blancas se encuentran más retrasadas, "C" (punta verde) y las variedades tintas con una fenología más adelantada, "D" (hoja incipientes).

En la provincia de Málaga se han registrado las primeras capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), en la Zona Biológica de Antequera Norte con 0'22 adultos por trampa y día. Estos adultos pertenecen al vuelo de la primera generación de Lobesia. En las demás provincias no se han registrado capturas de este lepidóptero.

Aumenta la presencia de **oruga peluda** (*Ocnogyna baetica*), en las parcelas de la provincia de Córdoba con una media de 1'14% de yemas con larvas, más abundante en la Zona Biológica de Los Llanos con un 2'5% de yemas con larvas. Como medida preventiva es conveniente eliminar la cubierta vegetal de las lindes y la realización de laboreo, ya que destruye gran número de crisálidas y puestas.

Se detectan en Huelva brotes afectados por **caracoles**, registrándose en la Zona Biológica de la Campiña un 4% de brotes dañados, a nivel provincial dicho índice registra una media de un 1%.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

### PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen plantaciones en Floración-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7'2% (10'4% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 12'5% (31'5% la semana anterior) y un mínimo en Almería donde no se han detectado plantas con presencia. Esta semana en general han disminuido los niveles de **mosca blanca** en todos los términos municipales.

Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 56'4% (52'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 81'2% de plantas con presencia. **Eretmocerus mundus** 1'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial. En general con el buen tiempo (más horas de luz y subida de las temperaturas), los auxiliares han aumentado sus porcentajes de presencia.

En los invernaderos que se encuentran en un estado fenológico más tardío (Floración-Inicio de Recolección) se ha detectado presencia de **mosca blanca** en el 16'3% (32'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo directo de aparición de negrilla en planta y frutos. Destacan los términos municipales de El ejido con un máximo del 20'7% y un mínimo en Vicar del 13'3% de plantas con presencia.

Los auxiliares **Amblyseius swirskii** en el 49'3%, **Eretmocerus mundus** 1'2% de las plantas con presencia a nivel provincial. Se han instalado muy bien.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 16% (se mantiene con respecto a la semana anterior) a nivel provincial. Nivel medio. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 45% (55% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel alto) y un mínimo en Adra del 3'7% de plantas con presencia (nivel bajo).

Se han observado daños por **trips** en el 1% de los frutos en el término municipal de Nijar (0'1% a nivel provincial).

Los auxiliares que están controlando esta plaga son **Orius laevigatus** en el 18'7% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 30% de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** está presente en el 56'4% de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se ha detectado presencia en el 0'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Almería con un máximo del 2% de plantas con síntomas. Nivel bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

En las plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, los niveles de **trips** son del 28'4% (ligero aumento con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia (nivel alto en este estado fenológico por el

riesgo de transmisión de virus). Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 30% (36'5% la semana anterior) de plantas con presencia.

En este estado fenológico no se han observado daños por **trips** en los frutos a nivel provincial.

Hasta el momento, no se ha detectado presencia de virus transmitidos por este vector en este estado fenológico.

Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** en este estado fenológico, están presentes en el 31'8% y 49'3% respectivamente de las plantas a nivel provincial.

Con el aumento de las temperaturas de la última semana se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 1'6% de plantas con presencia. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

En los invernaderos que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) la presencia de **pulgón** ha sido del 1'1% de plantas con presencia a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 3'3% de plantas con presencia. Es un nivel bajo, pero en este estado fenológico se tiene que vigilar los niveles de la plaga porque altos niveles de la misma segregan gran cantidad de melaza que afectan a las plantas y a la calidad de los frutos.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1% de plantas con presencia. No se han detectado daños en los frutos a nivel provincial. Para controlar esta plaga es importantísimo el aislamiento del invernadero del exterior.

En invernaderos que se encuentran en el estado fenológico 3, la **rosquilla verde** está presente en el 0'7% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 1'6% de plantas con presencia. Lo más importante a destacar es la ausencia de frutos con daños.

En general, el porcentaje de presencia de las distintas enfermedades ha disminuido con respecto a la semana anterior.

La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) está presente en el 5% (6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 15'3% de plantas con presencia.

En plantaciones iniciando la recolección, la **oidiopsis** está presente en el 5% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 10% de plantas con presencia.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) con presencia en el 1'1% (4'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

## TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 4'6% (10'8% la semana anterior) a nivel provincial. Es un nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 20% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 28'3% (14'2 la semana anterior) de las plantas y **Eretmocerus mundus** en el 0'7% de las plantas a nivel provincial.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), con un nivel de plantas con síntomas del 1'7% a nivel provincial (nivel bajo en este estado fenológico). Destacan los términos municipales de Santa Fe de Mondújar y Pechina con un máximo del 4% de plantas con síntomas.

En las plantaciones recién puestas (Plantación-Inicio de Floración) los niveles de **mosca blanca** han sido del 1'5% (6'6% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo. Por el momento no se han detectado plantas con síntomas del **virus de la cuchara**. Se ha detectado presencia de ***Nesidiocoris tenuis*** en el 0'5% de las plantas a nivel provincial. Se está instalando.

En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección, el nivel de presencia de **mosca blanca** es en el 16'1% (10'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel alto por el riesgo de transmisión de virus. Destaca el término municipal de Nijar con un máximo del 16% de plantas con presencia (nivel alto).

Los insectos auxiliares están aumentando progresivamente sus niveles de instalación. ***Nesidiocoris tenuis*** está presente en el 25'9% (10% la semana anterior) de las plantas y ***Eretmocerus mundus*** en el 4'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

Esta semana no se ha detectado presencia de virosis transmitida por este vector en este estado fenológico.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 3'9% de las plantas a nivel provincial (4'2% la semana anterior), en invernaderos que están en plena recolección. En los que se está iniciando la recolección la presencia de **trips** ha sido en el 10'4% (3'1% la semana anterior) y en los que se está iniciando el cultivo es del 0'5%.

No se han detectado daños producidos por **trips** en fruto a nivel provincial en ninguno de los estados fenológicos.

Se ha detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 0'7% (0'3% la semana anterior) a nivel provincial en el estado fenológico más avanzado (Recolección-Final de cultivo). Destacan los términos municipales de Almería, Lucainena de Las Torres, Pechina y Santa Fe de Mondújar con un máximo del 1% de invernaderos con capturas de adultos en trampa. En el resto de estados fenológicos no se han detectado capturas. Esta semana no se han detectado daños en planta ni en fruto en ninguno de los estados fenológicos.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'6% de las plantas en el término municipal de Nijar (0'1% a nivel provincial).

Solo se han detectado daños por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta. En plantaciones que están iniciando la recolección se ha detectado presencia en el 2'1% de las plantas y en los que están en plena recolección en el 0'2% de las plantas a nivel provincial.

De las plagas que se detectan por focos solo se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 2'2% (3'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Santa Fe de Mondújar del 4% de plantas con presencia. La **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 0'1% (5'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Viator del 1% de plantas con presencia en invernaderos que están en plena recolección. En plantaciones en las que se está iniciando la recolección ha sido del 2'5% de plantas con presencia a nivel provincial. También se están observando pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con presencia en el 2'9% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 5% de plantas con presencia. El parásito ***Aphidius Colemani*** se ha observado en el 14'2% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 30% de plantas con presencia.

De las enfermedades hay que destacar la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Nijar del 4% de plantas con presencia en invernaderos que están iniciando la recolección.

**Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 1'1% (5'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5% de plantas con presencia.

En plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) el porcentaje de plantas con presencia de **mildiu del tomate** es del 0'4% (0'2% la semana anterior) a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Nijar del 1'2% de plantas con presencia.

**Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 2% (8'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5% de plantas con presencia.

**Bacteriosis** en el 1'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en los términos municipales de Lucainena de Las Torres y Pechina del 3% de plantas con presencia.

## CALABACÍN

La mayoría de los cultivos se encuentran en plena recolección. La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección y Plantación-Inicio de Floración.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 12'5% (9'9 la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico. Los porcentajes de presencia de la plaga son muy parecidos en todos los términos municipales.

Los auxiliares que están controlando esta plaga son **Amblyseius swirskii** presente en el 29'3%, **Eretmocerus mundus** en el 1'2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** en el 7'5% de las plantas a nivel provincial.

De los virus transmitidos por este vector, solo se ha detectado presencia de **amarilleamientos virales** en el 5% de las plantas a nivel provincial.

Por el momento no se han detectado plantas con síntomas de el virus de las **venas amarillas** (CVYV).

En las plantaciones más tardías (Plantación-Inicio de Floración), las plantas con presencia de **mosca blanca** son del 4'4% (9'6% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel bajo.

Los auxiliares mantienen sus porcentajes con respecto a la semana anterior. **Amblyseius swirskii** en el 26'5%, **Eretmocerus mundus** en el 12% y **Nesidiocoris tenuis** en el 16% de las plantas a nivel provincial.

No se han detectado virus transmitidos por este vector hasta el momento en este estado fenológico.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), son del 20'1% (19'7% la semana pasada) a nivel provincial. Lo más importante a destacar es la ausencia de daños en fruto.

En las nuevas plantaciones los niveles de **trips** son del 8% (15'4% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Es un nivel bajo pero hay que vigilar porque el **trips** en esta primera fase de cultivo necrosa las zonas de las que se alimenta y no permite el desarrollo de las mismas.

Las enfermedades más importantes a destacar en este cultivo son las siguientes:

**Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 12'5% (5'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 15% de plantas con síntomas.

**Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 0'7% (0'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'9% (0'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

**Bacteriosis** en el 7'5% (2'9% la semana anterior) de las plantas a nivel p

**PEPINO**

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de cultivo, pero existen invernaderos iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración)

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 34% (18'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destacan los términos municipales de Berja con un máximo del 60% y un mínimo en Roquetas de Mar del 20% de plantas con presencia. No se han observado daños en fruto a nivel provincial.

El depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 53% (26'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Está controlando perfectamente esta plaga.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, los niveles de **trips** han sido del 6'2% (5'6% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial. No se han observado daños en fruto.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 15'2% (8'2% la semana anterior) a nivel provincial. Destacan los términos municipales de Roquetas de Mar con un máximo del 21% (10% la semana anterior) y un mínimo en Berja del 5% de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente) y **Eretmocerus mundus** presentes en el 0'4% de las plantas a nivel provincial están controlando esta plaga.

Hasta el momento no se ha detectado ningún virus transmitidos por este vector.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, los niveles de **mosca blanca** son del 3'7% de plantas con presencia (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Berja del 5% de plantas con presencia.

La presencia de auxiliares en esta primera fase de cultivo es mínima.

Se han detectado las siguientes enfermedades en el cultivo: El **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) está presente en el 10'6% (8'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 13'7% y un mínimo del 3'2% en El Ejido.

**Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 7'1% (12'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 15% y un mínimo en Berja donde no se ha detectado plantas con presencia.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2'8% de las plantas a nivel provincial y **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 3% de las plantas a nivel provincial.

**BERENJENA**

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 18'7% (26'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación del fruto). La presencia de negrilla está siendo mínima esta campaña por los bajos niveles de **mosca blanca**. Destacan los términos municipales de Adra con un máximo del 28'7% y un mínimo del 10% en La Mojonera.

Los enemigos naturales que están controlando esta plaga han aumentado sus porcentajes de presencia esta semana. **Amblyseius swirskii** en el 47'7% (41% la semana anterior), **Eretmocerus mundus** en el 7'3% (5'7% la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** con un 48% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general).

En las plantaciones que están iniciando el recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de **mosca blanca** son del 26'5% (14'6% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio en este

estado fenológico por el riesgo de aparición de negrilla. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 37'5% de plantas con presencia.

En este estado fenológico también han aumentado los niveles de los auxiliares. **Amblyseius swirskii** en el 29'6% (21'1% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 45% de plantas con presencia. **Eretmocerus mundus** 3'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** con un 12'6% (10'6% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el 35'7% (37% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 80% (50'3% la semana anterior) de plantas con presencia. No se han detectado daños por **trips** en los frutos a nivel provincial.

Los depredadores que están realizando el control son **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente).

En las plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de **trips** son del 30'4% (16'2% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 40% de plantas con presencia. Se han detectado daños en el 0'6% de los frutos en el término municipal de El Ejido.

Una de las plagas más problemáticas por el daño que produce en los frutos es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Solo se han detectado daños en el término municipal de Vicar en el 1'2% de los frutos.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 5'1% (3'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 10% de plantas con presencia. El control de esta plaga lo está realizando **Neoseiulus californicus** con presencia en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término de El Ejido del 0'7% de plantas con presencia

En las plantaciones que están iniciando la recolección la **araña roja** está presente en el 8'3% (6'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 33'3% de plantas con presencia. El depredador **Phytoseiulus persimilis** está presente en el 1'7% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 6'7% de plantas con presencia.

Otra de las plagas detectada por focos es el **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con presencia en el 0'7% (0'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial y un máximo en el término municipal de Adra del 4'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia. Se ha detectado el parásito **Aphidius colemani** en el 0'3% de las plantas en el término municipal de Adra (se mantiene con respecto a la semana anterior).

Las enfermedades han aumentado los niveles de presencia esta semana. **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 10'6% (4'8% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 33% de plantas con presencia. En plantaciones que están iniciando la recolección, el nivel de presencia es del 1'9% (2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 5% de plantas con presencia.

Otra de las enfermedades más importante a destacar es la **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 3'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 16% de plantas con presencia.

**JUDÍA**

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control y a poca superficie del término municipal de El Ejido. No ha existido variación con respecto a la semana anterior.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 3% de las plantas, pero lo más importante a destacar es la ausencia de plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

Por el momento no existe presencia de auxiliares porque las plantaciones se han realizado hace poco. En las próximas semanas se iniciarán las sueltas.

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 5% de las plantas. Destaca la ausencia de frutos dañados.

No se ha detectado presencia de enfermedades en las plantaciones muestreadas.

**MELÓN**

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección y Recolección-Final de Cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 3'7% de las plantas a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico pero hay que vigilar los niveles por el riesgo de transmisión de virus. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 5'3% de plantas con presencia.

Hasta el momento no se ha detectado ningún virus transmitido por este vector.

En plantaciones que están a punto de la recolección los niveles de **mosca blanca** son del 2'5% de plantas con presencia a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 5% de plantas con presencia.

La presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha sido en el 8'3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo del 25% de plantas con presencia en el término municipal de Roquetas de Mar.

En plantaciones que están a punto de la recolección los niveles de **trips** han sido del 5% de plantas con presencia a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 10% de plantas con presencia.

**Amblyseius swirskii** es el depredador encargado del control de **trips** y **mosca blanca**. Está presente en el 10'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 40% de plantas con presencia. Se está instalando perfectamente.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'6% de las plantas en el término municipal de El Ejido (se mantiene con respecto a la semana anterior).

Se han detectado los primeros focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 2% de las plantas en los invernaderos que están iniciando el cultivo a nivel provincial. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 10% de plantas con presencia. El control de esta plaga lo está realizando **Neoseiulus californicus** con presencia en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Adra del 0'3% de plantas con presencia.

De las enfermedades destaca la presencia del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 2'5% de las plantas a nivel provincial.

**Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'5% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3% de plantas con presencia.

**SANDÍA**

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración, pero existen plantaciones en floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 5'9% (3'9% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. Destacan los términos municipales de adra con un máximo del 12'5% y un mínimo en El Ejido del 2'8% de plantas con presencia.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

Se están iniciando las sueltas y por tanto los auxiliares se están instalando. Se ha detectado presencia del depredador **Amblyseius swirskii** en el 1'8% y **Nesidiocoris tenuis** en el 1'3% de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones que se encuentran en Floración-Inicio de Recolección, los niveles de **mosca blanca** son del 5'5% (4'1% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de virus es menor.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

Los ataques de **Araña roja** (*Tetranychus urticae*) aparecen en focos. Los niveles de presencia en planta han sido del 0'6% (0'1% la semana anterior) a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Nijar del 2'5% de plantas con presencia.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con presencia en el 0'8% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'3% de plantas con presencia. El parásito **Aphidius colemani** es el encargado del control de esta plaga, con presencia en el 0'7% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 3% de plantas con presencia.

En invernaderos que están a punto de la recolección o en unas semanas, la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) está presente en el 1'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2'5% de plantas con presencia. Lo más importante a destacar es la ausencia de daños en fruto. Esta plaga es muy importante en este cultivo porque los daños que produce en los frutos provocan una depreciación de los mismos.

De las enfermedades destaca la presencia de **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 1'3% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Nijar con un máximo del 4% de plantas con síntomas.

**Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 6'6% de las plantas a nivel provincial.

**HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA****TOMATE**

Las nuevas siembras de tomate se están realizando a lo largo de este mes, correspondiendo con el segundo ciclo o de primavera de esta campaña, diferenciándose del ciclo largo que se realizan normalmente en agosto o septiembre y que dura casi todo el año. En general las plantaciones están bien, aumentando algunas plagas como **vasates** (*Aculops lycopersici*), seguido de la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) y **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Estas dos últimas en menor proporción que en semanas anteriores, gracias a la ayuda de trampeo masivo con trampas cromotrópicas amarillas. Prácticamente nada destacable con respecto al resto de plagas.

Los insectos auxiliares que están instalados realizan un buen trabajo y se mantiene un equilibrio adecuado. En algunos casos, al existir un aumento peligroso de plagas se han realizado tratamientos para rebajar su nivel, lo que ha ocasionado un alto porcentaje de mortandad en insectos beneficiosos. En los nuevos cultivos se han realizado

las primeras sueltas, por lo que habrá que estar atentos a su evolución. Destacan las entradas en los invernaderos de forma espontánea de ***Nesidiocoris tenuis*** en cultivos avanzados.

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

Con el aumento de la temperatura y las sueltas de insectos auxiliares como ***Nesidiocoris tenuis*** y ***Eretmocerus mundus***, las poblaciones de los agentes perjudiciales para los cultivos anteriormente mencionados, se mantienen en niveles que no presentan una amenaza para el cultivo.

Continúan los niveles bajos del número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con tendencia a aumentar gracias a la mejoría de las condiciones climatológicas. La situación de la población es similar a la de la pasada semana, variando entre las plantaciones más avanzadas y las jóvenes. En éstas últimas los niveles están bajos y controlados, y en las más desarrolladas son más elevados. Continúan realizando sueltas de ***Nesidiocoris tenuis*** para su control, dando resultados muy satisfactorios, al igual que ocurre con ***Eretmocerus mundus***, estando presente durante esta semana entorno al 9% de las plantas observadas. Estos insectos auxiliares se están comportando de forma idéntica en el control de **trips** (*Frankliniella occidentalis*).

En cultivos ya avanzados aumenta el porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV), aunque continúa siendo medio, sin alcanzar el 10%. Se manifiesta con mayor intensidad en variedades que no son tolerantes y en cultivos más adelantados.

No se han observado plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) a nivel provincial.

El número de plantas con larvas o daños recientes de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) continúa aumentando durante esta semana en plantaciones avanzadas. Destacar la presencia en las nuevas, sobre todo en la Zona de Carchuna-La Rijana, donde se observan las entradas en los tallos hasta dejar la planta hueca. Se han detectado capturas de adultos en trampa en el 1% de los invernaderos observados. Para su control se están utilizando técnicas de atrape masivo, por medio de trampas con agua (que son las más eficaces), obteniéndose resultados más satisfactorios que con los tratamientos con productos fitosanitarios. Aún no se han observado daños en fruto y el porcentaje de plantas con daños alcanza hasta un 5%, destacando la Zona de Gualchos.

Comienzan a observarse, tanto marcas en frutos debido a las picaduras de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) como en la parte inferior de la planta, en función de la zona y de los cultivos vecinos, pero en general se observa más incidencia cultivos avanzados. En estos se mantienen los niveles medio-altos, menor del 10% de plantas con presencia, sin embargo en aquellos recién trasplantados parece que se está controlando el nivel.

En algunas estaciones de control la presencia en planta ha aumentado, influido quizás por la finalización de otros cultivos cercanos (pepino y la judía principalmente), lo que ha provocado la entrada de esta agente en el invernadero. Continúan realizando sueltas de ***Nesidiocoris tenuis*** para su control, dando resultados muy satisfactorios.

No hay presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Se ha observado un incremento significativo, en algunas estaciones de control de la Zona de Motril, del porcentaje de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*), aunque en el resto siguen con valores prácticamente nulos, observándose solamente galerías en las hojas inferiores. El parásito ***Diglyphus isaea*** encargado de controlar este agente, está presente en el 0'1% de las plantas observadas (se está instalando perfectamente pero de forma muy lenta).

Continúan apareciendo focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en cultivos avanzados, pero de momento no hay daños significativos. Sería conveniente estar atento a este agente ya que con el aumento de las temperaturas, puede aumentar su actividad. El nivel medio provincial de plantas con presencia no ha alcanzado el 1%.

Hay que hacer mención especial a **vasates** (*Aculops lycopersici*), que en algunas fincas está provocando daños importantes. En la Zona de Motril y Molvizar es la plaga más destacable en esta semana, produciéndose un aumento destacable en aquellos cultivos más avanzados y apareciendo algunos focos en plantaciones nuevas. El nivel medio es inferior al 10% de plantas con presencia. Los frutos no están aún afectados.

En fincas donde ya había aumentan los niveles y aparecen algunos focos en plantaciones nuevas.

La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) aunque hay presencia en plantas, de momento no parece ser importante. Actualmente los porcentajes de plantas con síntomas es inferior al 5%.

Durante esta semana están prácticamente controlados los focos de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en la Zona de Carchuna-La Rijana, pero sin embargo sorprende los niveles altos de mildiú en esta campaña en la Zona de Motril, apareciendo aún ataques incluso en plantaciones nuevas. En el resto parece que se han controlado mejor, con un nivel medio provincial que no ha superado el 5% de plantas con presencia. Sería recomendable aumentar la ventilación de los invernaderos y realizar los tratamientos necesarios para controlar su actividad.

Se mantiene el porcentaje de plantas afectadas por la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), con un valor medio provincial cercano al 5%.

## PEPINO

Las nuevas siembras de pepino se están realizando a lo largo de este mes y las tempranas de primavera se están desarrollando adecuadamente. Comienzan a observarse en los cultivos nuevos plagas como las **orugas** y algunos focos de **pulgón**. Este momento sería el óptimo para realizar sueltas de OCB. Sigue existiendo la problemática de las fincas que han finalizado el cultivo y las que están siendo transplantadas, por la entrada de plagas en los nuevos. Los cultivos viejos se encuentran muy afectados por plagas y enfermedades, sobretodo **trips** (*Frankliniella occidentalis*), **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) y **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*). Del resto de plagas y enfermedades hay poco que destacar esta semana. Sería recomendable mantenerlos en buenas condiciones agronómicas hasta su arranque y no dejarlas en abandono.

La fenología dominante en la provincia es Recolección-Final de Cultivo del primer ciclo y Plantación-Inicio Floración del ciclo de primavera.

Ligero aumento de la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) durante esta semana en los cultivos avanzados, con un nivel medio de plantas con presencia que no supera el 30%, pero en algunas parcelas alcanza hasta el 70%. En los nuevos, presentan un nivel bajo, menor del 5%. La causa principal es el aumento de la temperatura. Los adultos se observan sobre todo por los laterales y ventanas de los invernaderos. **Amblyseius swirskii** está presente en todas las estaciones de control, con un nivel cercano al 17% de plantas con presencia, controlando perfectamente a este agente.

Uno de los virus transmitidos por esta plaga (junto con el **pulgón**), son los **amarilleamientos virales**: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto con el CYSDV ha disminuido ya que se está procediendo a su arranque y aún no se ha observado en los cultivos nuevos.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con una presencia de plantas con síntomas prácticamente nula durante esta semana.

Se han observado algunos focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) durante esta semana, sobre todo en los cultivos nuevos. El insecto auxiliar **Aphidius colemani** se ha instalado perfectamente y controla y reduce las poblaciones de este agente, sobre todo en la zona de Motril con un 4% de plantas con presencia.

En plantaciones nuevas el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es el agente más problemático durante esta semana, con niveles medios-altos de plantas con presencia del 22%. **Amblyseius swirskii** es el depredador más

visible, presente en el 18% de las plantas observadas. Sería conveniente prestar atención a su evolución, ya que el aumento de la temperatura puede favorecer su actividad.

Se observan importantes niveles de mosca del **minador** (*Liriomyza spp*) en algunas parcelas, alcanzando hasta el 10% de plantas con presencia. El nivel medio provincial es del 3%.

Se observan focos aislados de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) de forma generalizada, aunque de escasa importancia, con un valor medio de plantas con presencia a nivel provincial que no alcanza el 2%. En aquellas en las que ha aparecido de forma puntual, se están realizando tratamientos químicos localizados o sueltas de **Phytoseiulus persimilis**.

En algunas siembras tempranas de primavera comienzan a observarse plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana. Este momento sería el óptimo para realizar sueltas de OCB.

Las enfermedades, al igual que en el resto de cultivos, han disminuido sus niveles de presencia.

El número de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) a nivel provincial continúa sin superar el 5%. Sería aconsejable aumentar la ventilación de los invernaderos.

Continúa siendo durante esta semana la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) la enfermedad más destacada, ya que prácticamente todos los cultivos más avanzados están afectados, sin llegar a superar el 20% de plantas afectadas, debido sobre todo al encontrarse en su última fase.

Al igual que la pasada semana continúa descendiendo el número de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), sin llegar ha superar el 1%.

## PIMIENTO

El estado fenológico dominante continúa siendo Floración-Recolección, aunque también existen plantaciones en Floración-Inicio de Recolección.

Continúa siendo bajo el nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en el estado fenológico en el que se encuentra el cultivo, menor del 10%. La presencia de este agente se concentra principalmente en las bandas de los invernaderos. **Amblyseius swirskii** es el depredador que mejor está controlando este agente, además de **Eretmocerus mundus** y **Nesidiocoris tenuis**. Cada vez es más visible la presencia de estos insectos auxiliares gracias al aumento de las temperaturas.

El nivel provincial de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es medio, menor del 20%, observándose algunas larvas en las trampas de monitoreo, sobre las flores y escasamente en los frutos. Las ninfas del insecto auxiliar **Orius laevigatus** se encuentran por todas las estaciones de control, controlando perfectamente las poblaciones de este agente, junto con **Amblyseius swirskii**.

Continúa sin observarse plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

En la Zona de Gualchos-Lújar-Castillo de Baños se observan daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 2% de plantas observadas.

**Aphidius Colemani**, depredador del **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), controla perfectamente su presencia. El nivel medio provincial de plantas con presencia de este agente es bajo, no alcanza el 5%. Sería recomendable estar atentos a su evolución, ya que tiende a aumentar su población a partir de esta época, con el incremento de la temperatura.

También hay que prestar atención a la **araña roja** (*Tetranychus urticae*), ya que tiende a aumentar su presencia con esta mejoría de las condiciones climatológicas. No se han observado plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, la incidencia es similar a la de la pasada semana, destacando la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), aunque a un nivel muy bajo. Sería aconsejable tener cuidado con las heridas que se causan a las plantas cuando se recolectan los frutos, ya que es una vía de entrada para este patógeno.

Aún no hay presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*)

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **Importante reducción en el número de reproductoras de la UE.**
- **Modificadas dos normas relativas al transporte de animales.**
- **Aprobada la tercera ampliación económica destinada a la adquisición de vacunas contra la Lengua azul por valor de 16,3 millones de euros.**
- **Confirmado el serotipo 8 de la lengua azul en Sicilia.**
- **Refuerzo del programa coordinado de lucha y control de la enfermedad de Aujeszky.**
- **Repercusiones de la Política Agraria Comunitaria en el vacuno de leche.**
- **Protección de los animales durante el sacrificio.**
- **Orden ARM/687/2009, de 11 de marzo, por la que se modifica el anexo XI del Real Decreto 728/2007, de 13 de junio, por el que se establece y regula el Registro general de movimientos de ganado y el Registro general de identificación individual de animales.**

En Almería, comarca de Los Vélez, se produce un aumento considerable de los recursos pastables para el ganado dadas las abundantes lluvias del año agrícola y las buenas temperaturas. En la Costa de Levante se ha producido una notable mejoría en los terrenos de pastoreo, como consecuencia de las lluvias registradas hace dos semanas, lo que está permitiendo un adecuado aprovechamiento de los pastos por el ganado ovino y caprino. Los restos de cosecha en las plantaciones de lechugas recolectadas, continúan siendo utilizadas para la alimentación del ganado mediante el pastoreo.

En Córdoba mejoran apreciablemente las condiciones de la ganadería extensiva y semiextensiva debido al crecimiento de la hierba ya que el ganado se alimenta en el campo. En la dehesa las encinas están brotando y para los próximos días se programan tratamientos contra las plagas defoliadoras del encinar.

Una vez alcanzado el objetivo de la erradicación del serotipo 4 de lengua azul, resulta necesario mantener la estrategia de vacunación y control de los movimientos que se está llevando a cabo con objeto de lograr dentro del menor tiempo posible la erradicación de los otros dos serotipos, 1 y 8.

En la Vega de Granada, evolucionan muy favorablemente todos los pastos, pero especialmente se aprecia un desarrollo exuberante en bordes de caminos, lindes de parcelas y terrenos sin cultivo. En la comarca de Alhama-El Temple se observa muy buen desarrollo por las buenas condiciones meteorológicas. En la Costa se incrementa la superficie para esta primavera. Se trata de pastos de flora espontánea, con un buen aprovechamiento de los mismos por parte de los ganaderos. A diferencia de otras zonas, no se realiza acopio de hojas procedentes de la limpieza de la aceituna en las almazaras.

En Jaén, en la zona de Beas de Segura, la situación de los pastos es aceptable, la hierba empieza a nacer. En la zona de Santisteban del Puerto, las encinas están empezando a engrosar sus yemas, a partir de las cuales saldrán más tarde las inflorescencias. El campo sigue con su color verde brillante, lo que favorece a los ganaderos, tendrán bastante pasto para la alimentación de su ganado.

En la provincia de Huelva, continúa el importante movimiento de porcino, especialmente hacia mataderos, y en menor medida de bovino y ovino.

**Situación sanitaria de la cabaña ganadera.**

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

**Lengua Azul:** Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Importante reducción en el número de reproductoras de porcino de la UE.** El censo correspondiente a diciembre indica que el parque de reproductoras de la UE ha descendido en un 6% en relación con el de diciembre de 2007. Los cerdos sacrificados se han reducido en un 5%.

El descenso en el número de reproductoras se ha constatado en todos los Estados miembro, excepto en Italia, donde ha crecido en un 0,3%. Los mayores descensos han correspondido a los países del Este de Europa, como es el caso de República Checa (22,3%), Eslovaquia (21,7%) y Polonia (19,4%).

En España se ha producido un descenso de un 3,4% (según cifras provisionales). En los grandes productores de la UE, las reducciones registradas han sido: Alemania (-5%), Dinamarca (-4,7%), Bélgica (-3,4%), Portugal (-3,4%), Holanda (-3,3%) y Francia (-0,7%).

**Modificadas dos normas relativas al transporte de animales.** El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se modifican dos normas sobre condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y la autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales, así como la creación del Comité Español de bienestar y protección de los animales de producción.

El objetivo de la modificación de la primera norma es su adaptación al caso de vehículos de transporte de perros de rehala, recovas o jaurías, en atención a sus especiales características, de forma que se permite que las propias fincas donde se realiza la actividad cinegética, o en las instalaciones donde residen estas rehalas, puedan ser autorizadas por la autoridad competente como centro de limpieza y desinfección, y que se pueda limpiar el vehículo in situ cuando la rehala viaje de una montería a otra.

Por otra parte, la modificación del Real Decreto sobre autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales, y por el que se crea el Comité Español de bienestar y protección de los animales de producción tiene tres objetivos.

En primer lugar, especificar que sólo tendrán que registrarse los contenedores cuando el transporte se realice en relación con una actividad económica, incluida la cría de animales para su venta, o con ánimo de lucro.

En segundo lugar, adaptar la composición del Comité Español de bienestar y protección de los animales de producción a la estructura de la cadena alimentaria, permitiendo una mejor representatividad de los sectores afectados.

En tercer lugar, adaptar la normativa actual sobre registro de medios de transporte al Reglamento (CE) del Consejo de 2004, relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas y por el que se modifican varias directivas, respetando lo establecido por las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en lo relativo a horas de viaje.

**Aprobada la tercera ampliación económica destinada a la adquisición de vacunas contra la Lengua azul por valor de 16,3 millones de euros.** El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo para la tercera ampliación económica del presupuesto destinado a la adquisición de vacunas frente a la lengua azul, por importe de 16,3 millones de euros.

La nueva ampliación económica se une a los 40 millones de euros autorizados por el Consejo de Ministros del pasado mes de abril de 2008, y a los 10 millones aprobados en octubre de 2008, destinados también a la compra de vacunas frente al serotipo 1 del virus, cuya aparición se detectó en julio de 2007, y al serotipo 8 presente en España desde enero de 2008. Dichas vacunas fueron utilizadas en el marco del plan de emergencia de vacunación masiva contra la enfermedad.

Tanto los presupuestos anteriores, como la ampliación económica aprobada tienen también como objetivo el mantenimiento de un banco de vacunas contra los serotipos 1 y 8 del virus de la Lengua azul para su aplicación en la cabaña ganadera de ovino, bovino y caprino de todo el territorio peninsular.

A la circulación viral de estos dos serotipos en la península se ha de añadir además la amenaza que supone para la cabaña ganadera la reciente aparición de casos de los serotipos 6 y 11 en Bélgica, Holanda y Alemania a finales de 2008, cuyo origen está aun por determinar, ya que las investigaciones epidemiológicas no han finalizado.

Con este acuerdo aprobado en Consejo de Ministros se podrá mantener la vacunación de los animales, ya que se ha demostrado como el arma más eficaz para el control y lucha contra la enfermedad, tanto por permitir el movimiento de los animales sensibles con las adecuadas garantías sanitarias que eviten la diseminación del virus, como por evitar los síntomas clínicos y, por lo tanto, las graves pérdidas económicas directas que la enfermedad produce.

**Confirmado el serotipo 8 de la lengua azul en Sicilia.** Las autoridades veterinarias italianas han notificado por primera vez la presencia del serotipo 8 del virus de la lengua azul en la región de Sicilia. Las muestras, pertenecientes a cuatro animales de la especie bovina, fueron tomadas en un control rutinario de animales centinela dentro del Plan Nacional de Vigilancia de la Lengua Azul en dos explotaciones situadas en la provincia de Ragusa, perteneciente a la Región de Sicilia y su positividad fue confirmada por el Centro de Referencia Nacional de Enfermedades Exóticas del Instituto Zooprofiláctico de Abruzzo y Molise con fecha 9 de marzo de 2009.

**Refuerzo del programa coordinado de lucha y control de la enfermedad de Aujeszky.** El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establecen nuevas bases del programa coordinado de lucha, control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky, reforzando así las actuaciones para lograr la erradicación de la enfermedad en España.

El nuevo Real Decreto tiene como objetivo estabilizar las zonas que han alcanzado prevalencias muy bajas de Aujeszky, y seguir promoviendo la calificación de las explotaciones para aumentar el territorio libre de la enfermedad.

La nueva normativa establece para ello requisitos más rigurosos para el movimiento de animales entre explotaciones de distintas Comunidades Autónomas, limitando, por otra parte, el periodo de tiempo en que una explotación A2, que es aquella que se encuentra en un proceso previo a la obtención de la calificación sanitaria como indemne de la enfermedad, puede permanecer con dicho estatus.

Asimismo se establecen restricciones al envío de cerdos cebados hacia matadero procedentes de explotaciones positivas, y contempla la elaboración de un nuevo protocolo de actuación para las explotaciones de producción positivas.

Por otra parte, se regula el movimiento de animales pertenecientes a explotaciones indemnes u oficialmente indemnes en las cuales se haya producido la suspensión de la calificación hasta la recuperación de la misma, estableciéndose, además, pautas de vacunación adicionales en las explotaciones que se encuentren en un radio de 3 km, y se incorporan en el programa las explotaciones con animales de la especie "Sus scrofa" (jabalíes).

La erradicación de la enfermedad es de gran importancia para el sector porcino español, ya que se trata del primer sector ganadero en el país, y el segundo en cuanto a censo dentro de la Unión Europea, con una tasa de cobertura del 120%, lo que genera la necesidad de exportar parte de la producción. Sin embargo, estas

exportaciones pueden verse seriamente afectadas debido a la existencia en nuestra cabaña ganadera porcina de la enfermedad de Aujeszky.

En España se cuenta con el programa coordinado de lucha, control y erradicación de la enfermedad, cuya aplicación ha resultado muy eficaz para mejorar la situación epidemiológica con una disminución generalizada en los niveles de prevalencia, lo que ha permitido la incorporación de determinadas Comunidades Autónomas y provincias en el Anexo II de la Decisión de la Comisión Europea, que incluye los países o regiones con buena situación epidemiológica, programas de lucha aprobados por la UE y en los que se permite la vacunación, siendo un paso previo a su declaración de territorios libres de la enfermedad.

En la actualidad, se han alcanzado para la mayoría de las comarcas valores de prevalencia 0 o muy cercanos a este valor, de tal manera que en diciembre del 2008 de las 495 comarcas ganaderas en las que está dividido el territorio nacional, sólo en 6 de ellas se mantenía una prevalencia media en granja de reproductores superior al 10%.

Es muy importante, por tanto, que continúe el esfuerzo de aplicación de las medidas de erradicación de la enfermedad y así, con el nuevo Real Decreto se pretende adaptar la legislación vigente a los últimos datos epidemiológicos de la enfermedad de Aujeszky y seguir promoviendo la calificación de las explotaciones con el objetivo de aumentar el territorio español libre de la enfermedad.

**Repercusiones de la Política Agraria Comunitaria en el vacuno de leche.** El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha intervenido en el Parlamento en una comparecencia sobre la repercusión de la Política Agraria Comunitaria (PAC) en el sector vacuno dónde ha destacado los avances del sector lácteo andaluz, sometido a una "profunda reestructuración" en los últimos años, que le permitirán afrontar mejor la reforma que plantea la UE para hacerlo más competitivo.

El consejero, ha manifestando que el chequeo o revisión de la misma ha sido el mejor acuerdo dentro de las posibilidades que había, pues el importe procedente de la modulación revertirá en la reestructuración del sector lácteo y en medidas de desarrollo rural principalmente. Además se simplifica el régimen de intervención de la leche y hasta 2012 se mantiene la ayuda adicional a los ganaderos de vacuno de leche, junto a otros apoyos específicos.

Sobre la desaparición del sistema de cuotas lácteas en 2015 ha explicado que se ha optado por un incremento lineal de la cuota de un 1% y además, antes de su aplicación, se realizarán sendos informes de impacto. Por otra parte, la revisión previa del sector, que se realizará en 2010 y 2012, es una concesión que no han tenido otros sectores que han sido reformados.

De cara a esa fecha, la Consejería de Agricultura está desarrollando herramientas que ayuden al vacuno de leche a posicionar mejor sus producciones en los mercados y, por tanto, a mantener el liderazgo. Asimismo, se está impulsando la implantación de programas de control y evaluación y de mejora de la calidad de la leche, así como la puesta en marcha de centros de referencia en los que se realizan actuaciones para la modernización y mejora tecnológica de las producciones.

También, próximamente el sector contará con el Centro Tecnológico de la Leche, con sede en Los Pedroches (Córdoba), que facilitará un servicio de transferencia de innovación de alto nivel.

En definitiva, el objetivo es, según el consejero, que el sector siga avanzando y mejorando tecnológicamente las explotaciones para hacer atender a las demandas y exigencias de los consumidores y de los mercados, que demandan producciones de calidad y sostenibles.

**Protección de los animales durante el sacrificio.** La comisión de agricultura del Parlamento Europeo (PE) ha aprobado una propuesta de la Comisión Europea sobre la protección de los animales durante el sacrificio. Esta propuesta viene a modificar una directiva vigente desde 1993. Los eurodiputados han aportado modificaciones que van, esencialmente, a clarificar las reglas para que éstas se puedan aplicar más fácilmente, consiguiendo una protección más efectiva de los animales y evitando retrasos administrativos inútiles.

Los eurodiputados han apoyado el principio de que los animales deben ser sacrificados únicamente tras un aturdimiento o bien, con la ayuda de un método que asegure una muerte instantánea, salvo en el caso de los

sacrificios religiosos, para el que se demanda el mantenimiento de la excepción general actual en lugar de la posibilidad de una derogación establecida a nivel nacional.

Para evitar los sufrimientos inútiles, la inmovilización de los animales debe realizarse únicamente en el momento del atontamiento y que el sacrificio y el sangrado deber llevarse a cabo lo más pronto posible para asegurarse que el animal no se despierta antes de la muerte. También aprueban que en los mataderos se pongan en marcha indicadores que sirvan para detectar los signos de conciencia de los animales durante el sacrificio con el fin de verificar la viabilidad de los procedimientos de atontamiento.

En relación con la creación de la figura del “Señor bienestar animal” en los mataderos, los eurodiputados consideran que la responsabilidad de asegurar el respeto a la reglamentación debe recaer en la empresa y no en un empleado en particular. Además, con el fin de mantener la viabilidad de los pequeños mataderos, deberían estar exentos de esta exigencia los mataderos que sacrifiquen menos de 50 cabezas de ganado a la semana y menos de 150.000 aves al año. Los europarlamentarios se oponen a la puesta en práctica de nuevos Centros Nacionales de Referencia en los Estados miembro en los que se encargan las autoridades competentes.

Los eurodiputados apoyan que la Comisión Europea tiene que velar para garantizar que las carnes y productos animales importados de terceros países deben ser conformes a las reglas comunitarias. Solicitan la realización de inspecciones en los mataderos autorizados para exportar a la UE y una certificación de que se respetan las normas exigidas en la UE, la cual debería complementar el certificado sanitario actual.

Esta propuesta de la comisión de agricultura del PE será votada por el Pleno, los próximos días 4 al 7 de mayo.

**Orden ARM/687/2009, de 11 de marzo, por la que se modifica el anexo XI del Real Decreto 728/2007, de 13 de junio, por el que se establece y regula el Registro general de movimientos de ganado y el Registro general de identificación individual de animales.**

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>AVENA</b>				---	---	---	---	---	---
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	161,00	161,00	0,00	0	-89,00	-36
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-100,00	-43
<b>CEBADA</b>				---	---	---	---	---	---
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	148,00	148,00	0,00	0	-87,00	-37
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	116,00	116,00	0,00	0	-94,00	-45
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	126,00	120,00	-6,00	-5	-120,00	-50
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	132,00	132,00	0,00	0	-78,00	-37
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	142,00	142,30	0,30	0	-106,70	-43
<b>TRIGO</b>				---	---	---	---	---	---
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	148,00	148,00	0,00	0	-122,00	-45
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	120,00	-50,00	-29	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-100,40	-43
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-130,00	-46
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	158,00	158,00	0,00	0	-108,40	-41
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	162,50	144,10	-18,40	-11	-146,90	-50
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-100,00	-31
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	163,00	181,80	18,80	12	-269,00	-60
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	214,00	205,00	-9,00	-4	-250,00	-55
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,50	139,50	0,00	0	-95,50	-41
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
<b>TRITICALE</b>				---	---	---	---	---	---
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-106,00	-43
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>				---	---	---	---	---	---
<b>ARROZ</b>				---	---	---	---	---	---
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	35,91	-	-	-	-
<b>MAÍZ</b>				---	---	---	---	---	---
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-111,00	-44
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	152,10	147,40	-4,70	-3	-77,90	-35
<b>SORGO</b>				---	---	---	---	---	---
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	138,00	0,00	0	-97,00	-41
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>GARBANZO</b>				---	---	---	---	---	---
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,50	75,50	0,00	0	-3,50	-4
<b>HABA</b>				---	---	---	---	---	---
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	56,00	56,00	0,00	0	-	-
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>				---	---	---	---	---	---
<b>GIRASOL</b>				---	---	---	---	---	---
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	29,32	-	-	-	-	-
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>				---	---	---	---	---	---
<b>ALFALFA</b>				---	---	---	---	---	---
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	175,00	175,00	0,00	0	-45,00	-20
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>BATATA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	50,00	1,00	2	-	-
<b>PATATA</b>				---	---	---	---	---	---
Extratempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	33,00	40,00	7,00	21	-	-
Extratempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	36,00	1,00	3	-	-
Extratempрана	100 kg.	SEVILLA	Cam.	32,00	30,00	-2,00	-6	-	-
Extratempрана	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	39,07	57,70	18,63	48	-12,02	-17

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto			Com.	11	12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>HORTALIZAS</b>				—	—	—	—	—	—
<b>ACELGA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	31,00	30,00	-1,00	-3	-9,00	-23
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	45,00	-9,00	-17	5,00	13
<b>ALCACHOFA</b>				—	—	—	—	—	—
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	411,00	331,00	-80,00	-19	-	-
Verde	100 kg.	MÁLAGA	Coop.	75,00	70,00	-5,00	-7	-	-
<b>APIO</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	0,21	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	0,00	0	20,00	100
Verde (manojó)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	52,00	39,00	-13,00	-25	5,00	15
<b>BERENJENA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	92,25	86,85	-5,40	-6	60,89	235
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	68,00	-4,00	-6	-13,00	-16
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	102,91	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	105,73	-	-	-	-	-
<b>BRÓCOLI</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	110,00	75,00	-35,00	-32	-	-
<b>CALABACÍN</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	20,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	50,86	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	40,26	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	39,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	36,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	45,92	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	58,00	55,00	-3,00	-5	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	34,91	31,13	-3,78	-11	-43,21	-58
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	50,00	41,00	-9,00	-18	-67,00	-62
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	84,74	60,10	-24,64	-29	-39,67	-40
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	57,00	53,00	-4,00	-7	-	-
<b>CALABAZA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	111,00	127,00	16,00	14	81,00	176
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	180,00	150,00	-30,00	-17	125,00	500
<b>CEBOLLA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	20,00	18,00	-2,00	-10	1,00	6
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	34,86	4,86	16	-1,20	-3
<b>CEBOLLETA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	27,00	-18,00	-40	2,00	8
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	79,93	-9,62	-11	19,83	33
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	80,00	85,00	5,00	6	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-13	-6,00	-8
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	92,00	69,00	-23,00	-25	-3,00	-4
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	94,00	77,00	-17,00	-18	-17,00	-18
<b>COL</b>				—	—	—	—	—	—
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20	10,00	100
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	22,00	-8,00	-27	7,00	47
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	43,00	391
<b>COLIFLOR</b>				—	—	—	—	—	—
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	-	-	-	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	61,00	53,00	-8,00	-13	0,00	0
<b>ESPÁRRAGO</b>				—	—	—	—	—	—
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	120,00	120,00	0,00	0	20,00	20
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	320,00	310,00	-10,00	-3	-43,17	-12
<b>ESPINACA</b>				—	—	—	—	—	—
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	54,00	46,00	-8,00	-15	7,00	18
<b>FRESA Y FRESÓN</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	270,00	308,00	38,00	14	-	-
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	2,15	2,00	-0,15	-7	0,70	54
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	202,00	158,00	-44,00	-22	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>GUISANTE</b>									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	150,00	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	225,00	275,00	<b>50,00</b>	<b>22</b>	<b>35,00</b>	<b>15</b>
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	273,00	343,00	<b>70,00</b>	<b>26</b>	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	176,43	178,23	<b>1,80</b>	<b>1</b>	<b>31,59</b>	<b>22</b>
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	104,92	122,97	<b>18,05</b>	<b>17</b>	<b>3,90</b>	<b>3</b>
<b>HABA VERDE</b>									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	40,00	<b>-5,00</b>	<b>-11</b>	<b>-15,00</b>	<b>-27</b>
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67,00	59,00	<b>-8,00</b>	<b>-12</b>	<b>-13,00</b>	<b>-18</b>
<b>JUDÍA VERDE</b>									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	270,00	225,00	<b>-45,00</b>	<b>-17</b>	<b>-13,00</b>	<b>-5</b>
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	393,24	301,50	<b>-91,74</b>	<b>-23</b>	<b>-95,34</b>	<b>-24</b>
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	217,91	192,60	<b>-25,31</b>	<b>-12</b>	<b>49,32</b>	<b>34</b>
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	242,26	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	182,00	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	95,00	-	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	350,01	244,51	<b>-105,50</b>	<b>-30</b>	<b>15,17</b>	<b>7</b>
<b>LECHUGA</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	45,08	<b>-15,02</b>	<b>-25</b>	<b>15,03</b>	<b>50</b>
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	40,00	<b>-10,00</b>	<b>-20</b>	<b>15,00</b>	<b>60</b>
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	27,00	<b>-21,00</b>	<b>-44</b>	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>5,00</b>	<b>20</b>
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	88,38	-	-	-	-	-
Lite Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	140,92	-	-	-	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	20,00	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	22,99	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>50</b>
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>NABO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	30,00	<b>-3,00</b>	<b>-9</b>	<b>-4,00</b>	<b>-12</b>
<b>PEPINO</b>									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	92,00	66,00	<b>-26,00</b>	<b>-28</b>	<b>-8,00</b>	<b>-11</b>
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	85,63	67,81	<b>-17,82</b>	<b>-21</b>	<b>-20,29</b>	<b>-23</b>
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	98,63	-	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	95,16	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	65,76	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	81,00	<b>9,00</b>	<b>13</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	49,00	-	-	-	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	42,44	-	-	-	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	35,94	23,82	<b>-12,12</b>	<b>-34</b>	<b>-10,86</b>	<b>-31</b>
<b>PIMIENTO</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	224,78	189,32	<b>-35,46</b>	<b>-16</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	94,06	-	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	58,43	-	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	90,00	-	-	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	112,05	-	-	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	100,47	-	-	-	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	101,75	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	105,41	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	108,09	-	-	-	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Alm.	100,00	88,00	<b>-12,00</b>	<b>-12</b>	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	116,67	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	140,00	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	165,46	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	111,50	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	152,67	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	154,27	133,69	<b>-20,58</b>	<b>-13</b>	<b>-11,21</b>	<b>-8</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	70,00	<b>10,00</b>	<b>17</b>	<b>-85,00</b>	<b>-55</b>
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	135,00	<b>-27,00</b>	<b>-17</b>	<b>-11,00</b>	<b>-8</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	190,00	110,00	<b>-80,00</b>	<b>-42</b>	<b>35,00</b>	<b>47</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	71,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	127,19	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	100,60	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	103,50	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	135,00	<b>9,00</b>	<b>7</b>	<b>23,00</b>	<b>21</b>
Lamuyo verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	160,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	110,06	-	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	94,83	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	108,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>18,00</b>	<b>20</b>
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	210,00	<b>110,00</b>	<b>110</b>	<b>110,00</b>	<b>110</b>
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	79,00	95,00	<b>16,00</b>	<b>20</b>	-	-
<b>PUERRO</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>17,00</b>	<b>40</b>
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	67,00	61,00	<b>-6,00</b>	<b>-9</b>	<b>45,00</b>	<b>281</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	99,77	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>RÁBANO</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	50,00	<b>-1,00</b>	<b>-2</b>	<b>14,00</b>	<b>39</b>
<b>REMOLACHA</b>				---	---	---	---	---	---
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	60,00	58,00	<b>-2,00</b>	<b>-3</b>	<b>23,00</b>	<b>66</b>
<b>TIRABEQUE</b>				---	---	---	---	---	---
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	148,25	107,60	<b>-40,65</b>	<b>-27</b>	<b>-28,90</b>	<b>-21</b>
<b>TOMATE</b>				---	---	---	---	---	---
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	201,00	191,00	<b>-10,00</b>	<b>-5</b>	<b>53,00</b>	<b>38</b>
Asurcado	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	62,02	-	-	-	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	220,82	-	-	-	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	127,34	152,42	<b>25,08</b>	<b>20</b>	<b>-88,96</b>	<b>-37</b>
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	170,00	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	209,00	200,00	<b>-9,00</b>	<b>-4</b>	<b>69,00</b>	<b>53</b>
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	92,37	129,77	<b>37,40</b>	<b>40</b>	<b>-4,10</b>	<b>-3</b>
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	91,44	120,00	<b>28,56</b>	<b>31</b>	<b>-2,75</b>	<b>-2</b>
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	102,60	123,23	<b>20,63</b>	<b>20</b>	<b>6,18</b>	<b>5</b>
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	118,29	128,08	<b>9,79</b>	<b>8</b>	<b>3,20</b>	<b>3</b>
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	135,00	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	85,84	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	119,79	-	-	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	105,00	<b>33,00</b>	<b>46</b>	<b>56,00</b>	<b>114</b>
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	160,00	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	62,00	71,00	<b>9,00</b>	<b>15</b>	<b>-3,00</b>	<b>-4</b>
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	69,05	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	66,12	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	52,50	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	51,16	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	96,00	123,00	<b>27,00</b>	<b>28</b>	<b>55,00</b>	<b>81</b>
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	119,60	159,87	<b>40,27</b>	<b>34</b>	<b>79,94</b>	<b>100</b>
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	80,00	70,00	<b>-10,00</b>	<b>-13</b>	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	65,00	100,00	<b>35,00</b>	<b>54</b>	<b>28,00</b>	<b>39</b>
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	97,00	100,00	<b>3,00</b>	<b>3</b>	<b>24,00</b>	<b>32</b>
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	125,00	130,00	<b>5,00</b>	<b>4</b>	<b>47,00</b>	<b>57</b>
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	50,00	<b>25,00</b>	<b>100</b>	<b>15,00</b>	<b>43</b>
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	68,00	85,00	<b>17,00</b>	<b>25</b>	<b>23,00</b>	<b>37</b>
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	53,49	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	69,99	-	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	69,00	81,00	<b>12,00</b>	<b>17</b>	<b>2,00</b>	<b>3</b>
Ramillite/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	76,03	-	-	-	-	-
Ramillite/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	82,08	-	-	-	-	-
RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	56,00	-	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	192,99	-	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	193,24	-	-	-	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL
<b>ZANAHORIA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	56,00	48,00	-8,00	-14	16,00	50
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11	5,00	14
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8	15,00	38
<b>FRAMBUESA</b>				—	—	—	—	—	—
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	11,00	8,50	-2,50	-23	3,50	70
<b>TAGARNINA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	80,00	63,00	-17,00	-21	-13,00	-17
<b>CARDILLOS</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	71,00	60,00	-11,00	-15	-27,00	-31
<b>TAPINES BLANCOS</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	90,00	55,00	-35,00	-39	17,00	45
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	90,00	84,00	-6,00	-7	-12,00	-13
<b>RABANITA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	48,00	-3,00	-6	12,00	33
<b>LOMBARDA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	33,00	4,00	14	-	-
<b>FLORES</b>				—	—	—	—	—	—
<b>CLAVEL</b>				—	—	—	—	—	—
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	10,00	9,00	-1,00	-10	-3,00	-25
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	-2,00	-22
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	13,75	13,75	0,00	0	1,28	10
<b>CRISANTEMO</b>				—	—	—	—	—	—
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
<b>MINICLAVEL</b>				—	—	—	—	—	—
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	-1,00	-13
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-1,00	-17
<b>PANICULATA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	80,00	70,00	-10,00	-13	-30,00	-30
<b>FRUTALES</b>				—	—	—	—	—	—
<b>AGUACATE</b>				—	—	—	—	—	—
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	115,00	115,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	130,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	155,00	160,00	5,00	3	-	-
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	114,29	140,00	25,71	22	-5,18	-4
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	136,00	144,00	8,00	6	9,00	7
<b>ALMENDRA</b>				—	—	—	—	—	—
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	290,00	-	-	-	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	425,00	-	-	-	-	-
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	500,00	-	-	-	-	-
<b>CHIRIMOYA</b>				—	—	—	—	—	—
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	285,00	290,00	5,00	2	50,00	21
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	235,00	240,00	5,00	2	25,00	12
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	130,00	-	-	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	195,00	195,00	0,00	0	15,00	8
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	120,00	-	-	-	-
<b>CÍTRICOS</b>				—	—	—	—	—	—
<b>LIMÓN</b>				—	—	—	—	—	—
Fino	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	20,00	-	-	-	-	-
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	5,00	8,00	3,00	60	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	-	-	-	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	-	-	-	-	-
Eureka	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	20,00	-	-	-	-	-
<b>MANDARINA</b>				—	—	—	—	—	—
Clemenules	kg.	HUELVA	Cam.	0,34	-	-	-	-	-
Clemenville	kg.	HUELVA	Cam.	0,34	0,34	0,00	0	-	-
Clemenville	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	-	-	-	-	-
Fortuna	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	-	-	-	-	-
Fortuna	kg.	HUELVA	Cam.	0,34	0,34	0,00	0	0,09	36

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Ortanique	kg.	HUELVA	n/c	0,34	0,34	0,00	0	0,09	36
Ortanique	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	45,00	-	-	-	-	-
Ortanique	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
HERNANDINA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	-	-	-	-	-
<b>NARANJA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	-	-	-	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	-	-	-	-	-
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	0,00	0
Lane-Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	-	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	20,85	-	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	24,00	15,00	-9,00	-38	-16,50	-52
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	23,00	23,00	0,00	0	-3,00	-12
Lane-Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	25,00	22,00	-3,00	-12	-	-
Navel	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	14,42	-	-	-	-
Navelate	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-24,75	-99
Navelate	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	19,11	19,50	0,39	2	5,77	42
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	6,50	10,00	3,50	54	-15,50	-61
Navelina s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	-	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,26	13,58	0,32	2	-	-
Navelina s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	23,00	-	-	-	-	-
New-Hall	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	-	-	-	-	-
Salustiana	kg.	HUELVA	Cam.	-	0,25	-	-	0,00	0
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,47	14,16	0,69	5	-3,51	-20
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-22,00	-69
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	14,00	14,00	0,00	0	-5,00	-26
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	-	-	-	-	-
Washington	kg.	HUELVA	Cam.	-	0,25	-	-	0,00	0
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,56	14,48	0,92	7	-1,25	-8
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	-	-	-	-	-
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>									
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	71,00	71,00	0,00	0	-65,00	-48
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	67,00	63,00	-4,00	-6	-60,00	-49
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	69,11	66,11	-3,00	-4	-60,10	-48
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	102,00	100,00	-2,00	-2	-80,00	-44
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	102,00	100,00	-2,00	-2	-80,00	-44
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	102,17	99,16	-3,01	-3	-81,14	-45
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	187,00	182,00	-5,00	-3	-76,00	-29
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	186,31	183,30	-3,01	-2	-72,13	-28
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	184,81	183,30	-1,51	-1	-75,13	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	-84,00	-33
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	179,00	179,00	0,00	0	-79,00	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	-	195,00	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	200,00	200,00	0,00	0	-70,00	-26
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	184,81	183,30	-1,51	-1	-75,13	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	182,50	182,50	0,00	0	-78,50	-30
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	195,32	190,80	-4,52	-2	-76,20	-29
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	168,00	168,00	0,00	0	-84,00	-33
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	175,00	168,00	-7,00	-4	-86,00	-34
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	185,00	175,00	-10,00	-5	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-70,00	-27
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	178,80	-1,50	-1	-76,63	-30
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	178,00	174,00	-4,00	-2	-80,00	-31
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	184,05	178,04	-6,01	-3	-80,26	-31
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	182,00	179,00	-3,00	-2	-79,00	-31
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	178,80	-1,50	-1	-76,63	-30

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 11	semana 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	169,00	166,00	-3,00	-2	-85,00	-34
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	168,28	0,00	0	-82,64	-33
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	163,00	163,00	0,00	0	-84,00	-34
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	169,00	166,00	-3,00	-2	-85,00	-34
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-100,00	-38
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	168,28	0,00	0	-82,64	-33
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	162,00	161,00	-1,00	-1	-88,00	-35
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	175,22	169,30	-5,92	-3	-77,66	-31
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	178,80	-1,50	-1	-76,63	-30
<b>MOSTO</b>				---	---	---	---	---	---
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,15	6,15	0,00	0	-0,15	-2
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,00	0
<b>VINAGRE</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,70	8,70	0,00	0	-1,15	-12
<b>VINO</b>				---	---	---	---	---	---
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,15	1,15	0,00	0	-0,26	-18
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,14	1,14	0,00	0	-0,27	-19
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,05	2,05	0,00	0	-0,40	-16

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

## 4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 11	Sem 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>AÑOJOS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	183,00	183,00	0,00	0	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,50	215,50	-5,00	-2	-14,00	-6
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	226,00	226,00	0,00	0	25,00	12
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	204,00	200,00	-4,00	-2	25,00	14
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170,61	170,89	0,28	0	-3,36	-2
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	170,00	160,00	-10,00	-6	-45,00	-22
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	22,00	13
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	1,75	1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	4,00	3
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	180,00	-5,00	-3	-60,00	-25
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	192,00	189,00	-3,00	-2	29,00	18
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	146,28	145,86	-0,42	-0	5,61	4
<b>TERNEROS/AS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	192,00	192,00	0,00	0	1,00	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	242,50	232,50	-10,00	-4	-31,50	-12
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	238,00	238,00	0,00	0	33,00	16
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	171,00	171,00	0,00	0	-15,00	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	-25,00	-10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	147,00	147,00	0,00	0	-2,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,00	161,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	-35,00	-13
<b>TOROS</b>									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	132,00	132,00	0,00	0	9,50	8
<b>VACAS</b>									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	108,00	108,00	0,00	0	-11,00	-9
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	102,00	102,00	0,00	0	9,50	10
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	5,00	6
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	107,00	107,00	0,00	0	-11,00	-9
<b>BOVINO PARA VIDA</b>									
<b>TERNEROS/AS</b>									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	7,20	4
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	9,10	5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	203,50	203,50	0,00	0	2,75	1
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142,50	142,50	0,00	0	-35,00	-20
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	630,00	630,00	0,00	0	-50,00	-7
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,50	204,50	0,00	0	43,50	27
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	415,00	415,00	0,00	0	-35,00	-8
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	204,00	0,00	0	43,00	27
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	180,00	175,00	-5,00	-3	25,00	17
<b>VACAS</b>									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	20
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.440,00	1.440,00	0,00	0	245,00	21
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.200,00	1.200,00	0,00	0	200,00	20
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.140,00	1.140,00	0,00	0	200,00	21
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	952,00	850,00	-102,00	-11	-75,00	-8
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	882,00	780,00	-102,00	-12	-81,00	-9
<b>AÑOJAS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	184,00	184,00	0,00	0	-	-
<b>NOVILLAS</b>									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.760,00	1.760,00	0,00	0	110,00	7
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.695,00	1.695,00	0,00	0	110,00	7
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	870,00	870,00	0,00	0	-40,00	-4
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	805,00	805,00	0,00	0	-140,00	-15

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 11	Sem 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>SEMENTAL</b>									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.450,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.350,00	1.350,00	0,00	0	50,00	4
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-250,00	-14
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CABRITOS</b>									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	385,00	385,00	0,00	0	25,00	7
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	404,13	404,17	0,04	0	-19,41	-5
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	350,00	350,00	0,00	0	-16,67	-5
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	226,67	233,33	6,66	3	-13,34	-5
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	148,00	152,00	4,00	3	-8,00	-5
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	283,00	283,00	0,00	0	-92,00	-25
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	292,00	292,00	0,00	0	-9,00	-3
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	265,00	265,00	0,00	0	-45,00	-15
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	-0,10	-2
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>									
<b>CABRAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	30,00	0,00	0	-23,00	-43
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
<b>CHIVARRAS</b>									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	26,00	26,00	0,00	0	-12,00	-32
<b>PRIMALAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CORDEROS</b>									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	285,00	285,00	0,00	0	-50,00	-15
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	285,00	285,00	0,00	0	36,00	14
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	206,00	206,00	0,00	0	-29,00	-12
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	-40,00	-16
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	226,50	226,50	0,00	0	22,75	11
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	24,00	24,00	0,00	0	-1,50	-6
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	-40,00	-18
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,50	192,50	0,00	0	25,00	15
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,00	5
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	344,70	342,20	-2,50	-1	40,46	13
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	280,77	269,23	-11,54	-4	2,56	1
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	307,00	307,00	0,00	0	-51,00	-14
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	244,83	227,18	-17,65	-7	-21,04	-8
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	236,84	236,84	0,00	0	-15,79	-6
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	272,50	272,50	0,00	0	-18,00	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	214,00	190,00	-24,00	-11	-15,00	-7
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	216,00	214,00	-2,00	-1	-18,00	-8
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	256,00	256,00	0,00	0	-6,00	-2
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
<b>OVINO PARA VIDA</b>									
<b>PRIMALAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
<b>BORRAS</b>									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
<b>OVEJAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CERDOS</b>									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	105,00	105,00	0,00	0	7,00	7
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	-3,00	-3
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	118,00	118,00	0,00	0	-6,00	-5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,51	115,70	1,19	1	-4,50	-4
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	112,33	116,95	4,62	4	4,10	4
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	116,00	116,00	0,00	0	-7,00	-6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,51	115,70	1,19	1	-4,50	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 11	Sem 12	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	-3,00	-3
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	-6,00	-5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,51	115,70	1,19	1	-4,50	-4
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	148,00	148,00	0,00	0	-8,00	-5
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,13	1,13	0,00	0	-	-
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	-	18,00	-	-	-	-
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	103,50	103,50	0,00	0	-25,00	-19
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	101,00	106,25	5,25	5	-23,00	-18
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	12,02	12,62	0,60	5	-7,28	-37
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,00	13,30	0,30	2	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,25	12,55	0,30	2	-	-
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	127,50	135,00	7,50	6	-39,00	-22
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	14,42	14,72	0,30	2	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-	-
<b>CERDOS DESECHO</b>									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	63,00	63,00	0,00	0	3,00	5
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,50	7,50	0,00	0	-	-
<b>PORCINO PARA VIDA</b>									
<b>LECHONES</b>									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	41,33	41,50	0,17	0	9,00	28
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	49,00	48,00	-1,00	-2	13,00	37
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	280,00	270,00	-10,00	-4	65,00	32
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	265,00	266,00	1,00	0	79,00	42
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	275,00	270,00	-5,00	-2	-	-
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	84,00	84,00	0,00	0	-12,00	-13
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	163,33	175,55	12,22	7	-7,84	-4
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,60	0,65	0,05	8	-0,05	-7
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	9,92	11,42	1,50	15	-5,18	-31
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,00	13,20	1,20	10	-	-
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	-70,00	-36
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>									
<b>HUEVOS</b>									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,40	-	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,84	0,86	0,02	2	0,05	6
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,37	-	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,74	0,77	0,03	4	0,02	3
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,06	-	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,58	0,60	0,02	3	-0,02	-3
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,65	-	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,20	1,03	-0,17	-14	0,09	10
<b>LECHE</b>									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-3,50	-6
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	35,50	35,50	0,00	0	-12,70	-26
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,85	34,85	0,00	0	-10,80	-24
<b>POLLOS</b>									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	125,00	115,00	-10,00	-8	15,00	15
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	170,00	162,00	-8,00	-5	6,00	4
<b>GALLINAS PESADAS</b>									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	185,00	140,00	-45,00	-24	0,00	0
<b>PAVOS</b>									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

**4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					16/3	17/3	18/3	19/3	20/3
LIMON	Alicante	-	I	1-3	40,46	40,46	-	-	40,46
	Murcia	-	I	1-3	49,00	49,00	49,00	-	49,00
MANDARINA	Castellón	-	I	1x2	-	73,75	-	-	73,75
	Valencia	-	I	1x2	92,59	92,59	-	-	92,59
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	50,79	-	-	-	50,79
	Alicante	Navel Late	I	2-4	42,06	42,06	-	-	42,06
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	46,67	46,67	-	-	46,67
	Valencia	Navel Late	I	2-4	50,51	50,51	-	-	-
	Valencia	Salustiana	I	2-4	-	-	-	-	49,00
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	193,32	193,32	193,32	-	193,32
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	60,89	60,89	60,89	60,89	60,89
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	54,43	54,43	54,43	54,43	54,43
	Girona	Granny Smith	I	70-80	49,81	49,81	49,81	49,81	49,81
	Girona	Red Delicious	I	70-80	53,91	53,91	53,91	53,91	53,91
	Lleida	Fuji	I	70-80	53,21	52,70	52,39	54,55	54,14
	Lleida	Gala	I	70-80	54,34	54,27	54,31	54,39	54,57
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	51,65	51,33	51,20	52,90	51,22
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	49,00	49,00	-	49,00	49,00
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	45,35	49,15	49,38	49,12	48,53
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	82,01	81,78	-	80,84	77,26
	Lleida	Conferencia	I	60-65	70,14	70,67	71,46	70,56	71,39
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	70,31	70,74	-	70,18	72,22
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	160,00	160,00	-	160,00	160,00
BERENJENA	Almería	-	I	-	85,28	84,29	79,41	-	78,77
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	45,71	-	45,71	-	42,86
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	131,50	128,67	122,63	-	123,59
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	29,13	29,13	29,13	-	29,13
FRESON	Huelva	-	I	-	248,00	230,00	221,00	212,00	212,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	195,29	-	190,00	-	189,54
	Granada	Plana	I	-	380,00	360,00	320,00	-	311,11
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	81,34	-	78,66	-	77,13
	Murcia	Iceberg	I	400y+	55,50	55,50	-	-	55,50
PEPINO	Almería	Liso	I	-	80,00	79,20	74,23	68,24	66,55
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	147,00	-	142,86	-	141,18
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	94,26	-	-	-	89,40
TOMATE	Almería	Cereza	I	-	-	216,00	-	-	186,00
	Almería	Racimo	I	-	93,33	94,77	95,56	96,03	96,51
	Almería	Redondo	I	57-82	104,57	104,03	108,77	109,39	110,26
	Granada	Cereza	I	-	200,00	200,00	-	200,00	200,00
	Murcia	Cereza	I	-	190,00	190,00	190,00	-	190,00
	Murcia	Racimo	I	-	108,00	108,00	108,00	-	108,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	72,22	72,22	-	-	72,22
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	57,67	57,67	57,67	57,67	57,67

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS**

**- A pesar de que esta semana subieron los futuros de cereales de invierno en el mercado de Chicago y en Europa, los mismos también se orientaron al alza. En España no se vió una tendencia clara y en Andalucía repitieron avenas, cebadas y los trigos igualmente mantuvieron sus cotizaciones, salvo algunas excepciones.**

**- El precio del maíz se encuentra en estas fechas un 40% más bajo que el año pasado.**

**- Sube ligeramente el girasol para molturación pero sin alcanzar los 29,40€/100kg de principio de año.**

**- Suben las patatas en todos los mercados aunque sin llegar a conseguirse por ellas las excelentes cotizaciones del 2008 en estas mismas fechas.**

**- Bajadas generalizadas esta semana en los precios de berenjenas, calabacines, pepinos y judías verde. Suben en cambio los tomates y respecto a los pimientos se observan que bajan los tipos "California" y suben los "Lamuyos".**

**- Se incrementan mucho la oferta de fresas lo que hace que desciendan los precios.**

**CEREALES**

**De invierno:** Las Bolsas internacionales registraron subidas generalizadas en las cotizaciones de las materias primas durante la semana pasada. La caída del dólar impactó positivamente en los futuros de los cereales y oleaginosas en el mercado de Chicago. Este debilitamiento de la divisa se dio como consecuencia del reciente anuncio por parte de la Reserva Federal de comprar 300.000 millones de dólares en letras del Tesoro estadounidense. Además, la tendencia se vio reforzada por el incremento sustancial del precio del petróleo que también empujó al alza las cotizaciones de las materias primas. En lo que respecta a las Bolsas europeas, los precios de los cereales y oleaginosas, en general, se orientaron al alza. Sin embargo, una semana más, en Rusia el trigo volvió a registrar recortes.

En Europa, la Comisión prevé una cosecha de cereales de 293,4 millones de toneladas en la UE-27 en 2010, lo que supondría un descenso de 19,4 millones de toneladas con respecto a 2009, los consumos serán moderados, disminuirán las exportaciones, así se ira estabilizando.

Después del fuerte aumento registrado en 2008/09, las siembras de cereales disminuirán en 800.000 hectáreas en 2009/10, con lo que se situarán en 59,7 millones de hectáreas. Los rendimientos también bajarán (a 4,91 toneladas por hectárea frente a 5,17 toneladas), con lo que la producción será de 293,4 millones de toneladas, 19,4 millones menos que en 2009 (313 millones de toneladas). También cabe esperar una competencia menos fuerte de Ucrania y Rusia debido a que se espera una disminución de la superficie de grano en ambos países.

Las exportaciones comunitarias podrían ser de 26,5 millones de toneladas, es decir, un volumen inferior al previsto en 2008/09 (29,4 millones de toneladas) aunque más elevado que en campañas anteriores. El consumo en el mercado interior podría incrementarse en 600.000 toneladas, hasta los 274,9 millones de toneladas. Teniendo en cuenta todos estos datos, los stocks de fin de campaña, en junio de 2010, se situarían en 66,1 millones de toneladas, de los que 1,6 millones estarían almacenados en la intervención. La actual campaña 2008/09 podría finalizar con unos stocks públicos de 1,5 millones de toneladas (100.000 toneladas de trigo blando, 700.000 de cebada y 700.000 de maíz), según las previsiones de la Comisión.

Por otro lado la Comisión Europea ha presentado un informe sobre las perspectivas de los mercados agrarios en la UE que abarca el período 2008-2015. Basado en la información disponible a finales de enero de 2009, y estima que, a corto plazo, los mercados de los principales productos (cereales, oleaginosas, carnes y lácteos) se

verán afectados por la crisis económica, pero registrarán una recuperación a medio plazo. Estas previsiones pueden variar ya que dependen de muchas variables difíciles de modelizar.

A pesar de que la agricultura es más resistente a este tipo de crisis que otros sectores, también se verá afectada por ella y especialmente los productos con mayor valor añadido, también los cultivos herbáceos padecerán la disminución de la demanda para alimentación animal y los cultivos energéticos sufrirán la bajada del precio del petróleo.

A medio plazo, sin embargo, prevé una recuperación gradual basada en factores estructurales, como el crecimiento de la demanda global de alimentos, el desarrollo del sector de biocombustibles y la disminución del incremento de la productividad de los cultivos. Los cereales, mundiales y comunitarios subirán sus cotizaciones hasta situarse en torno a los niveles registrados en la pasada década, aunque con fluctuaciones.

Por último, la Comisión se refiere en su informe a la evolución de la renta agraria comunitaria. Las perspectivas a medio plazo son positivas, para 2015, la renta por ocupado en términos reales podría ser superior en un 7,5% a la de 2007 a nivel comunitario.

Los principales mercados nacionales no registraron una tendencia clara en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. En las lonjas del Ebro (Zaragoza) y Ciudad Real predominaron los recortes. Mientras en Salamanca la mesa de cereales mantiene el precio del trigo panificable a 150 euros la tonelada, baja la cotización del trigo pienso a 132 euros/tn, mientras que la cebada, la avena y el centeno quedan a 125 euros/tn. En Albacete todos los granos repitieron, en Toledo el mercado sigue mostrando debilidad y especialmente cede las cotizaciones de cebada.

En Andalucía la avena repite precio y lo mismo ocurre con la cebada, salvo en el mercado de Alhama en el que la cebada cervecera baja un 5%.

En lo que respecta al trigo, el mercado también está más o menos estable y sólo se registran bajadas en el trigo anza en Alhama, trigo panificable en Sevilla y trigo duro en Cádiz.

### **De primavera:**

Esta semana se vuelve a tener precio de arroz, el cual ha bajado 5€/100kg, respecto a la última cotización registrada; el maíz repite precio en Cádiz (139€/100kg) pero baja en Sevilla (3%) nos encontramos en estos momentos un 40% por debajo de las cotizaciones del año pasado.

### **LEGUMINOSAS**

El garbanzo blanco lechoso repite su cotización en el mercado de Cádiz (75,5€/100kg) lo mismo le ocurre a la haba pienso también en Cádiz (56€/100kg).

### **CULTIVOS INDUSTRIALES**

El girasol para molturación también se incrementa esta semana un 2% aunque aún no consigue alcanzar los 29,40€/100kg de principios de año.

### **CULTIVOS FORRAJEROS**

La producción nacional de forrajes caerá un 15% hasta 1,5 millones de toneladas en la campaña 2008/09, que finaliza el próximo 31 de marzo. El inicio de campaña fue complicado por las lluvias, después el verano se presentó seco, favoreciendo la calidad del cultivo y el precio se incrementó, aunque el consumo ha disminuido por la crisis ganadera. Este hecho se ha visto compensado con la exportación a Francia y Portugal entre otros, que importan la mitad de la producción de forrajes española.

Hace un par de semanas se publicaron las bases reguladoras de la ayuda a estos productos, que será de 33 euros por tonelada para aquellos que cumplan los requisitos. En España, las principales zonas productoras de forrajes se encuentran en Aragón, Cataluña, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Navarra, aunque también se extiende a Andalucía y, en menor medida, a otras regiones como Baleares y Extremadura.

Estabilidad para el heno de alfalfa que se cotiza esta semana igual que la anterior a 175€/tn.

## **TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO**

Mejoran las cotizaciones de batata y esta semana el mercado de Conil experimenta un incremento de un 2% quedando la cotización a 50€/100kg.

También es una buena semana para la patata, que sube de manera generalizada en todos los mercados, hasta un 48% en Los Palacios (Sevilla). Aún así aún no se consiguen los buenos precios alcanzados en la campaña anterior.

## **HORTALIZAS**

Debido al incremento de las temperaturas y a la mejora de la climatología ha aumentado la producción de berenjenas y calabacín, esto ha producido un efecto de reducción de las cotizaciones de estos productos por un aumento de la oferta.

Lo mismo ocurre con los pepinos, con la mejora de las temperaturas han entrado en producción más plantaciones de pepinos por lo que la entrada del producto en alhondiga se ha incrementado notablemente reduciendo los precios en todos los tipos especialmente el tipo largo o de Almería, y así también le ocurre a las judías verdes que han bajado de forma generalizada en todos los mercados en un 20% de media.

Por último con los pimientos no hay homogeneidad en su comportamiento, los italianos y California bajan, mientras los lamuyos suben. Siendo el tomate el producto con mejor comportamiento en cuanto a su cotización, de esta semana, continúa subiendo estando en la mayoría de los casos por encima de la cotización del año pasado.

En cuanto a la fresa durante esta semana las condiciones climáticas han favorecido un aumento en la producción y una recuperación con respecto a la semana anterior. Se puede afirmar que ha comenzado plenamente la campaña fresera 2009. Como consecuencia del gran volumen de fruta en los mercados, los precios, lógicamente han ido a la baja, aunque no dejan de ser estables para el momento en que se encuentra la campaña, y así no se producen cotizaciones tan dispares entre los mercados mayoristas y las cadenas de distribución. De cara a la próxima semana parece ser que se esperan duras negociaciones entre productores con mucha fruta por vender por un lado y grandes cadenas comerciales presionando para bajar los precios, que ofertan la fresa como producto reclamo en sus establecimientos, con precios de venta al público por debajo incluso del precio de coste.

España promoverá un comité con Marruecos sobre el mercado del tomate, consistirá en una mesa de diálogo para poner en común diversos aspectos que permitan una mejor regulación de los mercados, siempre que "se respeten los acuerdos vigentes". En cuanto a las irregularidades en la importación de tomate procedente del país africano, se están cumpliendo los contingentes, no tanto los precios de entrada y por ello se está realizando "un seguimiento del tema", al tiempo que se insta a la Comisión Europea " para que se vigile que el precio de entrada sea efectivo".

## FLORES

Semana estable para estos productos no se producen variaciones en las cotizaciones salvo en el clavel de exportación extra y en la paniculata con descensos en torno al 10%.

La exportación española de flores y plantas vivas en 2008 bajó un 1%, totalizando 219 millones de euros, debido al descenso de la flor cortada (7%) y a la estabilización de la planta viva. En la planta viva, el capítulo más importante son las de exterior con un retroceso del 7% (79,5 millones de euros). Por su parte, la planta de interior se incrementó en un 15% (36,1 millones de euros) y la exportación de árboles y arbustos en un 8% (27,5 millones de euros). Por lo que respecta a la flor cortada, el clavel sufrió un descenso del 1% (20,8 millones de euros). Le sigue la rosa con una subida del 17% (1,8 millones de euros) y el crisantemo con una caída del 43% (713.772 euros). El principal destino es la Unión Europea y en concreto Francia, Países Bajos, Portugal e Italia. Andalucía, Cataluña y Valencia son las comunidades autónomas exportadoras de flor y planta viva. Esta situación ha sido la consecuencia de la caída del consumo por lo que sería necesario medidas de promoción y una mayor organización en el sector.

## FRUTALES

Mercado estable, sólo se mueven las cotizaciones del aguacate tipo Hass y todas ellas son positivas, con incrementos entre el 3% y el 22%.

En cuanto a la almendra, no se recogen precios esta semana, el mercado se está preparando para la nueva campaña.

La chirimoya, también es apreciada y eleva sus cotizaciones en torno a un 2%, este producto se ha valorado este año un 15% más que el año pasado.

## CÍTRICOS

Las cotizaciones de limón en Málaga han mejorado esta semana situándose en 8€/100kg el limón Fino, lo que supone un incremento del 60%. En lo que se refiere a la mandarina esta semana no se han registrado variaciones de precios y se encuentran en torno a los 0,34€/kg, lo que en estos momentos es un 36% superior al del año pasado. Finalmente para la naranja se observa alguna reducción de precios en las variedades tempranas pero en general se producen más subidas que bajadas, especialmente en las variedades más tardías.

Esta campaña los cítricos están siendo afectados por una reducción de las cotizaciones, que en algunos casos se encuentran incluso por debajo de los costes de producción debido al aumento de la oferta y a la ausencia de estructuras comerciales.

La administración andaluza firmó la pasada semana un acuerdo con la Asociación Profesional Citrícola Palmanaranja, para la puesta en marcha de proyectos empresariales que impulsen la competitividad del sector en la comarca de la Vega del Guadalquivir. Uno de los retos de futuro del sector citrícola está en desarrollar y mejorar la comercialización de sus productos, y el acuerdo firmado tiene como finalidad una planificación conjunta, para profundizar y avanzar en el conocimiento del mercado, en las demandas de los consumidores, así como en la puesta en marcha de proyectos e iniciativas de promoción, diversificación y optimización de las dimensiones empresariales. Andalucía es la segunda región productora de cítricos de España con el 22% de la producción nacional, un total de 1,52 millones de toneladas de cítricos principalmente naranjas.

**PRODUCTOS INDUSTRIALES**

**Aceite de girasol:** El aceite de girasol refinado en Córdoba esta semana repite precio manteniendo su cotización de 21€/100kg.

**Aceite de oliva:** Repetición de precios de la semana anterior para los aceites crudos de orujo. Los aceites refinados winterizados bajan hasta cotizar a 165 Ptas./Kg dando la sensación que los refinadores quieren quitarse de en medio las existencias de refinado para partir de cero. Los crudos mantienen los precios ante la resistencia de los vendedores a realizar operaciones por debajo de las 105 Ptas/Kg. Se afianza el precio de los extras en 305 ptas/Kg ya que son pocas las operaciones que se están cerrando para esta categoría; los envasadores y los operadores extranjeros por el momento no pagan más del precio referido a pesar de que en la campaña han salido menos kilos de extras que en años precedentes. Los finos-botella se están vendiendo con muestra y aquellos en los que el defecto es casi imperceptible se pagan a 300 Ptas/Kg, la mayor cantidad de ellos se está operando a 295 Ptas/Kg. Más demanda hay para los aceites lampantes que repiten cotización respecto a la semana anterior.

Estamos finalizando la molturación de esta campaña y es por ello por lo que se nota más firmeza en los precios del mercado, ya que las necesidades económicas del sector vendedor (Agricultores) son menores, por lo que es de esperar que los precios no bajen y en todo caso repunten algo al alza.

El director ejecutivo del Consejo Oleícola Internacional, Mohammed Ouhmad Sbitri, ha manifestado que los precios del aceite de oliva seguirán bajando, en todas sus variedades, entre un 23 %y un 29 %. Y ha indicado, que esto se debe a "la concentración en el sector de la distribución comercial y el aumento del peso de las marcas blancas", acentuado por el cambio de preferencia de los consumidores en época de dificultades económicas haciendo aumentar el uso de otros aceites de origen vegetal.

A pesar de estas variaciones, el consumo no se ha resentido de momento ya que, según el Consejo Oleícola Internacional, se espera que alcance en esta campaña las 2.875.500 toneladas, un 4% más que en la campaña anterior. Hay que lograr que el consumo crezca más, para que así se incremente la producción, y para ello el Consejo lleva a cabo diversas iniciativas de promoción del aceite de oliva en diferentes mercados, y aunque en esta labor de promoción los terceros países son prioritarios, no hay que olvidar a los consumidores de los países productores.

Las estimaciones del Consejo Oléico Internacional indican que se terminará la campaña con una producción 2.866.500 toneladas, lo que supone un aumento del 9% frente al ejercicio anterior, y que las importaciones y las exportaciones han aumentado (un 12% y un 6% respectivamente, aunque pueden variar a lo largo de la campaña) El aceite de oliva en todas sus variedades supone un 4% del mercado total del aceite vegetal y España produce el 40% de todo el aceite de oliva del mundo.

**Mosto, vinagre y vino:** En nuestra región estos productos esta semana han mantenido el precio de la pasada semana tanto en mosto, vinagres y vino.

Las exportaciones españolas de vino crecieron moderadamente, para los vinos con denominación de origen, 361 millones de litros por importe de 910 millones de euros y ritmos de aumento del 0,2% en volumen y del 0,5% en valor, respecto al año anterior. Con mayor vigor aumentaron las ventas de vinos de mesa, tanto a granel como vinos de mesa envasados. Los vinos de mesa a granel, que junto con los espumosos y cavas han sido los tipos de vino más dinámicos en 2008, aumentaron un 9,5% en volumen y más del 21% en valor.

Por su parte, los vinos de mesa envasados, apoyados en precios más ajustados, superaron por primera vez en 2008 a los vinos con denominación de origen envasados en volumen, situándose en los 287 millones de litros frente a los 285 millones de los vinos con denominación. Los espumosos y cavas, con ritmos de crecimiento del 20% en valor y del 22% en volumen han protagonizado un año excelente hasta alcanzar los 434 millones de euros en exportaciones. Por países, se acusa el descenso en mercados importantes pero afectados por la crisis como

son Estados Unidos y Reino Unido. Sin embargo, crecen notablemente las ventas a países tradicionalmente receptores de nuestros vinos a granel como son Francia, Italia, Portugal y Alemania.

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

- El ganado bovino para sacrificio, registra una semana más descensos en los añajos.**
- Al igual que en los mercados nacionales, en Andalucía se repiten precios en porcino blanco y el ibérico continúa su recuperación con incrementos en torno al 5%.**
- El precio del cordero para sacrificio permanece estable esta semana al igual que el ganado para vida que registra escasas operaciones de compra-venta. Para el próximo mes se espera un aumento de los precios como consecuencia de un aumento en la demanda.**
- Desciende de nuevo el precio de la carne de pollo en torno a un 5%.**

En los mercados nacionales durante la semana pasada apenas se produjeron cambios en los precios, salvo en el caso del porcino ibérico que registró incrementos en torno al 4%.

**BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**

La Comisión Europea plantea la posibilidad de implantar un nuevo sistema de identificación electrónica para el ganado vacuno, sin embargo, las organizaciones agrarias, las cooperativas y las asociaciones que agrupan a los ganaderos y a las industrias cárnicas, han manifestado su rechazo a esta propuesta. Subrayan que “el sistema actual es el más seguro a nivel mundial y que en estos momentos de crisis económica general, el sector agroindustrial bovino no es capaz de asumir a día de hoy más costes adicionales, sobre todo respecto a la trazabilidad”.

En Andalucía, una semana más, el ganado bovino para sacrificio registra descensos en añajos, ya que son éstos los que se ofertan. Existe una oferta de ganado reducida pero en equilibrio con la demanda, con unas ventas estancadas, lo cual se traduce en una repetición de los precios de semanas pasadas

**PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

A pesar de que se mantiene la bajada de precios de carne de porcino desde finales de 2008, la comisaria europea Mariann Fischer Boel confirma que no adoptará de momento medidas de apoyo al mercado del porcino. Según la comisaria, se prevé que la producción en el sector disminuya en los próximos meses, los precios se recuperen y los márgenes de los productores mejoren, gracias a la bajada del coste de los piensos.

Mientras, en los mercados nacionales se produce una repetición de precios tras semanas de recuperación de las cotizaciones. En Andalucía también se repiten precios en porcino blanco y en ibérico continúa su recuperación con incrementos en torno al 5% (aumentan los de recebo y se mantienen los de pienso).

**OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

En el mercado nacional los precios se encuentran estables de nuevo, e incluso puede llegar a afirmarse que los precios han tocado fondo, y que a partir de ahora es posible que progresen al alza, animados por un previsible aumento en la demanda.

En Andalucía, el precio del cordero para sacrificio permanece estable esta semana al igual que el ganado para vida que registra escasas operaciones de compra-venta.

### **CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

El MARM, prepara una Orden para establecer las condiciones de aplicación de un etiquetado facultativo de la carne de cordero y de cabrito. El texto preliminar se está debatiendo con las comunidades autónomas y el sector ganadero. Este etiquetado se aplicaría a la carne fresca o congelada de animales (cordero o cabrito) de edad inferior a 5 meses, quedando exenta la que está acogida a una DOP o IGP, a una Especialidad Tradicional Garantizada y a la producción ecológica.

El mercado de caprino para sacrificio en Andalucía apenas registra cambios, y por tanto una semana más las diferencias con respecto al año pasado siguen siendo significativas, acumulándose descensos entre un 2% y un 25%.

### **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

**Huevos:** En Andalucía se producen ligeros aumentos en todas las clases, excepto en la XL que desciende tras el aumento registrado la semana pasada, para situarse de nuevo en los 1,03 euros/docena.

**Leche de vaca:** La Federación Española de Empresarios Productores de Leche (PROLEC) ha mantenido una reunión con la Junta de Andalucía, con objeto de presentar las peticiones y argumentos de la Federación en materia de cuotas, calidad, precios de la leche y representatividad de PROLEC.

Durante la reunión, la Junta y PROLEC se han mostrado de acuerdo en la necesidad de reabrir la libre transferencia de cuota entre ganaderos. La Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda, ha asegurado haber trasladado ya esta petición al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM). Asimismo lo ha hecho PROLEC, para quienes “si los productores no compran cuota, no pueden crecer”, lo que resta competitividad futura a las explotaciones españolas, “sobre todo en un mercado libre como el que se plantea en 2015”

La secretaria general de PROLEC ha expuesto la difícil situación del sector productor de leche español, “con precios en origen a la baja desde enero de 2008”. Así, los precios al productor andaluz han descendido del orden del 22%, mientras que los costes de producción se han incrementado, con una horquilla de 0,31-0,54 euros/litro, en función básicamente del aumento de los costes de alimentación.

PROLEC, que ya ha reclamado al MARM que revise las fórmulas de formación de precios que se contemplan en los contratos homologados, exige “una referencia de precios que permita al ganadero poder de negociación”, al contrario de lo que ocurre actualmente, con “el sometimiento de los productores a los precios que marca la industria láctea”. Para PROLEC, la formación de precios debe hacerse “de abajo a arriba, contemplando los costes de producción y un margen justo para cada eslabón de la cadena”.

En este sentido, los responsables de Producción Ganadera de la Junta de Andalucía creen conveniente mejorar la comunicación y la información a los consumidores, “para que conozcan los costes de producción”.

En Andalucía, se mantiene el precio de la leche de vaca tanto en la provincia de Cádiz como en la de Córdoba.

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** En Andalucía desciende de nuevo el precio de la carne de pollo entre un 5% y un 8%. No obstante, los precios siguen estando por encima de los registrados en estas fechas el año pasado. Las gallinas pesadas registran una caída significativa del 24%.

<b>5. - SEGUROS AGRARIOS</b>
------------------------------

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

<b>Índice de los tipos de seguro:</b>		
<b>A- Seguros para producciones agrícolas</b>		
<b>B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
<b>C- Seguros para producciones forestales</b>		
<b>CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS</b>		
<b>A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
<b>A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos</b>		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
<b>A.2 Seguros en frutales y cítricos</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
<b>A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
<b>A.5.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
<b>A.6 Seguros en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
<b>A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

**B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS**

**BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA**

<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
<b>C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES</b>		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

**Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009**

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<p>Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>
<p>RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009</p>
<p>Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.</p>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**6. - OTRAS INFORMACIONES****PESCA****Del 12 al 18 de marzo de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos de la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta, en toda la provincia, de: Vieira (contaminación por toxinas en unas zonas, y protección del recurso en otras).
- Corruco (por protección del recurso dado que ha finalizado la campaña de transformación en industria).
- Concha fina y Bolo (Veda).
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Búsano, Almeja Chocha, Chirla, Anémona de mar u ortiguilla, Erizo negro, Erizo común y Cañailla en todas las zonas de producción de la provincia.
- Se autoriza la extracción por las empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las zonas de Caleta de Vélez, y Marbella.

**2. Vedas y Paralizaciones temporales**

Continúa la parada biológica de la flota de cerco en la provincia, que se inició el día 1 de Marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. La parada biológica citada se prolongará hasta abril, y está sujeta a las ayudas previstas en el FEP por la normativa vigente.

El resto de las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

**3. Tramitación de ayudas**

Abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior, y que, entre otras son:

- Construcción/Modernización/Paralización definitiva de Barcos/Pesca costera artesanal/Medidas de ahorro energético
- Paralización Temporal
- Comercialización/Transformación de productos pesqueros
- Equipamiento de puertos pesqueros
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999)

## **OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- Los productores acuícolas andaluces, agrupados en la OPP56, Organización de Productores de Piscicultura Marina, se dieron cita la pasada semana en Cartaya para presentar la marca "Dorada de Crianza de Calidad Certificada", iniciativa de la Consejería de Agricultura y Pesca para distinguir a los productos con calidad garantizada tanto en la producción como en su elaboración.

- Bajo el distintivo "Pescado de estero", los productores piscícolas andaluces van a iniciar esta semana una campaña en diferentes medios de prensa, de promoción de este sistema de producción, que engloban pescados como la dorada, lubina, lenguado, la baila, los mugilidos o la anguila que se producen en este peculiar sistema, único en España.

En este sentido, el pescado de estero se caracteriza por una menor densidad de cría, respecto a los viveros flotantes; alta salinidad del agua; gran diversidad en la alimentación y un fuerte componente de tradición asociada al sistema centenario de producción de sal.

## **OTRAS INFORMACIONES**

- El Consejo de Ministros ha aprobado, recientemente, un Acuerdo para subvencionar parcialmente, por un valor de hasta 1.000 millones de euros, los intereses de las líneas de créditos a las PYMES, con el objetivo de estimular el crecimiento del sector agrario y agroalimentario.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas empresas de los sectores agrícola, ganadero y de la industria agroalimentaria. En el caso del sector primario, pueden acogerse los agricultores y ganaderos que tengan la consideración de Pymes y las cooperativas, con independencia de su dimensión.

El MARM bonificará, con cargo a sus presupuestos, el tipo de interés nominal en un cuarto de punto porcentual. En el caso de inversiones solicitadas conjuntamente por varias empresas la bonificación alcanzará medio punto porcentual.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino convoca ayudas destinadas a potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos agroalimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada para el ejercicio 2009, BOE 19 marzo, con un montante máximo de 150.793 euros.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo 25 de abril. Los beneficiarios de estas ayudas serán los Consejos Reguladores y los órganos de gestión de las Denominaciones de Origen Protegidas, Denominaciones Específicas, Indicaciones Geográficas, Vinos de calidad producidos en regiones determinadas y vino de la tierra cuyo ámbito sea superior al de una Comunidad Autónoma.

También pueden optar las Asociaciones de promoción y defensa, sin ánimo de lucro, cuyo ámbito territorial sea superior a una Comunidad Autónoma, que promuevan la solicitud de inscripción en el registro comunitario de una figura de calidad o que promuevan el reconocimiento de un vino de la tierra, de un vino de calidad producido en una región determinada o de una denominación geográfica de bebidas espirituosas.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino destinará hasta 400.000 euros para financiar planes de asistencia técnica en los sectores agroalimentarios en 2009, que tengan como finalidad mejorar la comercialización de los productos agroalimentarios, tanto en el mercado interno como en el mercado externo.

Estas ayudas las podrán solicitar, hasta el próximo 18 de abril, las asociaciones representativas de empresas de transformación y comercialización de productos de los sectores agroalimentarios y otras entidades asociativas análogas, que carezcan de ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación alcance a todo el territorio del Estado y que tengan entre sus fines, el de representar los intereses del sector agroalimentario.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado, para el ejercicio 2009, ayudas destinadas a la constitución y consolidación de entidades certificadoras de productos agrarios y alimenticios, así como para su

acreditación en el cumplimiento de la norma EN-45011, BOE 19 marzo.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente a la publicación y la financiación de las subvenciones será a cargo de la aplicación presupuestaria "Ayuda a la constitución y consolidación de entidades certificadoras", que para el ejercicio 2009 tendrá un importe máximo total de 400.000 euros.

Asimismo, en esta Orden se especifica la documentación necesaria y el formulario de solicitud, entre otros requisitos. Las bases reguladoras para la concesión de estas subvenciones se pueden consultar en el Boletín Oficial del Estado número 135, de 7 de junio de 2005.

- Las comunidades de Andalucía, Murcia, Canarias y Valencia acordaron, la pasada semana, con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino la creación de un comité de seguimiento entre España y Marruecos para regularizar los intercambios comerciales de tomate y diseñar una estrategia conjunta para controlar que se cumplan los acuerdos entre Europa y el país magrebí.

Martín Soler, junto con sus homólogos en el cargo, hicieron entrega a Elena Espinosa de una declaración formal en defensa del sector, firmada el pasado dos de marzo en Almería, y le trasladaron el posicionamiento de estas zonas ante el futuro acuerdo de renovación para la exportación de tomate marroquí.

La declaración consta de siete puntos, entre los que figura que no deben realizarse nuevas concesiones respecto al acuerdo actual con Marruecos, que debe adecuarse y unificarse el método de establecimiento del precio de entrada para garantizar la transparencia de las transacciones y que han de potenciarse y coordinarse los controles aduaneros, entre otros.

El documento se remitirá también a los ministerios de Industria, Turismo y Comercio y de Asuntos Exteriores y Cooperación, así como a la Comisión Europea.

En este sentido, Andalucía, Canarias, Murcia y Valencia producen anualmente dos millones de toneladas de tomate fresco, el 90 % del total español, que alcanza los 2,3 millones de toneladas, y en conjunto exportan a la Unión Europea 803.495 toneladas, de las 884.693 que vende España a los países comunitarios.

- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha solicitado a través de la ministra del ramo, Elena Espinosa, que se active el mecanismo de almacenamiento privado del aceite, remitiéndole los estudios que argumentan las dificultades por las que atraviesan las explotaciones olivareras andaluzas, para que sea elevado a las autoridades europeas.

Esta iniciativa se suma a las ya puestas en marcha por la Consejería de Agricultura y Pesca para mejorar la competitividad del sector en aspectos comerciales.

Asimismo, el consejero ha trasladado esta información al sector e instituciones de la provincia de Jaén, a quienes en un encuentro celebrado la pasada semana, les propuso la creación de un grupo de trabajo conjunto donde encontrar las herramientas e iniciativas adecuadas.

- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha firmado en el municipio cordobés de Palma del Río un convenio de colaboración con la Asociación Profesional Citrícola Palmanaranja, para la puesta en marcha de proyectos empresariales que impulsen la competitividad del sector en la comarca de la Vega del Guadalquivir.

En los últimos años la superficie cultivada de cítricos en Andalucía ha experimentado un aumento pasando de 47.000 hectáreas en el año 2000 a más de 74.000 hectáreas en 2008, de las cuales la mayoría corresponde a naranjos.

Tradicionalmente, los cítricos de esta comarca se han destinado a la transformación, aunque cada vez encuentran más salidas en el mercado de frescos.

- La Junta de Andalucía destinará 12,3 millones de euros en 2009 para respaldar al sector agroindustrial de Málaga, que tienen como objeto principal la modernización de la industria agroalimentaria de la provincia y la promoción de alimentos malagueños con Calidad Diferenciada.

La partida destinada a mejorar la transformación y comercialización de productos agrícolas, dotada con 11,8 millones de euros, beneficiará a 18 empresas de los sectores de frutas y hortalizas, aceite de oliva, vino, aderezo,

cárnico, lácteo y cereales, y generará una inversión total de 57 millones.

En cuanto a las ayudas previstas para acciones genéricas de cooperación y promoción de productos con Calidad Diferenciada, la consejería de Agricultura y Pesca concederá 277.850 euros al Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga y 187.647 euros al Consejo Regulador de la Denominación de Origen de aceite de oliva de Antequera.

- La consejería de Agricultura y Pesca ha concedido resoluciones de ayudas por un valor global de 4,5 millones de euros a 13 Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) de la provincia de Huelva. Estos incentivos favorecerán una inversión de 10,5 millones. Las entidades beneficiarias pertenecen a los municipios de Bollullos Par del Condado, Cartaya, El Campillo, Gibraleón, Isla Cristina, Lepe, Moguer y Palos de la Frontera.

En Huelva existen actualmente 34 OPFH reconocidas con Programas Operativos solicitantes de estas ayudas, la mayoría de ellas cooperativas y sociedades agrarias de transformación, integradas a su vez por personas físicas y jurídicas diversas que comercializan en común fundamentalmente fresas, cítricos, melocotones, ciruelas y frutos rojos (moras, frambuesas y arándanos).

- El Consejo de Gobierno ha autorizado una subvención de 2,2 millones de euros a la Comunidad de Regantes Acequias del Guadalhorce para modernizar y consolidar alrededor de 1.300 hectáreas de regadíos en el municipio malagueño de Alhaurín el Grande.

Estas obras serán ejecutadas por la empresa pública Desarrollo Agrario y Pesquero y beneficiarán a 900 agricultores que cultivan principalmente cítricos, frutales y horticolas. El proyecto, declarado de interés general del Estado y cuyo presupuesto total alcanza los 9,6 millones de euros, cuenta también con la participación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Sociedad Estatal SEIASA del Sur y Este.

Los trabajos se dirigen fundamentalmente al ahorro de agua e incluyen la construcción de dos balsas impermeabilizadas para almacenar agua procedente del canal principal y dar presión a la red, permitiendo así que los agricultores rieguen a demanda y con goteo o aspersión. Asimismo, se modernizarán los canales y tuberías.

- La Junta de Andalucía ha puesto en funcionamiento la conocida como "tubería negra", que dará servicio a más de 2.500 agricultores y unas 1.300 hectáreas de regadío de subtropicales y cultivos bajo plástico de la Costa de Granada.

Su puesta en marcha puede suponer un beneficio anual a los agricultores de unos 750.000 euros, ya que los agricultores no tendrán que captar el agua de la cuenca del Guadalfeo y elevarla mediante costosos sistemas de bombeo.

- La Junta de Andalucía podría hacer efectivos los pagos relativos a los Programas Operativos de 2008 de las Organizaciones de Productores de fresa de Huelva antes del verano, pese a que el límite para cobrar las ayudas, de unos 13 millones de euros, tiene como fecha tope octubre de 2009. Así lo han asegurado el director general de Fondos Agrarios y la delegada provincial de Agricultura y Pesca en Huelva, tras una reunión mantenida con el sector la pasada semana.

Las ayudas, que suponen el 50% de la inversión, comprenden inversiones en infraestructuras, gastos de envases reciclables, obtención de plantas de fresas de calidad y contratación de técnicos y especialistas, tanto para el control de sistemas de calidad, como para el seguimiento de la producción integrada.

- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha firmado en el municipio cordobés de Palma del Río la ampliación en 50 años del período de cesión de la finca agraria 'La Palmosa', propiedad del departamento que dirige, que se destinará a actividades económicas y recreativas, turismo, ocio y deporte, dirigidas a dinamizar e impulsar el desarrollo rural de la comarca.

La finca tiene una extensión de 112 hectáreas, que anteriormente se utilizaban para el cultivo de herbáceos de secano, y que ahora se destinarán a albergar diversas instalaciones, servicios y actividades que promuevan el desarrollo del medio rural.

- El MARM, a través de ENESA, Entidad Nacional de Seguros Agrarios, ha ampliado el plazo de suscripción del seguro de siembra primaveral en la opción B del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, hasta el 31 de mayo.

El plazo establecido en origen era hasta el 15 de marzo, pero las inclemencias meteorológicas han retrasado las siembras de este producto y el Ministerio ha optado por esta ampliación.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha concedido, en el marco del programa de apoyo a grandes empresas para la transformación y comercialización de productos agrarios, un incentivo de 2,2 millones de euros al Grupo Dhul, con destino a la construcción de una planta de elaboración de tortillas, platos preparados y ensaladas en la capital jiennense.

Esta subvención, que fue aprobada por el Consejo de Gobierno celebrado en Jaén, se une a un incentivo concedido por la Agencia Andaluza de Innovación y Desarrollo (IDEA), por un importe de 6,4 millones de euros, aprobado en octubre de 2008 y que tiene como objetivo principal la creación de 75 puestos de trabajos directos y más de 300 indirectos.

- La Universidad de Córdoba ha diseñado un proyecto pionero que permite vacunar a los árboles de la ciudad evitando que los pesticidas y fertilizantes estén con contacto aéreo con las personas.

A través de inyecciones, los árboles podrán recibir los plaguicidas necesarios para combatir insectos y hongos, y nutrientes, con un uso controlado de los productos químicos, eliminando las emisiones al medio ambiente.

El método, patentado por la Universidad de Córdoba ya se ha puesto en marcha en naranjos y magnolios de varias zonas de la capital y según el consistorio se ampliará de forma progresiva a todos los árboles de la ciudad.

- Científicos de la Universidad de Jaén (UJA) están llevando a cabo un proyecto de investigación dirigido a estudiar la respuesta de determinadas plantas halofitas, un tipo vegetal que sobrevive en zonas con alta salinidad y que ha adaptado su metabolismo a suelos con un alto contenido en las mismas.

El objetivo de este trabajo, incentivado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, es realizar cambios en el metabolismo de este grupo de vegetales para que se puedan aplicar en un futuro a otras plantas, y así aprovechar terrenos con un alto contenido en sales para nuevos rendimientos agrícolas. Las primeras plantas agrícolas con las que se tratará este sistema serán las hortalizas, porque aceptan mejor el cambio, según los investigadores.

- Recientemente se ha constituido "Asagua", la Asociación de titulares de pozos, manantiales, concesiones por tomas directas y embalses privados, colectivo amplio de regantes que utilizan las aguas subterráneas para el riego agrícola.

En este sentido, la cuenca del Guadalquivir cuenta con 2.078 Hm<sup>3</sup> de aguas subterráneas, procedentes de acuíferos que se recargan con las lluvias y la infiltración. De este volumen se extrae anualmente un 25%, aproximadamente 500 Hm<sup>3</sup>, para satisfacer las necesidades de riego de 160.000 hectáreas, aproximadamente el 20% de toda la superficie regable de la cuenca.

- Los vinos elaborados en los términos municipales de Lebrija y El Cuervo, en la provincia de Sevilla, han sido reconocidos con la mención 'Vino de Calidad de Lebrija'. El Reglamento publicado con la Orden de la Consejería regula que la elaboración de los vinos protegidos por esta mención se realice exclusivamente con las variedades de uva blanca Moscatel de Alejandría, Palomino, Palomino Fino, Sauvignon Blanc y el tradicionalmente conocido como Vidueño (Montuo de Pilas, Mollar Cano, Moscatel Morisco, Perruno), y las variedades de uva tinta Cabernet Sauvignon, Syrah, Tempranillo, Merlot y Tintilla de Rota.

Esta nueva mención que regula la Ley del Vino eleva a 52 el número de denominaciones de calidad que distinguen, amparan y regulan la excelencia de los alimentos andaluces.

- Desde el 25 hasta el 27 de marzo, va a celebrarse en Jaén "Bióptima 2009. Foro internacional de la biomasa y la eficiencia energética".

Contacto: Bioptima 2009. Dirección : Prolongación Carretera de Granada s/n - 23003 Jaén.

Tlf.: 953 08 69 80; Fax: 953 24 50 12 / 953 24 58 34

E-mail: [info@bioptima.es](mailto:info@bioptima.es); Web: <http://www.bioptima.es>

- El Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) va a celebrar del 27 al 29 de marzo, la octava edición de la "Feria del Caballo". Para más información: 959 39 00 00; Fax: 959 39 02 20

E-mail: [ayuntamiento@ayto-cartaya.es](mailto:ayuntamiento@ayto-cartaya.es)

- En Granada se va a llevar a cabo, el 31 de marzo, la celebración de la Jornada TTA Andalucía: Sector Biotecnología y Salud, con el objetivo de reunir a empresas, grupos y centros de investigación andaluces de este sector, ofreciéndoles la posibilidad de explorar sus oportunidades tecnológicas a través de encuentros bilaterales pre-establecidos, para buscar de manera eficiente acuerdos estratégicos como licencias, transferencia de Know-how o proyectos de I+D.

Estos encuentros bilaterales entre empresas y grupos de investigación, tendrán lugar en el Centro BIC Granada (Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación nº 1) y serán gratuitos.

Contacto: Tlf: 955 03 99 75; Fax: 955 03 98 35

- La Fundación Unicaja ha convocado la undécima convocatoria del Premio Unicaja de Investigación Agraria, con el objetivo de estimular el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la investigación agraria.

Se establece un primer premio de 10.000 euros y la publicación del trabajo premiado. También podrá concederse un accésit de 3.000 euros si el jurado así lo considerase.

Los trabajos deberán remitirse a Analistas Económicos de Andalucía, C/ Molina Lario, nº 13-5ª. 29015 Málaga, indicando en el sobre XI Premio Unicaja de Investigación Agraria.

El plazo de admisión de trabajos queda abierto hasta el 31 de marzo de 2009.

- Con el fin de estimular el conocimiento sobre la economía e impulsar su investigación, la Fundación Unicaja, hace pública la cuarta convocatoria del Premio Unicaja de Investigación Económica.

Los trabajos deben remitirse a la dirección anteriormente indicada y el plazo de admisión de trabajos está abierto hasta el 31 de marzo de 2009.

- Hasta el 5 de abril se están celebrando en Úbeda (Jaén), la octava edición de las "Jornadas Gastronómicas en el Renacimiento". Fruto del convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Úbeda y Campiñas de Jaén, el aceite de la Denominación de Origen estará presente en la mesa de los restaurantes más representativos de la ciudad. A tal efecto, la DO ha proporcionado a los restaurantes botellas de 250 ml de forma que los comensales puedan disfrutar de aceite fresco de esta campaña y reconocer en él todas las propiedades organolépticas. Para más información: Tlf: 953 75 58 89; Fax: 953 75 83 87

E-mail: [informacion@campinasdejaen.es](mailto:informacion@campinasdejaen.es) Web: <http://www.campinasdejaen.es/>

- Hasta el 1 de abril estará abierta la convocatoria para la inscripción a los cursos FPO gratuitos que Besana Portal Agrario ofrece por tercer año: "Evaluación de Impacto Ambiental en explotaciones ganaderas y acuícolas" y "Producción Integrada en los productos agrícolas y sus transformados".

La impartición de dichos cursos se realizará en su totalidad en modalidad on-line a partir del próximo 20 de abril y hasta el 8 de junio. Se trata en ambos casos de cursos de 50 horas de duración, dirigidos a desempleados, ocupados no funcionarios y estudiantes.

Los alumnos que superen el curso recibirán un diploma expedido por el Servicio Andaluz de Empleo.

- El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA), La Agencia Andaluza de la Energía, y la Asociación Española de Agricultura de Conservación Suelos Vivos, van a llevar a cabo, para este semestre, una serie de Jornadas Técnicas en diversas localidades andaluzas:

- Jornada de campo sobre agricultura en olivar, el día 26 de marzo, en la localidad de Martos (Jaén).
- Jornada de campo sobre agricultura en olivar, el día 23 de abril, en la localidad de Moriles (Córdoba).
- Seminario sobre agricultura de conservación el día 7 de mayo en el Aula 1 del Aulario del Campus Universitario de Rabanales. (Córdoba).
- Jornada de campo sobre agricultura en extensivos, el día 21 de mayo, en la Cooperativa Campo de Tejada, perteneciente a la localidad de Escacena del Campo (Huelva).
- Seminario sobre agricultura de conservación el día 4 de junio en el IFAPA de Granada

Para una mayor información sobre las mismas podrán hacerlo a través de:

[www.aeac-sv.org/html/cursosyjornadas.html](http://www.aeac-sv.org/html/cursosyjornadas.html) o a través del teléfono: 957 422099. También pueden solicitar información por correo electrónico: [info@aeac-sv.org](mailto:info@aeac-sv.org) o [fsanchez@aeac-sv.org](mailto:fsanchez@aeac-sv.org)

## 7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA) de la Consejería de Agricultura y Pesca está trabajando en un proyecto de investigación de ámbito nacional para la caracterización del genoma de la uva, 'Grapegen', cuyo objetivo es descubrir los genes y proteínas asociados con los rasgos de calidad de la uva.

El IFAPA participa en este proyecto, de tres años de duración y una inversión total de 4 millones de euros, con una aportación económica de 237.000 euros y la cesión al equipo investigador de material procedente de la colección mundial de variedades de vid del centro IFAPA 'Rancho de la Merced' en Jerez de la Frontera (Cádiz), una de las más antiguas del mundo y compuesta por más de 3.000 variedades distintas de uva.

Uno de los resultados más importantes que se han obtenido con este proyecto de I+D+i, es el desarrollo del Grapegen-Chip, mediante el cual los científicos tendrán mayor información genética de la uva, podrán mejorar la calidad organoléptica del fruto así como los factores climáticos que inciden en la producción. También ayudará a diagnosticar patologías de la planta producidas como resultado de situaciones de estrés biótico o abiótico mejorando y optimizando las condiciones de cultivo de las vides.

- Un equipo de cinco profesionales del IFAPA está participando en un programa europeo de movilidad de técnicos especialistas y formadores denominado EMMA, que pretende promover el intercambio de experiencias entre profesionales europeos que se dedican a la transferencia de tecnología en el ámbito agrario.

En este proyecto, en el que participan además del Instituto andaluz, las universidades de Finlandia, Austria, Países Bajos, Francia y la República Checa, los profesionales de los distintos países intercambian y mejoran el conocimiento sobre transferencia de tecnología en agricultura, toman nuevas ideas y contactan con otros profesionales homólogos de su especialidad para emprender nuevos proyectos internacionales de colaboración en España.

### PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 2ª QUINCENA MARZO Y 1ª DE ABRIL 2009

<b>Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	30/03/09
FORMACIÓN BÁSICA	Motril	13/04/09
FORMACIÓN BÁSICA	Roquetas	13/04/09
MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS	Almería	13/04/09

<b>Centro La Mojonera (Almería): 950 156 453</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Abrucena	30/03/09
APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	30/03/09
CULTIVO DEL ALMENDRO	Vélez Rubio	15/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	La Cañada	14/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Pulpí	15/04/09
INICIACIÓN AL RIEGO. MODALIDAD INTERNET	La Mojonera	14/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Bayárcal	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Cantoria	01/04/09
EMPRESA AGRARIA. INCORP. E. A.: AGRICULTURA INTENSIVA	La Cañada	13/04/09

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro Náutico Pesquero de Cádiz: 956 011 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
FORMACIÓN BÁSICA	Tarifa	30/03/09

<b>Centro de Chipiona: 956 047 500</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
MULTIPLICACIÓN VEGETAL	Chipiona	30/03/09
INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE BIOFUMIGACIÓN/BIOSOLARIZACIÓN EN CULTIVOS HORTÍCOLAS	Chipiona	06/04/09
DESINFECCIÓN DE SUELOS. ALTERNATIVAS SOSTENIBLES	Chipiona	02/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Chipiona	14/04/09
NUEVOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR HORTÍCOLA	Chipiona	02/04/09

<b>Centro Náutico Pesquero de Sanlúcar de Barrameda: 956 386 377</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
AVANZADO DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	Sanlúcar	30/03/09
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	13/04/09

<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba): 957 016 000</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN (EN OLIVAR)	Baena	24/03/09
MANEJO DE SUELO EN OLIVAR	Córdoba	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Córdoba	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Córdoba	01/04/09

<b>Centro de Cabra (Córdoba): 957 596 644/45</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Cabra	24/03/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Priego de Córdoba	25/03/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Lucena	27/03/09
SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA	Cabra	30/03/09
SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA	Úbeda	30/03/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Baena	13/04/09
FORMACIÓN DE FORMADORES EN CATA DE ACEITE	Cabra	13/04/09
SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL OLIVAR	Baeza	13/04/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
JORNADAS DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS. NORMATIVA ESPECIFICA EN EL SECTOR QUESERO	Hinojosa	26/03/09
SELECCIÓN DE MATERIAS PRIMAS. MAESTRO QUESERO	Hinojosa	30/03/09
EMPRESA AGRARIA. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Hinojosa	30/03/09
INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: EXPLOTACIONES LECHERAS	Hinojosa	30/03/09
TRABAJOS ARTESANALES CON FIBRA NATURAL Y RECUPERACIÓN DE OBJETOS DEL MEDIO RURAL	Hinojosa del Duque	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Pozoblanco	13/04/09
ALIMENTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES. INCORP. E. A.: EXPLOTACIONES LECHERAS	Hinojosa del Duque	13/04/09

<b>Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
JORNADAS SOBRE EL CULTIVO ECOLÓGICO EN CÍTRICOS	Palma del Río	25/03/09
DISEÑO Y PROYECTO DE PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS	Palma del Río	30/03/09
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Palma del Río	13/04/09

<b>Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
PODA DE OLIVAR	Puerto Lope (Moclín)	30/03/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Baza	13/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huércar	14/04/09
OLIVICULTURA	Puerto Lope (Moclín)	02/04/09
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCORP.E.A.: OLIVICULTURA	Granada	13/04/09

<b>Centro de Huelva: 959 006 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
JORNADAS TÉCNICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y CATA DE VINOS	Chucena	24/03/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Puebla de Guzmán	24/03/09
FORMACIÓN BÁSICA	Punta Umbría	24/03/09
MARINERO PESCADOR	Punta Umbría	24/03/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Hinojos	30/03/09
MARINERO PESCADOR	Huelva	30/03/09
FERTIRRIGACIÓN BÁSICO	Río Tinto	02/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Almonte	13/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huelva	13/04/09

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro Venta del Llano: 953 366 366</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
JORNADAS DE OLIVAR	Alcalá la Real	26/03/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Ibros	13/04/09

<b>Centro de Campanillas (Málaga): 951 036 100</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Vélez Málaga	30/03/09
INJERTO DE CÍTRICOS	Campanillas	13/04/09
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Benalmádena	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Cártama	13/04/09

<b>Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
PODA DE CÍTRICOS	Tocina	13/04/09

<b>Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
JORNADAS DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA ALFALFA	Los Palacios	24/03/09
MANIPULADORES DE ALIMENTOS	La Lantejuela	25/03/09
CULTIVO DEL ALGODÓN	Lebrija	25/03/09
JORNADAS SOBRE APLICACIÓN DE LA CONDICIONALIDAD PARA LAS AYUDAS DE LA P.A.C.	Lebrija	26/03/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Lebrija	30/03/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Lantejuela	13/04/09
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE REMOLACHA	Los Palacios	13/04/09
JORNADAS DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	Los Palacios	15/04/09
TOMATE PARA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL. GESTIÓN DE RESIDUOS EN INDUSTRIAS DE CONCENTRADO	Los Palacios	01/04/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DEL TOMATE DE INDUSTRIA	Los Palacios	13/04/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA REMOLACHA	Los Palacios	15/04/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DEL ALGODÓN	Los Palacios	14/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Alcalá del Río	01/04/09

**8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 26/01/2009 al 30/01/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Pago Único	7.637	237.269		30/01/2009	93.570.495,49	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie				30/01/2009	23.130.950,89	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	157.493	158.197	30/06/2009			58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.207	2.218	30/06/2009	30/01/2009	11.586.634,01	
	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
50302	Primas Ovino Caprino			30/06/2009	30/01/2009	2.044.742,47	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	742	10.821			1.206.294,49	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	512	5.105	30/06/2009			
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302							94.118,63
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación		1.919				100.427,67
50304	Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		2	Todo el año	30/01/2009	13.584,24	14.090,42
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208			42	15/10/2008	30/01/2009	154.052,94	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas						42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	25	35	Todo el año			399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos		37				
	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural		3				2.150,53
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
		194	1.679		30/01/2009	95.099,99	1.511.193
	<b>TOTAL</b>	<b>176.174</b>				<b>195.834.857,23</b>	<b>1.253.849.188,53</b>

**En el periodo del 2 al 6 de febrero de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>		
50301	Pago Único	6.767.386,64
50302	Ayudas por Superficie	2.423.666,71
50302	Producción De Aceite De Oliva	984.700,48
50302	Primas por Vaca Nodriz	508.242,50
50302	Primas Ovino Caprino	121.428,72
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	616,69
50302	Ayudas al Algodón	566.773,97
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	23.768,58
50303	Pago Adicional por Modulación	148.635,87
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>		
50208	Frutas y hortalizas	200.458,95
<b>DESARROLLO RURAL</b>		
50401	Desarrollo rural	
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
	<b>TOTAL</b>	<b>11.745.679,11</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 30/01/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Pago Único	7.394.714,14	73.743.882,25	221.266.169,56	92.292.963,36
50302	Ayudas por Superficie	660.791,82	14.440.570,71	18.731.472,05	4.842.879,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	290.068,63	520.949,10	13.383.141,47	6.608.930,24
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.295.716,89	2.210.282,29	193.228,79
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.683.344,74	1.096.897,33	6.968.048,22	4.928.401,22
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.930.850,25	19.007,41	72.476,90	6.914.904,42
50302	Ayudas al Algodón		9.122.461,41	3.220.296,67	48.681,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.747,09	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.218.644,79	157.187,11	91.938,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.565,49	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,... )				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	11.516,54	20.869,23	288.411,54	100.058,30
	<b>TOTAL</b>	<b>21.190.157,71</b>	<b>103.449.180,32</b>	<b>266.248.759,11</b>	<b>116.004.898,95</b>

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Pago Único	19.194.922,73	308.305.196,88	60.204.712,69	223.419.506,33	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	2.833.620,28	2.556.924,85	4.850.727,59	34.430.743,66	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	642.634,84	28.198.089,28	3.603.150,74	4.966.766,76	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	1.880.484,23	649.033,31	201.138,75	2.197.600,49	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.229.192,82	2.751.549,28	2.857.410,09	3.237.675,24	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	47.764,97	225.941,68	641.260,32	146.788,40	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	365.944,39	3.865.300,19	12.831,65	28.400.268,00	45.035.783,62
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	65.797,10	94.118,63
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				100.427,67	100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				14.090,42	14.090,42
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1.317.649,32		94.767,45	595.905,44	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados, )				399.851,93	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos				17.467,88	17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	13.717,98	478.410,00	18.194,82	580.014,93	1.511.193,34
	<b>TOTAL</b>	<b>28.547.442,71</b>	<b>347.035.340,61</b>	<b>72.485.430,87</b>	<b>298.887.978,25</b>	<b>1.253.849.188,53</b>

**9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 52****17/3/2009****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Orden de 11 de marzo de 2009, por la que se convocan para el año 2009 las ayudas para la promoción en mercados de terceros países, reguladas en el Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español.

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 23 de febrero de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de delegación de competencias en las Direcciones Provinciales de la Agencia Andaluza del Agua.

**Nº 54****19/3/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 24 de febrero de 2009, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 28 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se modifican las épocas de veda para la captura de la Chirla y la Coquina en el litoral de la provincia de Málaga.

**Nº 55****20/3/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 12 de marzo de 2009, por la que se establecen las normas de aplicación del régimen de ayudas a la producción integrada de remolacha de siembra otoñal y se realiza su convocatoria para el año 2009.

**BOE****Nº 65****17/3/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Alimentación animal.-** Orden ARM/657/2009, de 11 de marzo, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1999/1995, de 7 de diciembre, relativo a los alimentos para animales destinados a objetivos de nutrición específicos.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Resolución de 27 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2009, la convocatoria de ayudas para planes de asistencia técnica en los sectores agroalimentarios acogidas al Reglamento (CE) nº 1998/2006 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de minimis.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2009, la convocatoria de ayudas destinadas a la constitución y consolidación de entidades certificadoras de productos agrarios y alimenticios.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2009, la convocatoria de ayudas destinadas a potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos agroalimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.-** Orden ARM/678/2009, de 6 de marzo, por la que se definen las producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de pixat en cítricos, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.-** Orden ARM/679/2009, de 6 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotación de cítricos, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.-** Orden ARM/680/2009, de 6 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de la póliza multicultivo de cítricos, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Subvenciones.-** Resolución de 11 de febrero de 2009, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-FEADER.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Subvenciones.-** Resolución de 25 de febrero de 2009, de la Secretaría General del Mar, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas el año 2008.

**Nº 67****19/3/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2009, la convocatoria de ayudas destinadas a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias.

**Nº 68****20/3/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Animales.** Registro.- Orden ARM/687/2009, de 11 de marzo, por la que se modifica el anexo XI del Real Decreto 728/2007, de 13 de junio, por el que se establece y regula el Registro general de movimientos de ganado y el Registro general de identificación individual de animales.